



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Académica de México

Maestría en Ciencias Sociales
XX Promoción
2014-2016

**Contactos y prácticas transnacionales de los migrantes
cubanos en México**

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales
presenta:

Leduan Ramírez Pérez

Directora de tesis: Dra. Velia Cecilia Bobes León.

Seminario de tesis: Multiculturalismo, migración, ciudadanía e identidades
transnacionales.

Línea de investigación: Sociedad civil, diversidad y multiculturalismo en
América Latina y el Caribe

Ciudad de México, agosto de 2016

Esta investigación fue posible gracias al financiamiento otorgado por el Consejo Nacional de
Ciencia y Tecnología (CONACYT), México.

Resumen

El transnacionalismo es un fenómeno migratorio de reciente estudio. Diversos investigadores han observado como los migrantes logran mantener un vínculo con sus países y comunidades de origen desde el destino. Estas relaciones describen a los migrantes contemporáneos como sujetos que no se asimilan completamente al país receptor, produciéndose en ellos un vivir dual, adaptando las estructuras de los países donde viven a su actividad transnacional. Se han señalado actividades transnacionales en diferentes grupos de migrantes a lo largo del mundo. En los cubanos, estas actividades han sido descritas en cubanos que viven en Estados Unidos, Ecuador y España. Los migrantes cubanos en México no han sido descritos como una migración transnacional. El aumento de este grupo en México desde 1990, la cercanía con Cuba, las características sociodemográficas, sus proyectos de vida, las políticas migratorias de los dos países, sus condiciones económicas y las relaciones con el origen; favorecen la realización de prácticas transnacionales de los migrantes cubanos en México. Estas actividades fueron divididas en contactos y en prácticas. Se desarrollan en lo económico y lo sociocultural. Se constató el desarrollo de una identidad y de una subjetividad transnacional en este grupo migratorio. Así, los cubanos en México son migrantes transnacionales.

Palabras claves: Transnacionalismo, migrantes cubanos, México, contactos, prácticas

Abstract

Transnationalism is a migratory phenomenon of recent study. Various researchers have observed how migrants manage to maintain a link with their countries and communities of origin from the destination. These relationships describe contemporary migrants as subjects that are not fully assimilated to the host country, producing in them a living dual, adapting the structures of the countries where they live to their transnational activity. Transnational activities have been reported in different groups of migrants throughout the world. In Cuba, these activities have been described in Cubans living in the United States, Ecuador and Spain. Cuban migrants in Mexico have not been described as a transnational migration. The increase in this group in Mexico since 1990, the proximity to Cuba, sociodemographic characteristics, their life projects, migration policies of the two countries, economic conditions and relations with the origin; promote the realization of transnational practices of Cuban migrants in Mexico. These activities were divided into contacts and practices. They develop in economic and sociocultural. The development of an identity and a transnational subjectivity in this migrant group was found. So Cubans in Mexico are transnational migrants

Key words: Transnationalism, Cuban migrants, Mexico, contacts, practices

Dedicatoria

A mi padre.

A los migrantes cubanos.

Agradecimientos

Pudiera nombrar a muchas personas a las que debo la realización de esta tesis y la culminación de mis estudios de Maestría en Ciencias Sociales. No obstante, es muy difícil no olvidar a alguno. Antes de cometer dicha afrenta, a las personas que me ayudaron en cualquier forma, mis agradecimientos.

A mi familia en Cuba. Ellos han sufrido la distancia y me han dado ánimos en momentos difíciles. Se han despojado de cosas valiosas por tal de hacer más llevadera la separación. En especial a mi madre. Sobran palabras. Ambos sabemos.

A mi esposa Diana. La persona que supo atenuar los momentos difíciles en este camino y permanecer.

A mi directora de tesis, la Dra. Velia Cecilia Bobes. A Ud. mi infinita gratitud por la confianza y la paciencia que tuvo conmigo. En el plano personal es un ejemplo para mí como investigadora, como profesional, como profesora y como ser humano. Muchos fueron los borradores que se enviaron y en medio de su congestionado tiempo siempre tuvo la capacidad para corregirlos minuciosamente. Me disculpo con ella por haberla hecho leer tanto. Siempre digo: llegué a ser máster por Ud., Profe.

A la Dra. Ana Melissa Pardo. Siempre paciente y precisa con las palabras que utilizó para sus comentarios y para cuestionar puntos incorrectos en la escritura y planteamiento de esta tesis. Sus observaciones y sugerencias fueron en extremos valiosos en esta Maestría.

A mi grupo de Maestría. El salón más heterogéneo y variado en el que he compartido clases. Nos convertimos en un grupo donde el bienestar colectivo fue un pilar desde el primer día de clases y hasta el último. Gracias a todos. Seguro hubiese sido mucho más difícil sin ustedes. Cada cual sabe el pedacito que tiene en esta tesis y en esta maestría.

A mis amigos y amigas en México. Personas que se convirtieron en mi familia y supieron atenuar la distancia y la separación. Personas imprescindibles.

A mis profesores de FLACSO México, Gracias.

Al Dr. Mario A. Torrico. A veces sin necesidad de palabras Ud. ha sido un ejemplo de intelectual, migrante, ser humano, padre y maestro.

Índice

Introducción	1
Capítulo 1. La teoría transnacional. Principales conceptos. Estudios de caso en Latinoamérica.....	9
1.1 Transnacionalismo	9
1.2 Contactos y prácticas transnacionales.....	19
1.2.1 Contactos	23
1.2.1.1 Viajes	23
1.2.1.2 Comunicación	24
1.2.2 Prácticas transnacionales	25
1.2.2.1 Prácticas Económicas	26
1.2.2.1.1 Remesas	26
1.2.2.1.2 Remesas en especie.....	28
1.2.2.1.3 Empresas transnacionales.....	29
1.2.2.1.4 Negocios étnicos	30
1.2.2.2 Prácticas socioculturales	31
1.2.2.2.1 Remesas sociales.....	32
1.2.2.2.2 Familia transnacional	34
1.2.2.2.3 Asociaciones Culturales.....	35
1.2.2.2.4 Religión transnacional.....	36
1.2.2.3 Prácticas Políticas	37
1.2.2.3.1 Asociaciones Políticas, Clubes de Oriundos y Organizaciones no Gubernamentales.....	38
1.2.3 Identidad transnacional.....	39
1.2.3.1 Subjetividad transnacional	41
Capítulo 2. Migración cubana en México. Características sociodemográficas. Políticas migratorias de Cuba y México.	43
2.1 Características sociodemográfica de los migrantes cubanos en México.	43
2.2 Breve descripción de las ciudades mexicanas con mayor cantidad de migrantes cubanos.....	52
2.2.1 Mérida. Yucatán.....	52

2.2.2 Cancún. Quintana Roo.....	52
2.2.3 Ciudad de México. Ciudad de México	53
2.3 Políticas migratorias.....	54
2.3.1 Cuba.....	54
2.3.2 México	63
2.4 Acuerdos culturales, educativos y migratorios entre Cuba y México.....	67
Capítulo 3. Uniendo fronteras. Transnacionalismo de los migrantes cubanos en México.	70
3.1 Transnacionalismo de los cubanos en México.....	70
3.2 La inserción en el destino. México lindo y querido... ..	73
3.3 Los contactos transnacionales de los cubanos en México.....	79
3.3.1 Viajes.....	80
3.3.2 Escucharte, hablarte, escribirte, verte. Comunicación transnacional	84
3.4 <i>Yo tengo que mandarle dinero porque tú sabes la situación...</i> Prácticas económicas transnacionales.....	89
3.4.1 Remesas.....	89
3.4.1.1 <i>Él también les cobra por llevar los paquetes, pero un contenedor que pone ahí grandísimo.</i> Remesas en Especie.....	95
3.4.2 <i>Mi negocio está allá y lo mantengo desde aquí.</i> Empresas transnacionales....	97
3.4.3 <i>Porque la idea es transmitir y representar a Cuba.</i> Negocios étnicos.....	106
3.5 <i>Nosotros aquí nos reunimos para jugar dominó y comer puerco asado.</i> Prácticas socio-culturales transnacionales.....	110
3.5.1 <i>Yo le digo a mis hijos que no vengán para acá, porque aquí se pasa mucho trabajo.</i> Remesas sociales.....	113
3.5.2 <i>Yo vine para ayudar a mi familia.</i> Familia transnacional.....	115
3.5.3 <i>Entendemos la importancia que nosotros tenemos [...] para tender puentes. Asociaciones culturales.....</i>	117
3.6 Transnacionalismo político	121
3.7 <i>Soy mexicana y soy cubana.</i> Identidad transnacional.....	121
3.7.1 <i>Yo vivo aquí pero mi pensamiento está en Cuba.</i> Subjetividad transnacional	129
Conclusiones	135
Bibliografía.....	138

Índice de contenidos

Tablas

Tabla 1. Motivos teóricos y efectos de las remesas	28
Tabla 2. Empresas transnacionales de migrantes cubanos en México	99

Cuadros

Cuadro 1. Extranjeros residentes en México 1990-2010	44
--	----

Gráficos

Gráfica 1. Cubanos en México en 2000 y 2010 según género	46
Gráfica 2. Pirámide de Edad según sexo de los cubanos en México, 2010	47

Mapas

Mapa 1. Distribución de los cubanos en México según Estados, 2010.....	51
--	----

Fotografías

Fotografía 1. Restaurante <i>México lindo y ¡qué rico!</i> en Santa Clara, Cuba	92
Fotografía 2. Ejemplos de tarjetas de débito que utilizan los migrantes cubanos en México para el envío de remesas a Cuba	95
Fotografía 3. Cartel de presentación de la Agencia de Viajes <i>YoViajo</i> , en la Ciudad de México.....	101
Fotografía 4. Imagen de publicidad de la Agencia CaribeExpress en Cancún	102
Fotografía 5. Tienda <i>La Cubana</i> , dedicada a la venta de artículos que los comerciantes cubanos llevan para sus negocios en Cuba	103
Fotografía 6. Fachada del Negocio Étnico <i>Son de la Loma</i> en Ciudad de México..	108
Fotografía 7 Fachada del Negocio Étnico <i>Sazón Cubano</i> , en Mérida, Yucatán.	108
Fotografía 8 Fachada del Negocio Étnico <i>El Paladar</i> , Cancún.	109
Fotografía 9. Una de las mesas decoradas con la bandera cubana en el Negocio Étnico <i>Walfri's Pizzas</i> , Mérida.....	110
Fotografía 10. Menú del restaurante mexicano en Santa Clara, Cuba	115
Fotografía 11. Casa de Ent.1/Mérida. Decoración estilo cubano	132
Fotografía 12. Casa de Ent.4/Cancún. Virgen de la Caridad del Cobre.....	133
Fotografía 13. Decoración en el <i>Son de la Loma</i> /Ciudad de México.....	134

Introducción

En mi primer viaje a Cuba (2014) y mientras estaba en el aeropuerto de la Ciudad de México, dos cubanos se me acercaron y me propusieron que en mi equipaje de mano les llevara una bolsa de ropa. Ellos no viajarían conmigo por lo que todo quedaba a mi buena voluntad e interés de transportarles esa valija. A cambio, recibiría 25 CUC¹ a mi llegada a Cuba. En ese mismo vuelo, tuve la oportunidad de compartir asiento con un joven que realizaba su primer viaje a Cuba desde que estaba en México. Para mi sorpresa, este migrante viajaba llevando los paquetes de un cubano residente en México que le había pagado el pasaje redondo y la promesa de 200 CUC a su llegada a Cuba. La propuesta, en sí tentadora, era ejemplo de una práctica que realizan los migrantes en diferentes contextos y cuya esencia radica en el interés de estos en mantener el vínculo con sus países de origen. Este ejemplo evidenciaba lo que diversos investigadores han descrito como actividades transnacionales.

Durante el viaje, y mientras conversaba con mi compañero de asiento, reflexionaba respecto a lo que me acababa de suceder. ¿Cuál era el interés de esos cubanos en que le llevara un paquete a Cuba? ¿Quién sería la persona que me estaría esperando? ¿Cumpliría con su parte del contrato? ¿Desde cuándo estos cubanos realizaban estas actividades? Además de esta actividad, ¿realizaban otras? ¿Por qué utilizaban a México como contexto para realizar este trasiego? ¿Quiénes participaban y se beneficiaban de ellas? ¿Tenían un interés económico personal en ellas, o las realizaban para ayudar a sus familias en Cuba? ¿Alguien había estudiado, o investigado, esta realidad en México? Después de tantas preguntas, y sin poder darles una explicación completa a las mismas,

¹ CUC: siglas para referir al Peso Cubano Convertible. Moneda de circulación legal en Cuba y cuyo valor nominal es similar al dólar estadounidense. Al cambio actual esos 25 CUC representan 450 pesos mexicanos (MXN).

a mi regreso a México surgió como tema de investigación el estudio de los contactos y prácticas transnacionales de los migrantes cubanos en México.

Los contactos y prácticas transnacionales constituyen una de las aristas más importantes en las investigaciones que se han realizado sobre el fenómeno migratorio. Con los primeros estudios transnacionales (Glick *et al*, 1992), diversos factores y realidades comenzaron a ser descritas: la posibilidad de una mayor movilidad de las personas entre las naciones y la noción de que los migrantes ya no constituían un grupo que olvidaba los lugares de origen. El desplazamiento y relación entre los países de destino y de origen se producía con mayor facilidad y frecuencia. El migrante comenzaba a ocupar un lugar importante en los nuevos análisis económicos, sociales, culturales y políticos. Además, este acercamiento entre países a partir del vínculo sostenido por los migrantes propiciaba un debate en torno a la flexibilidad de las fronteras nacionales. A partir de esos estudios sobre el concepto de transnacionalismo migratorio, los investigadores se percataron que para los migrantes las fronteras nacionales sólo eran espacios imaginarios que no necesariamente constituían un muro real para la realización de actividades que vincularan de manera simultánea los lugares en los que desarrollan sus vidas cotidianas.

Anterior a 1990 la migración había sido principalmente estudiada a partir de la asimilación total en los países de destino (Park y Thomas, 1921; Gordon, 1964; Malgesini y Giménez, 2000) y las consecuencias en los países receptores (Portes y Guarnizo, 1990; Talero y Ocampo, 2006; Espín, 2012). Para los países expulsores, la migración era relacionada con la pérdida de fuerza laboral capacitada y joven, mientras que para los países receptores el problema radica en la capacidad y posibilidad de inserción de estos migrantes dentro de sus sociedades y en el establecimiento de mecanismos legales para impedir la entrada de grupos menos deseados, estableciendo parámetros de selectividad a la hora de permitir la inserción de migrantes dentro de sus fronteras. Además, para algunas familias en los lugares de origen los migrantes son las fuentes de ingresos más importantes para la subsistencia. Al mismo tiempo, algunos Estados dependen de los flujos de remesas que sus migrantes remiten a sus familias y a proyectos comunitarios (por ejemplo, el 21% del PIB de Haití proviene de las remesas

(Anuario de Migración, 2015). Pero con los estudios transnacionales se analizan diversos factores que dan un nuevo significado a la migración.

El transnacionalismo describe los vínculos que mantienen los migrantes con sus lugares de origen desde el destino de manera sostenida y frecuente en el tiempo. Es un concepto que explica las relaciones de actores individuales e institucionales (comunidades y Estados) con sus migrantes. El transnacionalismo también expone nuevas causas y circunstancias de las migraciones contemporáneas. Asimismo, la perspectiva de que el Estado-nación no se encuentra enmarcado en sus fronteras sino que los ciudadanos pueden trascender esos espacios imaginados y «expandirlos» constituye otro de los centros de atención de las actividades políticas transnacionales. El estar «aquí y allá» al mismo tiempo, refiere a una existencia dual, a un intercambio sostenido de artículos, dineros, imágenes, conversaciones y subjetividades que refuerzan una bifocalidad y el surgimiento de una migración que ya no necesita asimilarse.

Además, unido a las prácticas se desarrollan procesos de identidad y subjetivización transnacional que trascienden el espacio físico mediante la autorreflexividad de los migrantes, su relación con el mundo circundante y sus imaginarios, donde conviven los territorios de origen y de destino en una misma persona (identidad), pero que también mundo real y mundo imaginario pueden confluir en un mismo momento (subjetividad).

Hasta aquí hemos presentado algunas interpretaciones de la importancia del transnacionalismo en el estudio del fenómeno migratorio contemporáneo pero no lo hemos conceptualizado. De forma general, por transnacionalismo migratorio hacemos referencia a las actividades que los migrantes realizan de manera simultánea y frecuente entre el país de destino y sus países de origen. Esas acciones construyen, modifican y reconfiguran un campo social entre dos lugares, es decir, que se construye en el medio de dos territorios reales, delimitados geográficamente pero que a partir de esas actividades los migrantes unen de manera imaginaria. Es estar «aquí y allá» de manera simultánea en un mismo tiempo. Así, las actividades transnacionales trascienden las fronteras geográficas, políticas y culturales de los estados y convergen en el migrante que las realiza. Al mismo tiempo, el transnacionalismo también se relaciona con el estudio e importancia de las redes sociales de los migrantes. Es también un tema en el que la construcción de nuevas identidades obvia parcialmente los procesos de

asimilación que caracterizaban a los migrantes en décadas anteriores, dando nuevas ideas para comprender los procesos de construcción de las identidades transnacionales.

El transnacionalismo es un fenómeno global, estudiado en diversos contextos. En esta tesis nuestro caso de estudio son los migrantes cubanos que residen en México. Los cubanos habitan en todos los estados de la república mexicana (XIII Censo de Población y Vivienda, 2010). La mayor concentración se encuentra en tres estados: Ciudad de México, Quintana Roo y Yucatán. Para la realización de actividades transnacionales la cantidad no es representativa, pero en aquellos lugares donde se comprueba mayor cantidad de migrantes es de suponer que existan condiciones más favorables para la inserción de estos en la sociedad (redes sociales, nichos de mercado) y la existencia de mayores posibilidades de encontrar a migrantes que realicen algún tipo de actividad transnacional.

A pesar de que se ha comprobado el aumento de cubanos en México desde 1990 y que ese flujo continúa incrementándose,² sorprende la escasez de investigaciones sobre las características, condiciones, motivaciones, relaciones e intereses de los cubanos en México como destino. En la realización de esta tesis se encontraron algunos artículos académicos sobre la presencia de cubanos en distintos estados mexicanos. Entre esas publicaciones vale señalar el de García (1990) donde se presenta un análisis histórico de los contactos migratorios entre Veracruz y La Habana. Así, García (1990) describe como Veracruz se convirtió en un punto central en las actividades comerciales entre los dos países y algunas descripciones de los trabajos que los cubanos realizaban en dicha ciudad. A partir del año 2000 otras investigaciones refieren a los aportes culturales de los cubanos en la Península de Yucatán (Meneses, 2005). En 2011, Spano realizó su tesis de Maestría en Sociología con el tema de la comunidad cubana en Monterrey, Nuevo León. Ese estudio sólo describía las formas de inserción laboral de los cubanos en la ciudad y señalaba algunas características sociodemográficas de este grupo poblacional. No obstante, esa tesis no destaca ni las motivaciones ni las condiciones en las que viven esos cubanos ni por qué eligieron esa ciudad como destino. Martínez y Bobes (2010) en un artículo publicado en el libro *Extranjeros en México* (Rodríguez,

² En 1990 fueron censados en México 2660 cubanos, en 2000 se censaron 7267 y en el 2010 el total era de 11822 cubanos.

2010) presentan un análisis sociodemográfico de los cubanos en México y por primera vez aparecen referencias a algunas actividades transnacionales que estos realizan como el envío de remesas y la presencia de negocios étnicos, pero sin profundizar en la descripción de estos. Bojórquez (2013) presenta un análisis histórico de los migrantes cubanos en Yucatán en el período 1868-1898 y describe algunas de las tradiciones culturales y poéticas cubanas más significativas, presentes en la identidad de los ciudadanos de la Península. El último texto que analiza a los cubanos en México es la compilación de Martínez (2015) donde a partir de una serie de entrevistas realizadas en 2004, se detalla estadísticamente las (características sociodemográficas de los cubanos en México, las políticas migratorias de Cuba y México así como un estudio de la inserción laboral de este grupo en México.

Pero ninguno de esos trabajos investiga en profundidad a los cubanos en México como migrantes transnacionales. Así, encontramos un vacío académico sobre los tipos y esferas del transnacionalismo de los migrantes cubanos en México, como sí se han descrito estas actividades en los cubanos que residen en Estados Unidos, Ecuador y España. Es de suponer que a la par del incremento sostenido de cubanos en México también se realicen algunas de las actividades transnacionales. Así el objeto de investigación son los contactos y prácticas transnacionales que realizan los migrantes cubanos en México con su país de origen. Esta carencia de investigaciones sobre el transnacionalismo de los cubanos en México deviene entonces en un detonante para describir la existencia y los tipos de estas actividades desde México. Tomando en consideración la importancia de los estudios transnacionales para el estudio de la migración, de las comunidades involucradas, las relaciones entre los estados y sus migrantes, así como en el surgimiento de nuevas identidades y subjetividades es que llama la atención sobre la inexistencia de estos estudios en los migrantes cubanos en México.

A partir de las consideraciones anteriores se detectaron vacíos importantes en el estudio de la migración cubana en México. A diferencia de los estudios sobre los migrantes cubanos en otros contextos, los que residen en México no han sido abordados desde la perspectiva transnacional. Por tanto planteamos como **problema de esta**

investigación: ¿Cuáles son los contactos y prácticas transnacionales que realizan los migrantes cubanos en México?

El **objetivo general** de esta investigación es caracterizar a los migrantes cubanos en México como migrantes transnacionales. Según este objetivo la tesis se ha planteado diversas interrogantes que podemos resumir en estas dos: ¿cuáles son los conceptos transnacionales que ayudan a describir la acción (contactos y prácticas) transnacional de los migrantes cubanos que eligen México como país de destino? y ¿Han desarrollado los migrantes transnacionales cubanos en México una identidad y subjetividad transnacional?

Para darles respuesta a las interrogantes anteriores, la investigación se propuso como objetivos específicos:

- Sintetizar los conceptos y estudios sobre el transnacionalismo.
- Caracterizar sociodemográficamente a los migrantes cubanos asentados en México
- Identificar las prácticas y contactos transnacionales que realizan los migrantes cubanos asentados en México en lo económico, político y sociocultural.
- Explorar la constitución de una identidad y subjetividad transnacional en los migrantes cubanos asentados en México que realizan contactos y prácticas transnacionales.

Como hipótesis de esta investigación consideramos que México posee condiciones favorables para su elección como país de destino para los migrantes cubanos. Además se ha producido un incremento de los migrantes cubanos hacia México desde 1990. Este grupo se caracteriza por una calificación profesional elevada que favorece su inserción en el mercado laboral mexicano. A partir de esto, es posible encontrar que esos migrantes realizan contactos y prácticas transnacionales de tipo económico, político y sociocultural con su país de origen como las descritas por los investigadores en otros grupos de migrantes en otros contextos. Además, es posible que la realización de esas prácticas y contactos transnacionales los migrantes cubanos asentados en México hayan desarrollado una identidad y subjetividad transnacional.

La investigación se realizó durante el segundo semestre de 2015 y primero de 2016 en las ciudades de Mérida en el estado de Yucatán; en Cancún, perteneciente al estado

de Quintana Roo y en la Ciudad de México. En esas tres ciudades se realizaron 28 entrevistas semiestructuradas a cubanos residentes, 8 observaciones no participantes y una observación participante. Del total de entrevistas 17 eran hombres y 11 mujeres. La edad promedio de los entrevistados es de 45 años. Los entrevistados provenían en su mayoría de la provincia de La Habana (20), mientras que los restantes entrevistados procedían de Santiago de Cuba (4), y de Pinar del Río (1), Matanzas (1), Cienfuegos (1) y Guantánamo (1), aunque también existen referencias a cubanos procedentes de Villa Clara y Camagüey. Además, en las entrevistas se constató que 25 de ellos poseían un título universitario expedido en Cuba. Aunque utilizamos otras fuentes secundarias para la caracterización sociodemográfica de los cubanos en México, las entrevistas y las observaciones constituyen la fuente principal para el análisis del objeto de estudio.

La tesis se divide en tres capítulos. En el primer capítulo se realizó un estado del arte sobre los principales conceptos propuestos por los estudios transnacionales y se sintetizan aquellos contactos y prácticas que nos permitirían analizar a dichos migrantes desde la perspectiva transnacional en el aspecto económico, político y sociocultural. Las actividades fueron divididas entre *contactos* (para referirnos a aquellas actividades que implica la presencia física del migrante desde el destino con su país de origen) y *prácticas* (para describir aquellas actividades que no necesitan de la presencia física del migrante para su realización). Para referirnos a contactos y prácticas en conjunto utilizamos el concepto de *actividades transnacionales*. La sistematización de estos conceptos en el capítulo primero nos permite establecer los marcos de referencia para describir las actividades transnacionales que realizan los cubanos en México descritas en el capítulo tercero.

En el segundo capítulo realizamos un análisis de las características sociodemográficas de los cubanos en México. Para esta caracterización utilizamos fundamentalmente el XIII Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) de México realizado en el 2010, aunque también nos apoyamos en el trabajo de investigación de Martínez (2015) y el Censo de Población cubano de 2012. En la primera parte del capítulo presentamos una descripción base de algunas características de los cubanos en México y cómo estas favorecen o no, la inserción de los cubanos en la sociedad y el mercado laboral mexicano. Al mismo tiempo, nos da la posibilidad de

comparar a este grupo migratorio respecto a otros migrantes que eligen México como destino. En la segunda parte de ese capítulo se describen las políticas migratorias de Cuba y México, y algunos acuerdos migratorios, culturales y académicos que ambos países han firmado. Se comparan esas políticas migratorias y la actualización de las mismas. Así, la descripción de esas leyes migratorias permite analizar el marco legal de la migración en ambos estados y sus implementaciones prácticas.

En el tercer capítulo se presenta el análisis de las entrevistas que se efectuaron durante el proceso de investigación. A partir de esas entrevistas se describen las actividades transnacionales que realizan los migrantes cubanos en México en el aspecto económico y sociocultural. Además, se describen los aspectos que demuestran cómo los migrantes cubanos en México han desarrollado una identidad y subjetividad transnacional. Este capítulo es el que responde al objetivo general de esta investigación. Al final se presentan las conclusiones que derivan de las preguntas propuestas en la investigación.

Para la realización de las entrevistas se utilizó la técnica de «bola de nieve». La tesis aquí presentada es una construcción a partir del análisis personal de las entrevistas y de las experiencias vividas durante el proceso de investigación, análisis y escritura de los resultados.

Capítulo 1. La teoría transnacional. Principales conceptos. Estudios de caso en Latinoamérica.

1.1 Transnacionalismo

El tema del transnacionalismo migratorio ha propiciado un nuevo campo de estudios para las investigaciones sociológicas desde finales del siglo XX. La teoría que describe al transnacionalismo vincula aspectos económicos, políticos y sociales que explican cómo los migrantes mantienen una relación continua entre el país de destino y el de origen. Este tipo de transnacionalismo ha sido impulsado en gran medida por la globalización debido a la interconexión mundial de las industrias y los individuos, permitiendo que estos últimos puedan mantener contactos continuos (de distinta índole y niveles) sin importar las distancias. La expansión de internet, del comercio y de las actividades asociadas a ese desarrollo (viajes, conversaciones telefónicas, envíos de dinero, transacciones comerciales, entre otras) han permitido que las personas se mantengan en constante interacción sin importar los distintos lugares en los que se encuentren. La globalización ha permitido además, la realización de contactos con mayor facilidad entre los destinos y los lugares de origen de los migrantes (Glick *et al*, 1992; Bobes, 2011).

El transnacionalismo ha sido abordado desde distintos puntos teóricos. En un primer momento el consenso académico describe el impacto de la globalización en el surgimiento de estas nuevas relaciones de contacto social y económico entre los migrantes. Además, se ha observado un aumento de los flujos migratorios sobre todo desde aquellas regiones, o países, con bajos niveles de desarrollo, o donde las condiciones de vida son inferiores respecto a otros lugares (ciudades o países). En tal sentido, un primer punto de análisis del nuevo fenómeno (el transnacionalismo migratorio) ha sido observar las condiciones económicas que afectan a los migrantes en

sus países de origen, aunque no es el único factor que influye en estos flujos. (Portes y Rumbaut, 1990; Portes, 1996; Guarnizo, 2007)

Portes (1996) hace referencia al carácter económico que tienen estos flujos migratorios. En ese estudio, Portes también describe cómo los migrantes analizan una serie de situaciones *costo-beneficio*, que determinan la capacidad para migrar y para sostener los lazos con los lugares de origen.

Pero el transnacionalismo no sólo se ocupa del aspecto económico. Otros autores como Levitt (2001), Popkin (2003) y Glick Schiller (2006) han observado que las actividades transnacionales no sólo están delimitadas en las acciones económicas, pues se necesita realizar un análisis cultural e identitario para comprender cómo los migrantes construyen estas nuevas relaciones sin asimilarse completamente y manteniendo su identidad nacional.

A partir de estas condiciones, los estudios transnacionales han descrito la capacidad de impacto (económico, político, social y cultural) de los migrantes en las sociedades receptoras y en las comunidades de origen. Se estudian asimismo aquellos factores que ayudan a comprender el fenómeno desde una perspectiva más general (donde el objeto de estudio han sido las comunidades de migrantes en los países receptores) y no sólo desde el migrante como sujeto individual. (Levitt, 2001; Landolt *et al*, 2003, Duany, 2010; Bobes, 2011).

Respecto al impacto de los estudios transnacionales se ha discutido sobre el concepto de Estados-Nación, puesto que el transnacionalismo pone en tela de juicio la rigidez y las fronteras de estas comunidades imaginadas (Anderson, 1993). Vertovec (2006) es uno de los que señala que las fronteras de los estados nacionales se transforman en la medida que se desarrollan las prácticas transnacionales entre las sociedades que involucran a los migrantes. Aspectos como la soberanía, la territorialidad, la ciudadanía y los derechos de los migrantes comienzan a tener un papel primordial en la comprensión del transnacionalismo.

El concepto de transnacionalismo migratorio ocupó lugar en los estudios sociales a partir de la década de 1990 (Glick *et al*, 1992). Ese trabajo inicial observaba las relaciones continuas que mantenían los migrantes en los países de destino con sus comunidades de origen. Era una visión diferente hacia la migración, al estudiar el

intercambio continuo entre dos lugares y no cómo se había observado en décadas anteriores donde los migrantes tendían a asimilarse en los lugares de asentamiento y perdían todo contacto con sus lugares de origen (Glick, Basch y Blanc, 1992). Estas autoras definieron el transnacionalismo como:

El proceso por el cual los inmigrantes construyen lazos sociales que unen en uno solo el país de origen y sus países de asentamiento. [...] los transmigrantes desarrollan y mantienen múltiples relaciones familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas, y políticas más allá de las fronteras. (Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992:1)

Portes, Guarnizo y Landolt (2003) referencian la complejidad que supone la teorización sobre el transnacionalismo. En un primer momento, ellos señalan que para estudiar el transnacionalismo se necesitan varias premisas entre las que podemos encontrar que el fenómeno involucra a una proporción significativa de personas en los dos lugares que relacionan, así como que las actividades que se realizan tienen una sostenibilidad temporal de manera continua (Portes, Guarnizo y Landolt, 2003:17).

No obstante, observamos algunas cuestiones metodológicas que acompañan el estudio sobre el tema. En primer lugar lo referente a la cantidad de personas que deben estar implicadas en el transnacionalismo para que este sea demostrable. Algunos autores (Portes, Guarnizo y Landolt, 2003, Vertovec, 2006; Guarnizo, 2007 y Bobes, 2010) proponen como unidades de análisis a individuos particulares los que, unidos a otros procesos como el aumento de los flujos migratorios hacia determinados lugares, han formado comunidades en las que las identidades colectivas sí permiten observar que la mayoría de los individuos participan de estas actividades de carácter transnacional. Pero el número no debe constituir un marco referencial rígido que no permita observar las mismas actividades en migrantes que no estén asociados ya sea por la nacionalidad, la comunidad de origen, los intereses económicos o políticos. En otros estudios (Bobes, 2011 y 2012) se explica que no todos los migrantes son transnacionales, aun cuando de manera esporádica mantengan algún tipo de contacto. Esto complementa la investigación de Doré *et al* (2003) donde se describen que las actividades pueden darse en sentido amplio o estrecho según son más o menos frecuentes. Además los estudios referenciados anteriormente, destacan que los migrantes transnacionales constituyen una minoría dentro del total de migrantes.

Guarnizo (2007) señala que sería importante entender la migración transnacional como una forma de «vida transnacional» (Guarnizo, 2007:157). Para él, este vivir transnacional supone un acercamiento a los migrantes a partir del desarrollo histórico de esa migración, así como a las condiciones y las estructuras micro y macro, de índoles socio-económico, culturales y políticas que existen en las localidades que se conectan tanto en el país de origen como en el país de destino (Guarnizo, 2007). Tomando en consideración esta manera de comprender el fenómeno, Guarnizo señala que «las condiciones contextuales en estas localidades (tanto en el país de destino como en el de origen) facilitan o impiden, alientan o desaniman, reclaman o impiden algunas, o todas, las actividades transfronterizas que forman el vivir transnacional de los migrantes» (Guarnizo, 2007:157).

Partiendo del aspecto económico Guarnizo (2007) observa que los migrantes que sostienen prácticas económicas transnacionales generan una serie de efectos que involucran lo social y lo cultural, así como lo político. En tal sentido, las actividades económicas transnacionales van acompañadas de un consumo e intercambio de culturas. En su concepción del *vivir transnacional* Guarnizo declara que:

Este concepto se refiere a una amplia panoplia de relaciones sociales, culturales, políticas y económicas transfronterizas que emerge, intencional e inesperadamente, de la presión de los migrantes por mantener y reproducir a distancia su ambiente socio-cultural de origen. El concepto del vivir transnacional nos permite detectar una miríada de efectos multiplicadores económicos engendrados por la acción transnacional de los migrantes, cuyos efectos previstos e imprevistos cruzan múltiples escalas geográficas, desde lo translocal a lo transnacional y a lo global. (Guarnizo, 2007:153)

La definición de Guarnizo no se limita a comprender las relaciones que mantienen los migrantes, sino también el cúmulo de actores involucrados en las mismas. Uno de los aspectos importantes a destacar en la investigación que se presenta, radica en la capacidad de *agencia*³ de los migrantes transnacionales. Comenzando por los contactos y prácticas, de manera individual el vivir transnacional se multiplica e involucra a otros

³ La *agencia* es un concepto desarrollado por Anthony Giddens. Más adelante retomaremos esta categoría conceptual.

actores sociales que van desde los propios migrantes hasta las instituciones y los Estados. En tal sentido, las condiciones de las sociedades involucradas en el transnacionalismo influyen directamente en la capacidad de agencia de los migrantes transnacionales. Aunque los migrantes transnacionales poseen una capacidad de agencia, esta se encuentra determinada por el papel de otros actores en el desarrollo y por las estructuras en las que se realizan dichas actividades. En tal sentido, existe una evolución en cuanto al papel de los Estados en la comprensión, aceptación y estimulación del transnacionalismo desarrollado por sus respectivos migrantes.

Así mismo, Vertovec señala que el transnacionalismo lleva consigo un proceso de transformación en las instituciones socioculturales en los dos lugares en los que transcurre la vida del migrante (Vertovec, 2006). El estudio de los recursos que poseen los migrantes para realizar el desplazamiento hacia otros destinos, desde la relación costo-beneficio de la salida, las particularidades de los contextos, las calidad migratoria en los países de recepción y el capital humano, permiten un acercamiento a las condiciones propicias para el surgimiento y la evolución del transnacionalismo hacia el interior de las sociedades implicadas (Portes, 1996). Pero la mayoría de los estudios comparten la idea que la vida del migrante transnacional se desarrolla en un ir y venir, en un estar aquí y estar allá de manera simultánea, y donde el migrante hace vida en dos lugares de manera permanente. Vertovec habla de la *bifocalidad* (Vertovec, 2006:161).

Para Vertovec la bifocalidad describe esencialmente las situaciones, niveles y contactos que los migrantes realizan y que le permiten esa «doble estancia» entre el lugar de origen y el de destino. La bifocalidad se resume como: «la sustentación de las vidas de los migrantes que se conducen aquí y allá; esas orientaciones dobles tienen una influencia considerable en la vida familiar transnacional y pueden continuar afectando las identidades que se desarrollan en generaciones posteriores a la migración» (Vertovec, 2006: 157). En la bifocalidad del migrante transnacional también podemos observar una *subjetividad* transnacional. El migrante desarrolla su vida a partir de una realización continua de las condiciones propias del lugar de origen así como aquellas del país receptor.

Contrario a lo que ocurría en décadas anteriores a 1990, donde las migraciones de la primera mitad del siglo XX constituían un viaje de no retorno (Thomas y Znaniecki,

1995), un olvido, una asimilación de las costumbres y el modo de vida del país de destino, los estudios sobre el transnacionalismo migratorio abren un campo importante para las investigaciones de las ciencias sociales, pues ahora los migrantes no se alejan definitivamente de su país de origen, ni de sus raíces identitarias. En tal sentido, algunos estudios describen el surgimiento de un nuevo *campo social* para describir el «lugar» simbólico en el que los migrantes integran el lugar de destino y el de origen (Itzigsohn *et al*, 2003:161 y Glick y Fournon, 2003:198).

El concepto de campo social aparece ya en las primeras ideas sobre el transnacionalismo expuestas por Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1994) cuando expresan que el transnacionalismo es el término empleado para describir a un nuevo tipo de migrantes cuyas redes, actividades y patrones de vida unen tanto al lugar de recepción como al lugar de origen. «Las vidas de estos migrantes se realiza más allá de las fronteras nacionales de los estados y unen a las dos sociedades en un nuevo *campo social*⁴» (Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1994:1).

Peggy Levitt y Glick Schiller mencionan que el concepto de campo social «es una poderosa herramienta para conceptualizar la variedad potencial de relaciones que vinculan a quienes se trasladan y a los que se quedan» (Levitt y Schiller, 2006:198). A partir de este concepto ellas sostienen que es posible poner en tela de juicio las divisiones que se han hecho para el estudio transnacional de los migrantes a partir de las posiciones entre lo local, lo nacional, lo transnacional y lo global (Levitt y Schiller, 2006).

En este concepto inicial se unen distintos aspectos que resultan imprescindibles a la hora de analizar las características del transnacionalismo. El primero de ello refiere a las relaciones y prácticas que sostienen los migrantes, mientras que el segundo aborda la idea la estratificación social dentro del transnacionalismo. Según estas investigadoras, el campo social no es una idea nueva en las ciencias sociales ya que refiere a los estudios realizados por diferentes escuelas a lo largo del siglo XX (Bourdieu y la Escuela de Manchester). El campo social refiere a las interacciones sociales en las que los individuos participan y que estructuran la forma de actuación de los mismos en determinadas circunstancias.

⁴ El subrayado es mío

Para Bourdieu un campo social es:

(...) una trama o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Esas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación (situs) actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital), cuya disposición comanda el acceso a los beneficios específicos que están en juego en el campo, y, al mismo tiempo, por sus relaciones objetivas con las otras posiciones (Bourdieu, 2008).

Bourdieu señala que en la sociedad pueden encontrarse diversos campos sociales ya que estos no poseen una delimitación fija y que los individuos participan de ellos en la medida que poseen diversos niveles de integración social. Los *campos* son creados por los individuos que comparten un determinado lugar en la sociedad (Jenkins, 1992). El campo social no es una unidad delimitada ni prefigurada de antemano puesto que constantemente se forman nuevos campos sociales en la medida que a los individuos les resulta conveniente para su ascenso o participación social. Giménez citando a Bourdieu, señala que «en sentido riguroso, el campo se define - como todo espacio social - como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones diferenciadas, socialmente definidas y en gran medida independientes de la existencia física de los agentes que las ocupan» (Giménez, 1997:14).

Bourdieu observa que es posible encontrar diversos tipos de relaciones que se dan en la cotidianidad y que se diferencian entre sí aunque no presentan un caos para el orden social establecido en ese momento. Por tanto, si bien es posible encontrar numerosos campos dentro de un mismo orden, este puede también definirse como un espacio «multidimensional (donde) [...] un campo, por lo tanto, es una esfera de la vida social que se ha ido autonomizando progresivamente a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones sociales, de intereses y de recursos propios, diferentes a los de otros campos» (Giménez, 2002:14).

Como campo social, el transnacionalismo posee como característica específica la no articulación en un espacio limitado físicamente sino en uno *imaginario* que trasciende las fronteras de los países de origen y de destino donde el migrante habita. El transnacionalismo se sostiene a partir de diversas relaciones y posiciones objetivas de

los migrantes que realizan distintas actividades y prácticas de integración transfronteriza. Es decir, a partir de tales prácticas, los migrantes sostienen relaciones entre ellos, con el país de origen y con el país receptor.

A partir del contacto frecuente entre familias o amigos, el cumplimiento de los acuerdos legales e institucionales que permiten la realización de esas actividades, el migrante es capaz de sostener un tipo de contacto que incorpora recursos, actividades y posiciones en dos contextos nacionales diferentes. Estos contextos terminan unidos como resultado de esos recursos, posiciones, actividades y prácticas realizadas por el migrante transnacional. Así, el migrante se convierte en un agente. El tipo de transnacionalismo descrito en este análisis presupone que los agentes van ampliando progresivamente esas prácticas, lo que en buena medida influye y condiciona la constitución de nuevos tipos de relaciones y campos sociales.

Cuando decimos que el migrante transnacional es un agente, señalamos a un sujeto con capacidades y recursos para la realización y ampliación de prácticas y actividades dentro del campo transnacional. Visto de esta manera, el migrante transnacional tiene el poder para obrar de acuerdo a objetivos y relaciones que le interesa crear, mantener, establecer y desarrollar dentro de ese campo.

Es la acción, traducida empíricamente en prácticas y actividades, que el migrante transnacional realiza con un determinado fin la que le permite al migrante convertirse en un agente con intenciones y capacidad para actuar. Es decir, el migrante dentro del campo transnacional es un agente con capacidad de influencia y reflexividad, aunque al mismo tiempo también está restringida esa capacidad por la estructura social. Dice Giddens, «una acción nace de la aptitud del individuo para "producir una diferencia" en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes» (Giddens, 2003:51). Pero es en la *dualidad de la estructura* donde se refleja con mayor énfasis la agencia del migrante transnacional. Giddens había señalado que el individuo se encuentra inmerso en una estructura (o estructuras) compuesta por «reglas, recursos o conjuntos de relaciones de transformación que se organizan como propiedades de sistemas sociales» (Giddens, 2003:61).

Schiller y Levitt recuperan estas dos teorías⁵ cuando plantean que un campo social es «el conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales, a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y se transforman las ideas, prácticas y los recursos⁶» (Levitt y Glick Schiller, 2004:66). Tomando como partida este concepto de campo social, las prácticas y contactos transnacionales superan la idea del estado-nación fijo, puesto que a través de las fronteras se realiza ese intercambio descrito por Levitt y Schiller. Es decir, el transnacionalismo ocurre en el contacto de los migrantes entre dos lugares, por lo que las instituciones y los límites geográficos no controlan ni delimitan completamente el flujo de actividades, ni las estrategias utilizadas por los migrantes con el objetivo de unir estas unidades territoriales; ni crea los distintos niveles en los que estos migrantes se relacionan. Schiller *et al* (2004), destacan que las fronteras nacionales no comparten necesariamente los mismos límites, por lo que resulta necesario pensar en una nueva manera de identificar ese espacio en el que los migrantes desarrollan una manera de interacción que evade las limitantes instituidas por los estados nacionales.

Levitt y Glick Schiller señalan que:

Al conceptualizar los campos sociales transnacionales, como algo que trasciende las fronteras de los Estados-nación, también es posible notar que los individuos dentro de estos campos están influidos, a través de sus actividades y relaciones cotidianas, por múltiples conjuntos de leyes e instituciones. Sus ritmos y actividades cotidianos responden no sólo a más de un estado simultáneamente, sino, asimismo, a instituciones sociales, como los grupos religiosos, que existen dentro de muchos estados y más allá de sus fronteras. (Levitt y Glick Schiller, 2004:67)

Las distintas políticas y las opciones de interacción se sobreponen a las limitantes que estos marcos establecen, por lo cual las relaciones transnacionales constituyen un recurso adicional para estas personas. Para traspasar esos límites, los migrantes utilizan una serie de recursos que le permiten establecer y mantener la comunicación a distintos

⁵ La de *campo social* de Bourdieu y la de *agencia* de Giddens.

⁶ En la teoría transnacional el migrante posee recursos como las facilidades para mantener la comunicación, la facilidad para los viajes, las condiciones legales en los países involucrados, las facilidades para el idioma y la integración en el país receptor, el capital social, económico o cultural que posea, entre otros.

niveles, desde el plano individual hasta el colectivo. El campo social transnacional permite comprender un fenómeno que tiene al migrante como el centro.

El migrante ocupa el centro de atención en todas las actividades transnacionales no sólo por la capacidad para mantener las relaciones a larga distancia sino por la cantidad de interacciones que estas actividades producen en los distintos espacios sociales, tanto en el lugar de origen como en el de destino. Según Glick y Levitt, los migrantes transnacionales deciden cuáles acciones son las más provechosas para sus circunstancias particulares, además de que las decisiones son emprendidas por sus iniciativas personales atendiendo a sentimientos, simpatías, identidades y relaciones sociales que los conectan no sólo en el lugar de destino, sino con el lugar de origen (Levitt y Glick Schiller, 1994:2).

Al respecto, Bobes señala que «las prácticas transnacionales más sobresalientes están fundadas en la ayuda mutua, la solidaridad, la reciprocidad, el compadrazgo, la amistad y el parentesco» (Bobes, 2011:17). El transnacionalismo tiene un sentido motivacional fuerte. Los migrantes transnacionales poseen distintos grados de relación social y compromiso con sus lugares de origen. Cuando asumimos que los migrantes transnacionales están comprometidos con las personas que quedan en el lugar de origen no puede confundirse con la obligación. Existe un posicionamiento favorable de estos migrantes hacia esas personas que quedaron atrás pero no constituye una posición de obligación el realizar dichas actividades transnacionales. Esta postura del compromiso y la voluntad del migrante son esenciales para el estudio de las actividades transnacionales, pero no constituyen fórmulas constringentes de lo que puede interpretarse como transnacional.

Aunque se han presentado diversos conceptos sobre el transnacionalismo, asumo en esta tesis que **lo transnacional** «refiere a la existencia de vínculos continuos y persistentes entre los migrantes y sus lugares de origen que transcurren a través de lazos económicos (como las remesas, los negocios étnicos y empresas), políticos (organizaciones cívicas y de oriundos), culturales y simbólicos, [...]. Junto a estos elementos, la política y la voluntad de los gobiernos respecto al tratamiento de sus migrantes aparece como un factor indispensable para el aprovechamiento de este tipo de relación» (Bobes, 2012: 2-3). Además, «sus actividades adquieren contenidos

específicos [...] no transitorios, sino estables, simultáneos y sostenidos en el tiempo» (Bobes, 2011:55). Así mismo, pensar el transnacionalismo nos lleva a que necesariamente debamos tomar en cuenta una serie de relaciones sociales, posiciones institucionales y redes que atraviesan los límites de los territorios involucrados, así como las características propias de estos lugares. Una de las premisas medulares al estudiar el transnacionalismo es que este no puede ser concebido como un «fenómeno fijo y acotado estructuralmente» (Bobes, 2011:13).

El transnacionalismo ha sido descrito entonces como ese espacio en el que las fronteras nacionales se disipan en los migrantes y se establece una identificación con el lugar de origen desde el de destino. Además, es un tema que involucra no sólo a los migrantes, sino también a los Estados, a las instituciones políticas y a los familiares en los lugares de origen que han observado en los migrantes una fuente importante de recursos (políticos y económicos). Sin embargo, el transnacionalismo, de forma inicial, no se da por una voluntad política de los gobiernos. Los migrantes transnacionales actúan, en los primeros tiempos como actores no institucionales, es decir, que no son guiados por alguna organización gubernamental. Tampoco por intereses estatales, ni el surgimiento de actividades depende de esas estructuras. En la mayoría de los casos, el transnacionalismo comienza por la voluntad del individuo de mantener el vínculo. El transnacionalismo se da entonces en un espacio que transcurre entre las fronteras de los países. Partiendo de este consenso, el estudio sobre el transnacionalismo, observa una serie de contactos y prácticas de distintos caracteres, y que se dan a diferentes niveles, en los que es posible apreciar la existencia del fenómeno en un determinado grupo social.

1.2 Contactos y prácticas transnacionales.

Al estudiar el transnacionalismo, los investigadores han utilizado diversos conceptos para referir las acciones que realizan los migrantes entre el país de destino y el de origen. Por ejemplo, Lozano (2003) señala que los migrantes transnacionales realizan *prácticas* en tres dimensiones: la económica, la política y lo socio-cultural. Al mismo tiempo, se han utilizado conceptos como *ocupaciones* (Portes, Guarnizo y Landolt, 2003:18), *prácticas y normas* (Roberts *et al*, 2003:46), *estrategias transnacionales* (Popkin, 2003:90) y *obligaciones transnacionales* (Landolt, 2003:128). Sin embargo, la literatura

utiliza con mayor frecuencia los términos de *contactos* y *prácticas* para la descripción de esas mismas acciones (Landolt, 2003 y Bobes, 2011).

Por *contacto* Bobes describe «a las interacciones que se producen en diferentes niveles y dimensiones, pero que siempre suponen la imbricación entre el lugar de destino y el lugar de origen, [...] y cuyos grados varían desde lo estrictamente transnacional hasta lo transnacional en sentido amplio» (Bobes, 2011:68). Partiendo de este primer concepto de *contactos transnacionales*, quiero añadir algunas consideraciones que nos permitirían abordar el transnacionalismo desde el aspecto más amplio.

Bobes (2011) analiza el transnacionalismo de los migrantes axochiapanenses en Minnesota a partir de *contactos* y *prácticas*. Estas pueden ser realizadas de manera individual o colectiva y pueden desarrollarse en el plano económico, en el político o en el socio-cultural. Por otra parte, las prácticas no pueden verse de manera aislada sino que constantemente se vinculan entre sí. Siguiendo esta propuesta, planteamos utilizar el concepto de *contacto* para definir aquellas actividades en las que los individuos participan de manera física, estableciendo la copresencia, el movimiento o una comunicación en tiempo real con el lugar de origen (viajes y comunicación), mientras que las prácticas además de ser constantes pueden desarrollarse sin la participación física de estos migrantes.

Dore *et al* (2003) describen diversas dimensiones de la transnacionalidad «en sentido amplio y estrecho» (Dore *et al*, 2003:169). Dentro de esas dimensiones (económica, política, cívico-social y política) utilizan el concepto de *prácticas* transnacionales refiriéndose a aquellas actividades realizadas por los migrantes que en sentido «estrecho y amplio son dos polos en un *continuum* definido por el grado de institucionalización, de movimiento dentro del capo transnacional o de participación en las actividades transnacionales» (Dore, 2003:168). Además, estos autores plantean que las ideas propuestas inicialmente por Portes sobre la concepción del transnacionalismo como un fenómeno económico en su mayoría, deja fuera algunas actividades que pueden clasificar como transnacionales, en la medida que involucra a los migrantes como agentes en el trasiego de mercancías, información y culturas entre el país de destino y el de origen.

Una de las posturas teóricas que nos acercan a este concepto es la propuesta por Mahler (1998) en la cual la idea de la temporalidad de esas acciones constituye un punto central en la conceptualización. Para Mahler, las prácticas transnacionales deben ser estudiadas en tres grupos: aquellas que se realizan con mayor frecuencia, aquellas que no son tan frecuentes pero si continuas y aquellas que pertenecen a un mismo campo social (económico, político, o socio-cultural) (Mahler, 1998:77). Sin embargo, en el estudio de Dore *et al* (2003) se refiere que esta conceptualización puede ser arbitraria, pues el centro de esas prácticas es el migrante individual, sus condiciones contextuales y emocionales, y la movilidad por lo que una misma actividad puede ser considerada una práctica amplia (muchos migrantes la realizan), o estrecha (realizada por pocos migrantes y pocas veces en un determinado tiempo). Esta puede variar en dependencia de las condiciones que tenga el migrante.

Resumiendo algunas definiciones transnacionales (Portes, 1990 y 1996; Schiller *et al*, 1992; Guarnizo, 1992 y 1998; Duany, 1994; Smith, 1994; Itzigsohn; 1995; Levitt, 1997; Fouron, 1998; y Bobes, 2011 y 2012), en el plano económico las prácticas incluyen a las empresas transnacionales, los negocios étnicos, el envío de remesas (tanto en dinero como en especie, ya sea a través de empresas transnacionales o de forma individual) y el envío de mercadería. En la dimensión política las prácticas más frecuentes se relacionan a la capacidad de los migrantes para influir en las decisiones gubernamentales en los países de origen a partir de la creación de *lobbies* y asociaciones de migrantes con capacidad de influencia en los lugares de origen desde el país receptor. En la dimensión socio-cultural las prácticas son mucho más amplias y se relaciona directamente con las dos anteriores. En esta dimensión es posible describir las remesas sociales, o culturales, las asociaciones culturales de oriundos, la familia transnacional, la subjetividad transnacional, la presencia de la religiosidad popular en el país de destino, entre otras.

Estos estudios sobre el transnacionalismo han sido analizados empíricamente en diferentes investigaciones sociales. En ellos se han descrito las diferentes actividades que realizan estos tipos de migrantes. Además, esas investigaciones se han realizado a lo largo de todo el mundo, enfocándose sobre todo en aquellos grupos y flujos migratorios tradicionales o con mayor incidencia a lo largo de sus historias, no obstante algunas comunidades de migrantes son de reciente incorporación en los países receptores, por lo

que es posible encontrar contactos y prácticas transnacionales en las comunidades migrantes de reciente formación (Bobes, 2011). Estos grupos migratorios y han respondido a diferentes intereses y motivos.

En el continente americano, los principales estudios se enfocan en las comunidades mexicana, haitiana, dominicana y de las sociedades centroamericanas en Los Estados Unidos. Han sido además investigaciones que se enfocan en los flujos Norte-Sur, por lo que aun cuando existen comunidades migrantes cuyo flujo migratorio es Sur-Sur (haitianos en República Dominicana y guatemaltecos en México) no se han realizado estudios transnacionales sobre ellos. Glick *et al* (1992) al describir el transnacionalismo observaron que en las comunidades de migrantes provenientes de Filipinas y de Haití, más que una asimilación se mantenía la relación que mantenían en ambos lugares los migrantes con sus respectivos lugares de origen.

A partir de lo descrito por Glick *et al* (1992) otros investigadores han descrito actividades de índole transnacional en diversas comunidades. Roberts *et al* (2003) describieron a las comunidades de mexicanos en los Estados Unidos. Bobes (2010) estudió a la comunidad axochiapanense transnacional que existe en Minnesota. Por otra parte, Popkin (2003) analizó a un grupo social específico donde vinculó la etnicidad con la nacionalidad. Popkin encontró que la comunidad maya guatemalteca en Los Ángeles, realiza las mismas actividades de índole transnacional que se han descrito en otros grupos y contextos. Landolt *et al* (2003) se han dedicado al estudio de la migración salvadoreña en los Estados Unidos.

La comunidad mexicana, dominicana y haitiana han sido tres de las más estudiadas. Itzigsohn *et al* (2003) describen los conceptos de las fronteras nacionales y la extensión de estos en la perspectiva del transnacionalismo político y económico de los migrantes involucrados. En el caso de la comunidad haitiana, Glick Schiller ha propuesto a partir de ella los conceptos de remesas sociales y el de campo social. Por otra parte Guarnizo y Díaz (2003) han trabajado con los colombianos transnacionales en los Estados Unidos.

En el caso de la comunidad cubana transnacional los estudios han estado dirigidos a describir las actividades que realizan los residentes en los Estados Unidos fundamentalmente (Duany, 2010). En los años posteriores a los cambios sobre la política migratoria cubana los países de destino se han diversificado y han comenzado a

estudiarse a los cubanos como grupo migratorio que residen en otros países tales como Ecuador (Correa, 2010), México (Soila, 2005; Bobes y Martínez, 2012) y España (García-Moreno y Pujana, 2012).

Todos estos autores describen los contactos y prácticas transnacionales que estos migrantes realizan. Al mismo tiempo observan las relaciones entre los distintos actores sociales implicados en el transnacionalismo. A partir de ellos es posible observar cómo estas prácticas no se diferencian mucho entre las distintas comunidades estudiadas.

1.2.1 Contactos

1.2.1.1 Viajes

Algunos investigadores han descrito las formas en las que se realiza este contacto transnacional (Dore *et al*, 2003; Popkin, 2003 y Bobes, 2011). Como contacto transnacional el viaje, y sus frecuencias, toma en cuenta la distancia entre el lugar de origen y el de destino, los costos, las motivaciones, las capacidades del migrante para realizar esos viajes y la presencia física como condición del contacto. Lo que se ha descrito en esas investigaciones es que los migrantes en muchas ocasiones no poseen las condiciones para realizar y mantener el contacto de manera frecuente con el país de destino. Esa frecuencia es la que motiva a que sea analizado como una peculiaridad de los migrantes cubanos en México, ya que la mayoría posee calidad migratoria de residente. Los viajes reafirman la pertenencia e identidad de los migrantes con sus lugares de origen y con sus familiares a través de la copresencia frecuente.

El viaje en sí mismo no es un contacto transnacional. Las motivaciones de los migrantes es lo que lo convierte en un tipo de contacto transnacional. El migrante transnacional utiliza el viaje como una manera de mantener el vínculo con el lugar de origen a partir de una frecuencia regular, casi siempre motivado por relaciones de índole familiar o económica. Además, en la mayoría de las comunidades de migrantes en Estados Unidos, este contacto no es la actividad transnacional que se presenta con mayor frecuencia debido a las condiciones de indocumentados o a los costos y riesgos del trayecto (Bobes, 2011).

Los viajes que realizan los migrantes constituyen un apego a las raíces nacionales y la muestra de un sentido de pertenencia respecto al lugar de origen. Los viajes de los

migrantes pueden responder a diversos sentimientos de empatía con el lugar y las personas que residen en el país de origen, y los motivos para viajar pueden ser de distinta índole. Aunque los viajes muchas veces están relacionados con el turismo o las transportación de mercancías y dinero, existen tipos de viajes que se realizan por cuestiones individuales de los migrantes como puede ser el reencuentro con lugares que tienen una carga simbólica muy fuerte para los migrantes, por motivaciones de índole religiosa, en fechas importantes, o sencillamente para «huir» de la sociedad de destino hacia un lugar que se traduce en una zona de confort. En tal sentido, las causas y motivaciones para la realización de los viajes son disímiles.⁷ Pero estos no son los contactos más frecuentes, debido a la logística necesaria que condiciona su realización. Así, las comunicaciones constituyen el contacto que se realiza con mayor frecuencia.

1.2.1.2 Comunicación

Las nuevas tecnologías de la información y la digitalización acelerada del mundo contemporáneo han hecho posible que las distancias se acorten. Las comunicaciones telefónicas móviles y vía internet han facilitado el contacto «cara a cara» con una mayor facilidad y en tiempo real. La entrada de internet ha contribuido al abaratamiento de los contactos, ya sea con las llamadas telefónicas online o a través de las videollamadas. A diferencia de décadas anteriores, el espacio cibernético ha ocupado el lugar que antes se mantenía a través de la correspondencia postal. El migrante transnacional utiliza estos medios para mantener una comunicación actualizada con las personas cercanas que quedan en el país de origen. Además, estas facilidades le permiten mantenerse actualizado respecto a la situación que se vive en su país de origen, su familia, su casa, su barrio. El intercambio de información permite mantener y reforzar los lazos filiales. Así, las comunicaciones (vía internet o mensajería convencional) constituyen contactos esenciales para este tipo de relación social sostenida por el migrante transnacional.

Dentro del contacto *comunicación*, encontramos las llamadas telefónicas frecuentes, el envío de correos (de forma postal o digital), el uso de las redes sociales (Facebook) y las aplicaciones de videollamadas (Imo). La necesidad de mantener un contacto frecuente con el lugar de origen produce en el migrante transnacional la búsqueda de

⁷ En el capítulo 3 se analizan los argumentos de los migrantes cubanos para la realización de los viajes, entre las que destacan el regreso a Cuba como un escape a la agitación de la vida mexicana.

soluciones y vías alternativas para mantener el contacto sin que afecte demasiado su capacidad económica. Las conversaciones telefónicas son más caras a través de las compañías telefónicas por lo que las alternativas de internet se mantienen como mecanismos más económicos para esa comunicación. Sin embargo, para la utilización efectiva de la comunicación vía internet es necesario que tanto en el país de destino como en el de origen existan las condiciones imprescindibles para la conectividad. Si estas condiciones no están dadas entonces los mecanismos para la comunicación vuelven a ser los tradicionales (llamadas telefónicas y correo postal convencional).

Algunos investigadores han resaltado la importancia que para las comunidades de migrantes en los países receptores, tiene este tipo de contactos. Así Landolt (2003) resalta los mecanismos que utiliza la comunidad salvadoreña en Estados Unidos para enviar correspondencia a sus comunidades de origen. Bobes (2011) en el análisis de los axochiapanenses en Minnesota destaca que la labor de las organizaciones no gubernamentales en el interés de promover este tipo de contacto con las comunidades de origen de los migrantes, así como las dificultades que se presentan para la realización de estas comunicaciones. En el caso de los migrantes cubanos en México este contacto posee especial importancia en el fortalecimiento de los lazos familiares.

1.2.2 Prácticas transnacionales

Las prácticas transnacionales también se dividen en las dimensiones económica, sociocultural y política. En el ámbito económico las prácticas más frecuentes son la constitución de empresas transnacionales, la creación de negocios étnicos, las remesas y el envío de paquetería. En la dimensión socio-cultural se han estudiado las remesas sociales, la familia transnacional y las asociaciones culturales de migrantes oriundos. En el plano político las prácticas más frecuentes se centran en la creación de asociaciones con fines políticos, encaminadas a defender y promover los derechos de los migrantes en las políticas de sus países de origen. En este caso, no solo encontramos la creación de esas asociaciones, sino que entre sus objetivos encontramos el fomento de políticas de reconocimiento e inclusión de los migrantes en las políticas nacionales de sus países de origen (Portes, 1990 y 1996; Schiller *et al*, 1992; Guarnizo, 1992 y 1998; Duany, 1994; Smith, 1994; Itzigsohn, 1995; Levitt, 1997; Fouron, 1998; y Bobes, 2011 y 2012).

Estas prácticas no necesariamente se dan de manera independiente unas con otras. El migrante transnacional en ocasiones se encuentra involucrada en más de una de estas prácticas (recordemos la propuesta de ordenamiento de las actividades transnacionales realizada por Mahler (1998).

1.2.2.1 Prácticas Económicas

Las prácticas económicas realizadas por el migrante transnacional refieren a aquellas actividades que unen el lugar de origen y el de destino en el aspecto económico y del mercado. La principal características de estas actividades es que el centro radica en las relaciones comerciales que se establecen entre los dos lugares. Entre las prácticas más estudiadas encontramos las remesas, las empresas transnacionales y los negocios étnicos.

1.2.2.1.1 Remesas

Las remesas son el «monto de dinero que el migrante gana en el país de destino y envía a sus comunidades de origen» (Orozco *et al*, 1997:43). Según Guarnizo las remesas constituyen «vínculos sociales a larga distancia de solidaridad, reciprocidad y obligación, que unen a los migrantes con sus parientes y amigos a través de las fronteras nacionales controladas por los Estados» (Guarnizo, 2007:159).

Guarnizo y Portes (1990) también habían descrito a las remesas como «las transferencias monetarias enviadas por los obreros y trabajadores asalariados hacia los países de origen» (Portes y Guarnizo, 1990:36). Esas remesas constituyen un punto central en el entendimiento de las relaciones que se establecen entre los dos lugares que une el migrante con su actividad. Por un lado, las remesas representan el apoyo material necesario para la subsistencia o la mejora de las condiciones de vida de aquellos que se quedaron en el país de origen y que dependen de la capacidad de envío de los migrantes en el país de destino. De la misma manera, esas remesas se fundamentan en el compromiso contraído por aquellos que decidieron viajar. Es un compromiso sin límite temporal, a no ser que la reunificación de los involucrados o la ruptura de los compromisos contraídos corten el flujo, la cantidad y la frecuencia de los envíos.

A partir de estos conceptos, las remesas han sido una de las actividades centrales en el estudio del transnacionalismo. Al analizar el envío de remesas no sólo se ha estudiado el impacto en las personas que las reciben, sino que se han implementado distintos

mecanismos para la utilización de las mismas. La literatura que aborda el transnacionalismo ha observado que a partir del flujo de remesas, los países que las reciben han comenzado a establecer estrategias para aumentar ese flujo, y al mismo tiempo utilizarlas en función de las economías nacionales. Entre los principales países receptores de remesas en América Latina y el Caribe, México ocupa el primer lugar seguido por Guatemala, República Dominicana y El Salvador (Anuario de Migración, 2015:153).

Las remesas tienen como objetivo primario el garantizar la subsistencia y el consumo de las familias que las reciben en el país de origen. En segundo orden, esas remesas están destinadas al ahorro (como proyecto a futuro) y a la inversión en algún tipo de negocio que garantice la supervivencia de la familia en caso de que el remitente de esas remesas llegara a faltar, o regresar.

Sin embargo, para Guarnizo (2007) las remesas tienen efectos multiplicadores: negativos y positivos. Entre los efectos negativos encontramos la inflación en aquellas áreas donde el flujo de remesas es importante. Las remesas que se envían a las familias en una misma localidad hacen que los precios en los bienes y servicios de esas comunidades aumenten de manera significativa respecto a otras que no tienen ese flujo de remesas. Al mismo tiempo, comienza a apreciarse en el panorama social un cambio en el nivel de vida de las personas que reciben remesas, respecto a aquellas que no tienen esa fuente de financiamiento.

El estudio del impacto de las remesas también ha sido objeto de debate entre los académicos (Durand, 2003; Fajnzylber y López, 2006; Stefoni, 2011; Grande, 2012). Aunque no es objetivo de esta tesis, conviene realizar un breve análisis de estas posturas teóricas sobre el envío de remesas. Por una parte describen el impacto que a nivel microeconómico tienen sobre las familias que las reciben dedicándose al consumo y a la supervivencia familiar en sentido estricto. Mientras que a nivel macroeconómico, estos investigadores explican que en la mayoría de las comunidades que reciben remesas no existe la infraestructura necesaria para la inversión de las mismas. Otro de los problemas relacionados con el envío de remesas es la relación que tiene con la inflación de precios en esas comunidades, aumentando la brecha de poder adquisitivo entre aquellas personas que las reciben respecto a las que no. Así, Durand (2003) describe que la mayoría de las

remesas que envían los migrantes son *remesas salarios* «que es equivalente, como su nombre lo indica, a un salario (que se gasta en comida, vestido, habitación y sustento en general» (Durand, 2003:2). De forma general podemos resumir los motivos teóricos y los efectos de las remesas a partir de la siguiente tabla. (Tabla 1)

Tabla 1. Motivos teóricos y efectos de las remesas

Efectos de las remesas	Ingreso familiar	Ingreso del migrante	Impacto en el hogar	Niveles de riesgo del migrante	Calificación profesional del migrante	Proyecto de retorno	Temporalidad
Altruismo	-	+	+			+	-
Interés personal	+	+					
Coseguro	-		+	+			
Pago de préstamo	+/-	+			+		+ principio -final
Motivos de intercambio	+/-	+			+		
Comportamiento estratégico	-	+	+				

Fuente: Hagen-Zanker and Siegel (2007)

No obstante:

las remesas entendidas como aquellas cantidades monetarias que los migrantes internacionales envían a sus familiares y comunidades en su país de origen, no sólo tienen una gran relevancia económica local, sino también a nivel regional. Las remesas influyen en múltiples decisiones individuales y familiares de los hogares receptores, sobre todo las referentes al consumo e inversión; también pueden modificar las relaciones regionales e interregionales de los países involucrados (Anuario de Migración, 2015:145).

1.2.2.1.2 Remesas en especie

Sin embargo, dentro de las remesas algunos estudios incorporan el envío de artículos (ropas, electrodomésticos, equipos para determinados trabajos, medicinas, entre otras). El envío de artículos ocupa un lugar importante en este tipo de remesas puesto que el efecto sobre quienes las reciben es prácticamente similar, y en ocasiones es más frecuente que el envío de dinero. Las remesas en especie han sido descritas en parte por Landolt (2003) entre los envíos que realizan los migrantes salvadoreños en Estados Unidos a sus familias en las comunidades de origen. Pero esos envíos referidos por ella ocurren de manera esporádica en el tiempo cuando los migrantes pueden viajar o pagar los servicios de los *viajeros*.⁸

⁸ En el capítulo 3 retomaremos el concepto de *viajeros*.

Este tipo de remesas se pueden observar en aquellas naciones de origen de los migrantes donde no se encuentran los artículos que la familia necesita tales como medicinas o equipamiento para los negocios. Al mismo tiempo, el envío de paquetería supone una ventaja cualitativa superior del migrante respecto a otras personas dentro de la misma comunidad en el país de recepción. También constituyen una fuente alternativa de ingreso para los hogares ya que el envío de paquetes generalmente está compuesto por artículos que los pobladores en el país de origen no pueden encontrar, por lo que su venta se convierte en un negocio para los involucrados en este tipo de envíos, aunque también se convierte en un negocio para las personas que los transportan, a veces como empresa transnacional o simplemente como una forma de financiar los gastos de su viaje.

1.2.2.1.3 Empresas transnacionales

El funcionamiento del empresariado transnacional que realizan los migrantes está definido por el interés de los empresarios en encontrar ventajas comerciales en la unión del país de destino con el origen. A partir de los intereses comerciales en ambos lugares, son empresas cuya rentabilidad depende del aseguramiento de sus potenciales clientes en ambos lugares. Generalmente, las empresas transnacionales se basan en la motivación comercial que supone el mercado transnacional.

Las principales empresas que se han descrito son aquellas dedicadas a la transferencia de mercancías y remesas entre los países, así como empresas dedicadas a la transportación, tanto de pasajeros como de mercancías entre esas naciones. El flujo de esas mercancías no sólo parte del país de destino de los migrantes sino que forman un circuito, ya que en la medida que se envían mercancías hacia el país de origen, también se trasladan desde estos hacia los países receptores.

Una de las empresas transnacionales descritas es aquella que los migrantes realizan de manera individual con el objetivo de transportar remesas, mercancías y productos de primera necesidad hacia las comunidades de origen. A este tipo de empresa se le ha descrito como *empresa circuito* (Landolt, Autles y Baines, 2003). El funcionamiento radica en el trasiego individual de remesas o mercaderías de pequeño monto entre el lugar de origen y el de destino, y también a la inversa. Este tipo de empresariado es muy inestable en la propia concepción del negocio, debido a que dependen sobre todo de la

capacidad del empresario para gestionar a las personas que desean mandar dinero, mercadería o correspondencia, a veces siendo ellos mismos los mercaderes. En la medida que el mercader se hace confiable, sus ingresos y la prosperidad de su negocio aumentan, puede involucrar a otras personas para el trasiego y dedicarse a dirigir qué se envía y la frecuencia con la que se realizan esas actividades.

Además de estos empresarios transnacionales también encontramos aquellas que se dedican a prestar distintos servicios dentro de las comunidades de migrantes. Entre las áreas más importantes se encuentran las comunicaciones, el envío de remesas, agencias de viajes y el envío de artículos. Algunas empresas transnacionales están dedicadas al turismo étnico, o al sector de los viajes con agencias de promociones.

Guarnizo describe que «el empresariado transnacional no es una actividad efímera llevada a cabo por migrantes individuales, aislados y arriesgados, sino que se trata más bien de un empeño duradero enraizado en campos sociales de solidaridad, reciprocidad y obligaciones que trascienden las fronteras nacionales» (Guarnizo, 2007:168). No son las únicas prácticas que se aprovechan del nicho de mercado constituido por los migrantes. Los negocios étnicos también aprovechan este recurso.

1.2.2.1.4 Negocios étnicos

Los negocios étnicos están relacionados con la demanda de bienes y servicios propios de los lugares de origen en los países receptores de los migrantes. Ubicados en localidades con cierto número de migrantes, estos negocios se dedican a satisfacer las necesidades de consumo de bienes oriundos de los migrantes allí establecidos. Los negocios étnicos constituyen un tipo de empresariado transnacional que fundamenta su existencia en la posibilidad de acceder en el lugar de destino a determinados bienes y servicios propios del país de origen de los migrantes. Los negocios étnicos utilizan los nichos de mercados que ofrecen los lugares donde se encuentran asentados una cierta cantidad de migrantes oriundos. Las facilidades para encontrar estos lugares hacen que los primeros negocios en implementarse cuenten con una cierta garantía de éxito. En tal sentido es importante las diferencias entre los primeros negocios que se crean y el mercado al que van dedicados. Como una manera innovadora de ofrecer servicios o bienes exóticos propios de países diferentes al que actúa de receptor, estos mercados no

solo están dedicados exclusivamente a los migrantes oriundos de esos lugares sino que se extienden hacia la población autóctona aprovechando los nichos de mercado.

Al respecto, Portes y Guarnizo (1990) habían señalado la existencia de *empresarios inmigrantes* para describir aquellos migrantes que contaban con cierto capital y experiencia comercial que al emigrar instalaban pequeñas industrias en los países receptores. A partir de esa descripción ellos concluyen que en algunas comunidades en los países de destino, donde se encontraban un grupo importante de migrantes provenientes de un mismo país o de una misma comunidad, se instalaban empresas étnicas a pequeña escala que tenían como objetivo no sólo a esos migrantes sino también al público en general (Portes y Guarnizo, 1990:23).

Guarnizo (2007) refiere que el empresariado étnico participa en ese vivir transnacional. Los migrantes en los países de destino intentan reproducir algunas de las costumbres (culinarias, culturales, artísticas), rituales y símbolos propios de los países de origen. Siguiendo este principio, el empresariado étnico se ubica principalmente en los negocios culinarios o la importación de aquellos bienes autóctonos o propios de una región en particular. Las comidas típicas, los periódicos nacionales o los símbolos religiosos identitarios conforman una parte de toda esa representación identitaria presente en los negocios étnicos. Algunos de los productos que se ofrecen en esos negocios no pueden ser producidos en el país receptor por lo que es necesario el trasiego de mercancías entre los dos lugares que involucran al migrante. Esto supone además la extensión de los lazos transnacionales y el desarrollo de los mismos.

La literatura describe la formación de este tipo de práctica de manera muy informal y sujeta a la inventiva de los propios migrantes (Bobes, 2012:134). Los negocios étnicos «incorporan a familiares y amigos en la medida que se va consolidando y aumentando las ganancias. [...] dependen del capital social» (Bobes, 2012:134) y tienen una base en las posibilidades de simpatía, apegos a los productos nacionales y en la solidaridad de ese capital social.

1.2.2.2 Prácticas socioculturales

Las prácticas socio-culturales refieren a aquellas actividades que unen el lugar de destino y el de origen desde el aspecto cultural, simbólico y subjetivo. En estas prácticas el migrante intenta la unión a través de la reproducción de actividades culturales y

simbólicas que se realizan en su país de origen. Este tipo de representación cultural también incorpora la presencia de símbolos y personas influyentes en el aspecto cultural. Estas mismas prácticas refieren al ámbito más particular de sentimiento nacional de cada migrante. Entre las prácticas socioculturales descritas encontramos las remesas sociales (Levitt, 1998), las asociaciones culturales (Vertovec 2006), la realización de actividades culturales (Dore, 2003), las representaciones de festividades religiosas en el país receptor (Bobes, 2011).

1.2.2.2.1 Remesas sociales

Dentro de las prácticas transnacionales se ha estudiado el tránsito de lo cultural y el imaginario simbólico desde el lugar de destino hacia el de origen. Levitt (1998) define estas prácticas como *remesas sociales*, entendiendo a estas como las «ideas, comportamientos, identidades y el capital social que se mueven desde el lugar de destino hasta las comunidades de origen» (Levitt, 1998:927). Es posible entender a las remesas sociales como lazos intangibles que promueven distintos comportamientos de vida en las comunidades de origen como un producto de las relaciones que establecen los migrantes transnacionales. En tal sentido, una de las características de estas remesas se fundamenta en la experiencia de vida que los migrantes comienzan a tener en los países de destino, y a las formas en que las culturas ajenas a su origen, comienzan a modificar los comportamientos del migrante y como este lleva a transformar la concepción ideológica y cultural en el país de origen. Estas modificaciones son producidas de forma consciente e inconsciente en esas sociedades a través de la presentación física del migrante en el lugar de origen. también esos cambios pueden ser producidos a partir de la interpretación que hacen los oriundos del modo de vida que lleva el migrante en el exterior, así como por la cantidad de remesas que la familia recibe y los mecanismos culturales que implantan una nueva forma de concebir la vida en las comunidades de origen.

A partir de la importación de materiales gráficos (revistas, videos, productos audiovisuales) ajenos a la cultura del lugar de origen, pueden producirse esas remesas sociales. Este fenómeno también puede ampliarse a partir de las expectativas que el migrante en el país receptor puede tener de lo que es más conveniente para sus familias en el lugar de origen. Es por esto que la importación de gustos propios del lugar de

destino en el origen influye en este sentido. En el punto de vista político las remesas sociales juegan un papel importante debido a la capacidad del migrante para influir en las concepciones ideológicas y políticas de sus conciudadanos en el país de origen. La presentación de videos políticos, o sobre la forma de llevar adelante la política en las naciones de destino puede influir en la manera en que las comunidades de origen piensen u observen su propio juego político.

Las remesas sociales constituyen una relación en la que las formas de vida del migrante transnacional se imbrican entre los dos lugares que están involucrados. En tal sentido juegan un papel importante los contactos descritos anteriormente, ya que a través de las comunicaciones y los viajes frecuentes, el migrante comienza a influir en los sentidos de vida de las comunidades de origen, estableciendo patrones de vida, gustos, ideas, comportamientos y lenguaje que no son originales del lugar de origen sino que constituyen un resultado de las relaciones con el migrante transnacional.

Existen dos tipos de remesas sociales: Formales e Informales (Rivas y Gonzalves, 2011:77). Pueden encontrarse las de tipo formal en las organizaciones de los migrantes en el país de destino y las formas en las que se actúa dentro de esas asociaciones. Por ejemplo, los lobbies políticos desarrollados por las comunidades dominicanas en Nueva York tienen un impacto directo en la política doméstica del lugar de origen. Las informales son transmitidas a partir de la incorporación de los estilos de vida, los valores y de productos culturales en la vida de las comunidades de origen. Las remesas sociales no pueden ser descritas como grupos de acciones bien definidas, sino que estas pueden comprenderse en la medida que las transformaciones y los estilos de vida comienzan a ser influenciados por los migrantes transnacionales.

En un trabajo de 2012, Bobes señala que las remesas económicas «suelen acompañarse de las remesas sociales» (Bobes, 2012:119) lo que implica que las remesas sociales constituyen un lazo simbólico que comienza a comparar estilos de vida y experiencias de los migrantes por parte de las personas en los lugares de origen. Las comparaciones valorativas de los involucrados en el transnacionalismo influyen directamente en los modos de comportarse a futuro, tanto en el propio migrante como en aquellos que quedan en las comunidades de origen. A partir de las relaciones transnacionales, se comparten no sólo bienes y dinero, sino que los migrantes comienzan

a influir directamente en la reconceptualización, o desvalorización de prejuicios existentes, a la vez que incorporan actividades que en otros momentos eran impensables para los individuos en las sociedades de origen.⁹ Una de las remesas sociales observables es la conceptualización de las formas de vestir en las sociedades de origen, a partir de productos enviados desde el exterior. Las remesas sociales constituyen entonces una manera de interacción simbólica que no puede ser medida en términos contables, pero sí puede ser observada a través del tiempo, y en la medida que las relaciones transnacionales se hayan producido con mayor continuidad.

1.2.2.2.2 Familia transnacional

Levitt y Schiller (2006) señalan que en la familia transnacional los hijos constituyen el centro de las relaciones que se establecen desde la distancia debido a los compromisos parentales que se han contraído. La familia transnacional también trasciende a las generaciones transformando los lazos y la planificación familiar a largo plazo. Según estas investigadoras, la familia transnacional los individuos van experimentando una serie de cambios en las relaciones en la medida que son dejadas de un lado las obligaciones de sangre como primer elemento de importancia y las necesidades o expectativas de los involucrados en esas familias comienzan a desempeñar un rol más importante. Es por esto que los migrantes transnacionales comienzan a decidir estratégicamente cuáles lazos desatender y cuáles reforzar (Levitt y Schiller, 2006:207). Es importante destacar que la familia transnacional depende en gran medida de los migrantes en el país de destino, pero el papel que desempeñan los que quedan atrás es esencial en ese compromiso, porque en la medida que se desarrolla el transnacionalismo familiar, los individuos que dependen del migrante comienzan a ampliar sus expectativas a futuro, ya sea por la reunificación familiar, la posibilidad de emprender negocios a futuro o sencillamente la posibilidad de que el migrante asegure un retorno exitoso a futuro.

Algunas autoras han estudiado la *conyugalidad a distancia* (Ariza y D'Aubeterre, 2011). La vida marital se constituye entonces en una relación desde la distancia, donde el esposo/a debe encargarse de la manutención del hogar, mientras que el peso del

⁹ Concepciones sobre la igualdad de género, sobre las realidades políticas, cuestiones sobre el modo de vida, el reclamo de los derechos humanos y civiles, entre otros.

cuidado directo de los hijos recae sobre el cónyuge presente (Ariza y D'Aubeterre, 2011:354). Bobes describe que en los nuevos contextos transnacionales la conyugalidad a distancia ya no se afirma sobre la presencia física de los cónyuges, sino a partir de la readecuación de los planes y las expectativas de vida desde la lejanía (Bobes, 2012:218). Existe entonces un reacomodo de los roles parentales y de las relaciones de poder entre la familia cuando existen hijos por medio, debido a que las funciones de uno de los padres deben ser asumidas por el otro que queda.

Sin embargo, la familia puede incluir a un número mayor de miembros. Esos contactos se profundizan cuando los padres están lejos de los hijos o cuando los padres han formado una nueva familia, pero el lazo afectivo mantiene la relación constante. Así mismo es posible entender a la familia a veces sin que los miembros cuenten con un lazo consanguíneo que refleje el estatuto clásico de familia. En tal sentido es posible encontrar que esos contactos se intensifican cuando los migrantes protagonistas de esos contactos mantienen una comunicación estrecha con amigos que para ellos constituyen «hermano». Por tanto, con el concepto de familia transnacional también incluimos cualquier tipo de relación parental o filial en la que se puede observar una reciprocidad entre el migrante que vive en el exterior y las personas que quedan en el país de origen. La familia transnacional entonces adquiere importancia porque en ella se puede observar uno de los centros motivacionales que dirigen la acción de los migrantes transnacionales. La relación entre el migrante transnacional y la *familia* que le queda detrás se mantiene activa.

1.2.2.2.3 Asociaciones Culturales

Vertovec (2006) habla de que los migrantes por necesidad o naturaleza identitaria se relacionan entre sí en el país receptor y que en las últimas investigaciones es posible encontrar un aumento del número de asociaciones de oriundos emigrados (AOE). Este tipo de asociación es una evidencia de la bifocalidad transnacional, esta vez a partir de un grupo social. Según Vertovec, las organizaciones de migrantes, «incluyen trabajo caritativo como el donar ropa, bienes, (...), recolectar dinero, apoyar a instituciones educativas y contribuir al apoyo durante situaciones de emergencia como los desastres naturales» (Vertovec, 2006:176). Al mismo tiempo las asociaciones culturales se encargan de la promoción de la cultura nacional en el país receptor, así como de

mantener el apoyo filantrópico entre los asociados. Además de las actividades que Vertovec referencia, estas asociaciones ayudan a los miembros en situaciones de emergencia tales como enfermedades, hospitalizaciones o urgencias laborales. A partir de estas asociaciones se pueden establecer lazos que sobrepasan el sentido político de pertenencia a un país. Estas asociaciones realizan una labor transnacional dedicada a establecer puentes culturales entre los países que involucran a los migrantes transnacionales. Las asociaciones culturales también se encargan de la promoción de la cultura y los principales méritos del país de origen entre los nacionales del país receptor.

Encuentros con personalidades del mundo artístico o deportivo, entre otras muchas. Este tipo de transnacionalismo, más allá de la posibilidad de influir económicamente en el país de origen, se constituye como un puente de acercamiento entre las naciones que involucran al migrante. Refuerza la identidad nacional de los migrantes en el país de destino, y contribuye a fomentar un espíritu de camaradería y solidaridad con los recién llegados.

Las asociaciones de migrante surgen por iniciativas voluntarias de los migrantes de participar y cooperar en función de objetivos comunes que apoyen y ayuden, no sólo al país de origen sino también a los miembros de la asociación. Muchas veces, los estados involucrados en al transnacionalismo intentan desvirtuar políticamente a estas organizaciones, pero en el sentido que lo presento aquí, las organizaciones de migrantes en el país de destino mantienen una postura de neutralidad política, y aunque colaboren y mantengan buenas relaciones con las embajadas y consulados, sus actividades y organización no está dirigida por las instituciones gubernamentales del país de origen.

Las asociaciones de emigrantes son de distintos tipos. Como señala Levitt y Schiller, esas asociaciones constituyen una *forma de pertenecer* pues «actualizan una identidad, que demuestran un contacto consciente con un grupo particular. Esas acciones no son simbólicas sino acciones concretas y visibles que señalan la pertenencia» (Levitt y Schiller, 2006:200).

1.2.2.2.4 Religión transnacional

La religión es una de las actividades culturales presentes en las prácticas transnacionales. Estas prácticas han sido estudiadas por diversos autores (Riviera, 2007 y Juárez, 2014) que desde la antropología o la etnografía han descrito cómo los

migrantes trasladan consigo sus fidelidades religiosas y cómo estas involucran al lugar de origen con viajes frecuentes en conmemoración a sus santos, trabajos que sólo pueden realizarlos en sus comunidades de origen o preceptos que involucran el lugar de origen y el de destino de manera simultánea. La religión transnacional es aquella en la que el migrante que la practica necesita de la unión entre el lugar de origen y el de destino. Cuando hablamos de este tipo de religión, nos referimos a aquellas prácticas religiosas que para el devoto son imposibles de realizar completamente en el país de destino. Básicamente estas actividades constantemente llevan al feligrés a mantener los contactos de manera frecuente con el país de origen.

Estas religiones establecen tradiciones y rituales cuya realización obedece a normas prescritas inviolables. El cumplimiento de promesas, la participación en algún tipo de ritual con determinadas personas o sacerdotes de rangos superiores o la celebración de distintas festividades llevan al migrante devoto a manifestar conductas de relación entre el país de origen y el de destino.

La religión transnacional también se apoya en la celebración de festividades religiosas con carácter nacional. La celebración de distintas deidades en el país de destino constituye una extensión de la celebración nacional que ciertas religiones realizan a determinadas figuras de devoción en ciertos días del año¹⁰. Este tipo de celebración extiende las fronteras de la participación del migrante devoto en dichas festividades sin necesidad de salir del país de destino y regresar a celebrarlas en el de origen.

1.2.2.3 Prácticas Políticas

El transnacionalismo político refiere a la organización de asociaciones o partidos políticos propios del lugar de origen en el país receptor de los migrantes. El transnacionalismo político establece una relación entre los migrantes y los partidos políticos propios en los países de origen. Esa relación lleva al establecimiento de

¹⁰ La fiesta de San Pablo en Minnesota (Bobes, 2011) es una fiesta religiosa realizada por la comunidad axochiapanense. De manera individual podemos encontrar que los feligreses cubanos también celebran algunas deidades del panteón afrocubano como la Virgen de la Caridad (8 de septiembre), Santa Bárbara (4 de diciembre) y San Lázaro (17 de diciembre). Aunque no son celebraciones de toda la comunidad migrante, su realización involucra invitaciones a babalawos que viven en Cuba, ceremonias de iniciación, rituales y otras prácticas que refieren a Cuba, aun cuando la ceremonia se realiza en México. Es también una de las prácticas que evidencia una identidad y subjetividad transnacional.

relaciones de índole política que favorecen a ambos lados. Las principales prácticas son la constitución de organizaciones y lobbies políticos de los migrantes en el país receptor.

1.2.2.3.1 Asociaciones Políticas, Clubes de Oriundos y Organizaciones no Gubernamentales

Estas asociaciones están organizadas en el país de destino e influyen en las decisiones políticas que se gestionan tanto en el país de destino como en el de origen. En el país de destino algunas se dedican a cabildear políticamente dentro del gobierno establecido, mientras que en el país de origen contribuyen a que los migrantes sean tomados en cuenta como parte de las políticas que se implementan. También contribuyen a insertar a los migrantes dentro de la política nacional allende a las fronteras del país de origen. Sin embargo, el aspecto de los partidos y asociaciones políticas en los países receptores tienen diversos objetivos.

El interés principal de estas organizaciones es el de agrupar a los migrantes bajo un discurso de inclusión ciudadana, a la vez que permite la toma de decisiones por parte de los gobiernos respecto a ellos. En este sentido es muy interesante observar como las posturas de las naciones comienzan a cambiar en la medida que la migración transnacional comienza a tener un peso importante en los países de origen, ya sea en la economía o en la vida socio-cultural. Estas asociaciones políticas constantemente debaten sobre la relación de los países de origen con su migración. En aquellos Estados nacionales que han reconocido a su diáspora y la han incluido en el discurso político nacional, las relaciones son cada vez más estrechas. Sin embargo en las naciones que no han reconocido a sus migrantes como parte de su sociedad es muy difícil encontrar alguna asociación con influencia directa en sus decisiones gubernamentales.

Estas asociaciones, a diferencia de las culturales, pretenden insertar una voz del migrante dentro de las instituciones políticas de las naciones de origen. Los partidos políticos tienen la postura de influir directamente en las decisiones electorales en los países de origen. Por supuesto que esto tiene que ver con la aceptación y reconocimiento de los derechos de los migrantes por parte de las naciones de origen. Muchos de estos partidos abogan por la extensión de los derechos nacionales a los migrantes que se encuentran fuera del territorio nacional de donde provienen.

Los políticos en los países de origen de los migrantes intentan aprovechar el interés de estos el acceso al poder. La extensión de la doble ciudadanía constituye entonces otro de los objetivos de estos partidos.

1.2.3 Identidad transnacional

La identidad ha sido analizada por diversos autores (Dubet, 1989; Hall, 1990; Giménez, 1993 y 1994; Maffessoli, 2004; Bauman, 1999 y 2004; Castells, 2006; Bobes, 2007 y 2011) para referirse a distintas formas de autopercepción de los sujetos ante una realidad y contexto determinados. Esa reflexión sobre quiénes son les permite la diferenciación respecto a otros pero construidas de manera social a través de relaciones y de aprehensiones de su cotidianidad y sus modos de vida. La identidad es una construcción reflexionada a partir de símbolos que van desde el discurso público de los estados nacionales hasta la historia personal de los individuos.

Para el migrante, la separación con su lugar de origen supone una ruptura con el modo de vida cotidiano, y su inserción en otra sociedad con cultura e idiosincrasia diferentes a la suya le obliga a replantear constantemente los aspectos de su vida cotidiana. Los rasgos identitarios en el país receptor pasan por la reconstrucción, modificación y actualización de las identidades en la medida que se adaptan e insertan en la sociedad receptora. Para los migrantes, esa identidad constituye uno de los aspectos que se reconstruyen cotidianamente. En el estudio de Thomas y Znaniecki, (1974) los migrantes se asimilaban completamente en el país de destino. A partir de los estudios transnacionales se observa como esa asimilación ya no ocurre de manera completa sino que se produce una imbricación de los dos mundos en la identidad de los migrantes transnacionales. No quiere esto decir que no existan migrantes asimilados completamente, sino que en aquellos que sostienen los lazos transnacionales ese proceso de identidad se reconfigura, uniendo los dos mundos de manera simultánea. Incluso, no es necesario naturalizarse en el país receptor para incorporar los elementos identitarios del país receptor. Esa identidad se aprecia no sólo en el discurso de los migrantes sino en los hábitos incorporados y el sentimiento de aceptación de la cultura del país. Incluso no es necesario que estos migrantes realicen actividades transnacionales con su país de origen, la identidad se desmarca y sobrepasa estas condiciones. La identidad

transnacional trasciende los marcos de la vida cotidiana e imbrica los referentes simbólicos, históricos y culturales de las dos sociedades en la percepción del migrante.

Para el migrante, el contexto en el que vive fracciona los lazos con el lugar de origen y representa un encuentro con nuevas identidades, símbolos y culturas que necesita incorporar para su desenvolvimiento en la sociedad receptora. Sobre todo en los primeros años a su llegada y producto de las relaciones que establece, se reafirman los rasgos de su identidad nacional. Traen a su vida diaria las formas de la cultura nacional que dejó atrás y se convierten en portavoces de su herencia cultural y la mezclan con las características del país receptor. Este acto de imbricación no es estático sino que constantemente se renueva e incorpora aquellos elementos que le favorecen la inserción, así como un reconocimiento de quién es en la sociedad de destino. En el sentido de la identidad, el migrante se encuentra en un proceso de análisis y construcción sobre sí mismo.

Pero el sentido de la identidad transnacional supone la incorporación de los dos mundos que une el migrante. En su persona confluyen y se reconfiguran los dos mundos de acuerdo a su propio análisis. No existe una descripción identitaria que defina cuando se es más transnacional y cuando no, ya que ese proceso es realizado de forma muy personal por cada migrante, a veces de forma involuntaria, a veces de forma intencional.

Además, la identidad transnacional de los migrantes puede analizarse a partir de la construcción colectiva del *nosotros*, refiriendo a determinados componentes simbólicos, culturales y de origen que configuran una pertenencia a un grupo. Esa identidad colectiva se refuerza en las redes sociales y las actividades de los grupos de migrantes respecto a la pertenencia o seguimiento de grupos, asociaciones, símbolos, religión, entre otros. Sin dejar las costumbres y los elementos que lo identifican con el lugar de origen comienza a incorporar a su vida cotidiana las condiciones y características del lugar receptor. Asimismo, esa identidad transnacional lleva a asumir los comportamientos, símbolos y modos de vida propios del lugar de destino en su mundo de vida cotidiano. Puede verse además, que la identidad transnacional constantemente se modifica haciendo nuevas lecturas según el contexto. Además, la identidad transnacional se refuerza a partir de la creación de un mundo imaginario en el que por una parte el migrante está consciente del lugar donde vive pero su imaginación lo regresa

constantemente al lugar de origen. Mundo real e imaginario se unen en una subjetividad transnacional.

1.2.3.1 Subjetividad transnacional

El transnacionalismo, como se ha descrito anteriormente, supone un vivir en un espacio social que vincula el lugar de destino y el origen en la imaginación del migrante. Dado que la identidad nacional refiere a un lugar determinado, cuando analizamos la subjetividad transnacional el concepto de transnacionalismo adquiere nuevas caracterizaciones al disociar el mundo físico con el mundo imaginario de la vida de los migrantes.

Bobes describe este concepto como:

«un conjunto de repertorios culturales a partir de los cuales los individuos y grupos pueden atribuir un significado deslocalizado a sus vidas. Esta (inter) subjetividad incluye no sólo la dimensión de la autopercepción, sino también todo el acervo de experiencias que enlazan el aquí y el allá, los efectos de la migración sobre las relaciones y el estilo de vida, los horizontes de sentido, las expectativas y la confrontación constante de valores» (Bobes, 2012:208)

En el sentido de la subjetividad transnacional espacio físico no limita las formas de concebir, interpretar, recordar y vivir el lugar de origen. En el sentido de este concepto, el migrante constantemente asume su vivencia actual como una ampliación de su lugar de origen. Los símbolos y la experiencia propios del lugar de origen se encuentran en constante diálogo con la existencia y el mundo de vida en el lugar de destino. en tal sentido, todos aquellos elementos que supongan una experiencia afectiva como retorno imaginario al lugar de origen constituyen pautas para analizar la subjetividad. Realidades como la religión, los recuerdos, la familia, los amigos, la historia personal, la cultura y los espacios sociales constituyen recuerdos presentes en la subjetividad del migrante. A partir de esta subjetividad el migrante integra en su persona la dualidad de la vida.

La subjetividad remite a una experiencia individualizada. Los migrantes transnacionales tienen sus propias experiencias que pueden ser muy diferentes a los de otros migrantes que provengan del mismo lugar de origen. Sin embargo, esta experiencia

está conformada por «lugares» que son comunes a la experiencia transnacional. El lugar de origen es el primero de ellos.

El lugar de origen se compone de una serie de símbolos que lo particularizan, y por transitividad, particulariza a todos los que nacen en él. El migrante viaja con todos esos símbolos que le son familiares. En este sentido, la subjetividad no puede desligarse completamente de ellos puesto que integran el lugar de origen y el de destino en una misma concepción. La simultaneidad de sensaciones del vivir transnacional confluye en la subjetividad porque es el «lugar» donde no existen fronteras para la experiencia del migrante de vivir una identidad nacional o local. Es la manera en la que el migrante piensa e incorpora la doble vida en su acontecer diario. En esto influye sobre todo la experiencia de vida, la identidad y los lugares de confort de los migrantes. En sentido general, la subjetividad transnacional desvincula el mundo físico del mundo imaginario.

Hasta aquí hemos presentado algunos de los conceptos transnacionales más importantes. Estos conceptos sobre el transnacionalismo y las distintas esferas en las que se desarrolla el fenómeno, implica también una caracterización de los tipos de migrantes que realizan estas actividades. Así también, los contextos establecen las estructuras (fronterizas, económicas, políticas y migratorias) entre las que se desenvuelven estos contactos y prácticas. Los contextos también pueden ofrecer mayores o menores incentivos para la realización de actividades transnacionales. Además, las características sociodemográfica de los grupos de migrantes también constituyen un punto para el análisis del transnacionalismo. Para analizar entonces el transnacionalismo de los migrantes cubanos en México es necesario realizar una descripción sociodemográfica de las características más importantes de este grupo y de las legislaciones migratorias de Cuba y de México.

Capítulo 2. Migración cubana en México. Características sociodemográficas. Políticas migratorias de Cuba y México.

Entre los migrantes que realizan contactos y prácticas transnacionales existen características que favorecen, o no, dicho transnacionalismo. En estas caracterizaciones no sólo se encuentran aquellas que refieren a las condiciones (políticas, económicas, culturales, sociales) de los territorios implicados, también encontramos condiciones de los migrantes, ya de forma individual como de la colectividad que favorecen u obstaculizan el desarrollo de esas actividades. Algunos estudios (Dore *et al*, 2003; Guarnizo y Marina, 2003; Bobes; 2011) presentan descripciones sociodemográficas de los grupos de migrantes que ellos estudian, para identificar y explicar patrones sociales y migratorios, así como la incidencia de dichas características en la realización del transnacionalismo.

Martínez (2015) describió algunas de las características más importantes de los migrantes cubanos en México. Con este estudio y apoyado en los datos de los distintos censos mexicanos creemos pertinente describir sociodemográficamente a los cubanos en México para identificar aquellas características que ayudan a comprender la realización de los contactos y prácticas transnacionales que pudieran realizar estos migrantes.

2.1 Características sociodemográfica de los migrantes cubanos en México.

Los vínculos migratorios entre Cuba y México se remontan al siglo XVI.¹¹ Sin embargo, no es objetivo de esta investigación analizar la historia de dichos lazos sino

¹¹ Cuba fue el centro de operaciones de la flota española durante el período de conquista y la posterior colonización del continente. La cercanía permitía el tránsito de españoles entre los dos lugares. Esa relación se mantuvo invariable durante los siglos posteriores. En el siglo XIX, México fue un territorio de asilo político para muchos pobladores de Cuba que se oponían al gobierno español, entre ellos José María Heredia y José Martí, además de que en Cuba hubo esclavos yucatecos. Durante el siglo XX México era lugar frecuente para los artistas cubanos como Beny Moré, Dámaso Pérez Prado, Rita Montaner y otros.

analizar los contactos transnacionales de los migrantes cubanos que han elegido México como país de destino posterior a 1990. La presencia de cubanos en México en los años siguientes a 1990 supone que esta migración encuentra en este país condiciones que le permiten elegirlo como destino frente a otras opciones. La migración cubana mantiene a los Estados Unidos como destino tradicional, pero a partir de la década de 1990 los destinos se diversifican siendo México el cuarto país detrás de los Estados Unidos, España y Venezuela (Martín, 2005 y Martínez, 2016). Según el Consejo Nacional de Población mexicano, la presencia de cubanos en México ha aumentado de manera sostenida desde 1990 (Cuadro 1). En 2000 se observa que la población de origen cubano encuestada se duplica respecto a 1990 y en 2010 se incrementa en poco menos de 5000 individuos.

Cuadro 1. Extranjeros residentes en México 1990 – 2010.

País	1990		2000		2010	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
Total	339780	100.00	519707	100.00	968271	100.00
Estados Unidos	198230	58.34	358399	68.96	739918	76.42
Guatemala	42380	12.47	29156	5.61	31888	3.29
España	24620	7.25	21334	4.11	20727	2.14
Argentina	4340	1.28	6625	1.27	14171	1.46
Colombia	4660	1.37	6639	1.28	12832	1.33
Cuba	2660	0.78	7267	1.40	11822	1.22
Venezuela	1460	0.43	3024	0.58	10786	1.11
Canadá	3100	0.91	7245	1.39	10208	1.05
Honduras	1990	0.59	4203	0.81	9980	1.03
El Salvador	5060	1.49	5786	1.11	8864	0.92
Francia	4190	1.23	5723	1.10	8533	0.88
China	1160	0.34	1847	0.36	7486	0.77
Alemania	4560	1.34	5632	1.08	7033	0.73
Otro país	41370	12.18	56827	10.93	74023	7.64

Fuente: Elaboración con base en datos del INEGI, muestras del diez por ciento del XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, y Censo de Población y Vivienda, 2010.

La presencia de cubanos en México no había sido estudiada a profundidad¹² hasta la presentación del libro *Cubanos en México. Orígenes, tipologías y trayectorias migratorias* (Martínez, 2015) donde se realiza un análisis estadístico de las

Además sirvió de exilio al grupo de Fidel Castro que después llevaría adelante la lucha contra el gobierno de Fulgencio Batista. Estos son sólo breves ejemplos de la relación existente entre los dos lugares.

¹² Aunque no por esto podemos afirmar que dichos estudios no existen. En el capítulo 1 mencionamos algunos de los estudios que se han publicado sobre los cubanos en México.

características sociodemográficas de los cubanos partir de una encuesta realizada en 2004 y con algunas referencias a los datos censales mexicanos. Este libro intenta dar algunas explicaciones al por qué los cubanos eligen México como país de destino frente a otras opciones como el caso de los Estados Unidos. Además, el libro también expone el aumento de los cubanos a partir de la década de 1990 hacia este país. Dado que este aumento se ha observado en otros contextos [(Estados Unidos (Duany, 2004), España (González y Aguilera, 2002; Martínez, 2016) y Ecuador (Correa, 2013)], es de suponer que a la par de este crecimiento también se hayan desarrollado contactos transnacionales como los descritos en el capítulo anterior, objetivo central de esta investigación.

Hacia finales de 2010 se estimaba que la migración cubana en general ascendía a 1.8 millones de personas en Estados Unidos solamente (Dilla, 2015). Cuba por otra parte no ofrece datos estadísticos sobre el total de su población migrante, por lo que es muy difícil estimar el total de cubanos en el exterior. La cifra de los que fueron censados en Estados Unidos representa alrededor de un 16% de los cubanos residentes en Cuba¹³ en 2015. Las personas de origen cubano encuestados en el Censo de Población mexicano de 2010 representan un 0.11% respecto a la población residente en Cuba y un 0.66% respecto a los que viven en Estados Unidos (ONE, 2015a). De forma general, los cubanos que declararon que su país de residencia era Cuba (encuestados en México) no representan un número considerable comparado con los cubanos en los Estados Unidos, pero destaca el incremento sostenido de cubanos en México desde 1990.

México también constituye un país importante para la migración cubana de tránsito hacia Estados Unidos. Según los datos de la Secretaría de Turismo en la Ciudad de México, en 2014 se reportaron 34 000 visitantes cubanos a la ciudad.¹⁴ De esos, el 43% eran residentes temporales y el 13.2% eran residentes permanentes. La Unidad de Política Migratoria mexicana enunció que entre enero y agosto de 2015 alrededor de 4800 cubanos ingresaron legalmente a México pero no acreditaron su situación migratoria (Reuters, 2015). Es de suponer que sólo hayan utilizado a México como país

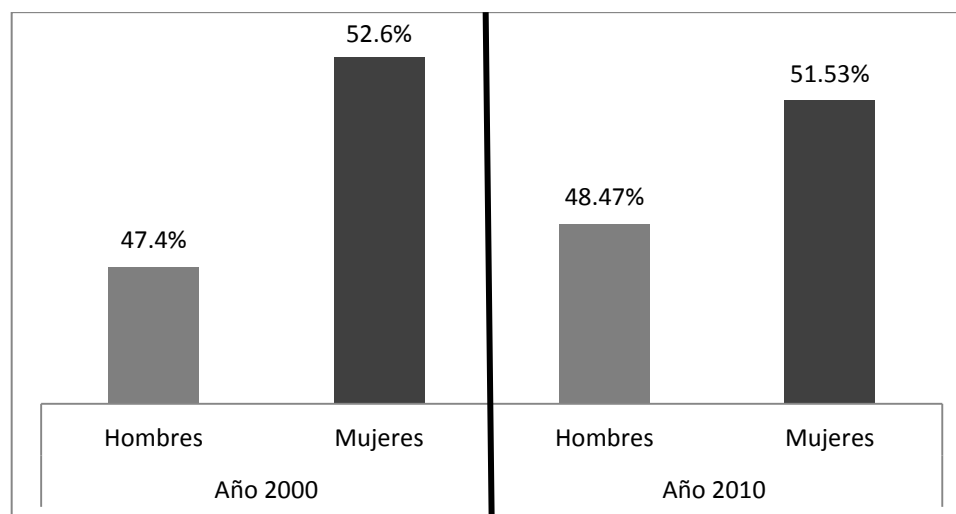
¹³ La población de Cuba en el 2015 fue de 11.239.004 habitantes (ONE, 2015:7).

¹⁴ Esta cifra considera a las personas que entraron por alguna estación aeroportuaria y portuaria de México. Toma en cuenta el total de cubanos que entraron, pero no distingue entre personas que entraron varias veces o aquellos que solo lo hicieron una. Es decir, un mismo cubano pudo entrar en diferentes ocasiones a México y se contabiliza la entrada, no la persona. Lo que es importante aquí es la cifra de residentes temporales y permanentes, alrededor de un 66.2%.

de tránsito para llegar a los Estados Unidos. A diferencia de los que continúan tránsito a los Estados Unidos, los cubanos que escogen México como país de destino cuentan con calidad migratoria de residente en cualquiera de sus variantes.

Entre las características sociodemográficas importantes a la hora de analizar a los migrantes cubanos en México se encuentran el género, la edad y la calificación profesional. En lo relativo a la conformación por género, las mujeres constituyen mayoría. Según los estudios sobre los cubanos en México realizados por Bobes y Martínez entre 1995 y 2000 la composición según género era de 47.4% hombres y 52.6% mujeres (Martínez y Bobes, 2010:314). En 2010 la relación de cubanos en México era de 51.53% mujeres frente a 48.47% hombres. Aunque la proporción de mujeres respecto a hombres disminuyó en 2010, todavía se mantiene la tendencia a ser mayoría entre los cubanos en México (Gráfica 1). No obstante, según el Índice de Masculinidad¹⁵, en 2010 existían 94 hombres por cada 100 mujeres respecto a lo que ocurría en 1990 cuando esta proporción era de 73.9 hombres por cada 100 mujeres lo que indica que la migración masculina cubana a México ha ido en aumento acercándose cada vez más a una distribución equitativa por género.

Gráfica 1. Cubanos en México en 2000 y 2010 según género.

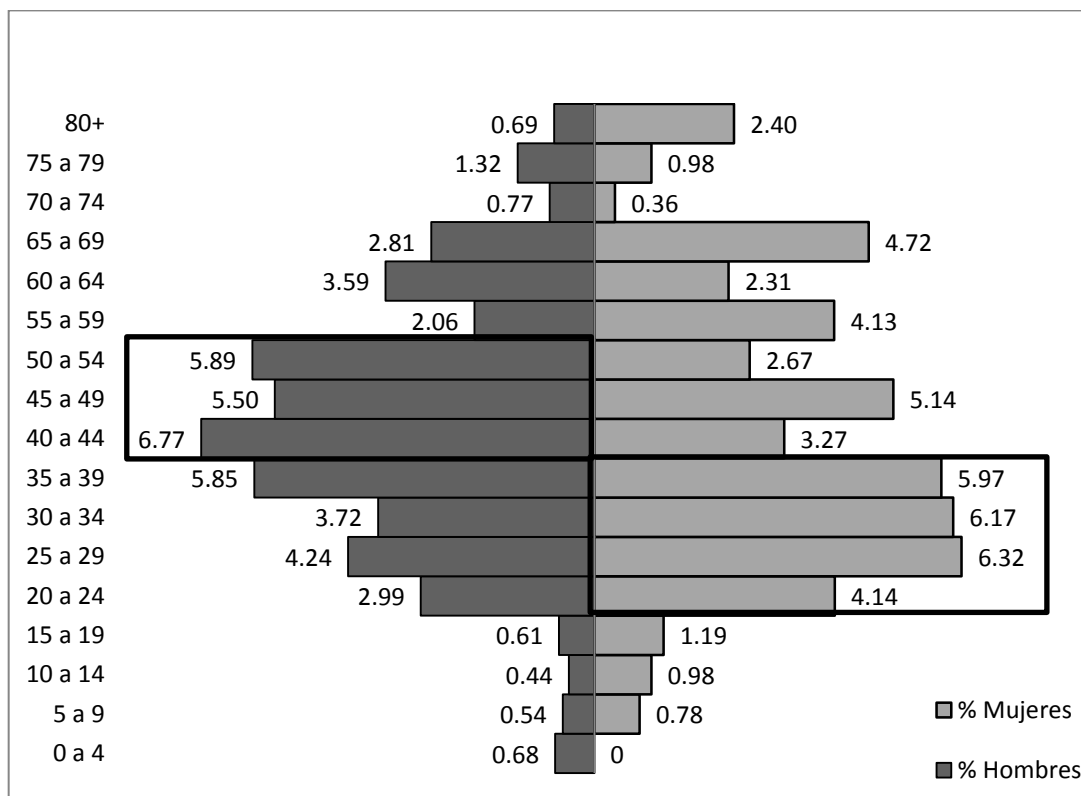


Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo de Población y Vivienda, 2000 y XII Censo de Población y Vivienda de 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México.

¹⁵ El Índice de Masculinidad indica la diferencia entre sexo a partir de la fórmula de dividir la cantidad de hombres entre las mujeres y multiplicar el resultado por 100.

Aunque la diferencia entre hombres y mujeres entre los migrantes cubanos en México se ha reducido, hay que analizar también el comportamiento según la edad. La población cubana en México tiene 43 años de edad como promedio. Sin embargo, las mujeres son 10 años (como promedio) más jóvenes que los hombres y constituyen mayoría en el grupo comprendido entre los 20 y 39 años (especialmente entre 25 y 34 años), mientras que los hombres son mayoría entre los 40 y 54 años (Gráfica 2). Existe también una diferencia importante según grupos de edades, mostrando una pirámide asimétrica. A partir de los 55 años, las mujeres son mayoría en el grupo de 55 a 59 años y en el de 65 a 69 años y también en el grupo de 80 años y más. De forma general, según la edad, la mayoría de los migrantes cubanos en México en promedio son económicamente activos (PEA).

Gráfica 2. Pirámide de Edad según sexo de los cubanos en México, 2010.



Fuente: Elaboración propia con datos del XIII Censo de Población y Vivienda de 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México.

Unido a la edad, una de las características más destacadas de este grupo es la calificación profesional. Estos cubanos presentan un nivel escolar superior respecto a los migrantes centroamericanos (salvadoreños, hondureños y guatemaltecos) que llegan a

México. No obstante, es similar a otros grupos de sudamericanos (argentinos, colombianos, venezolanos¹⁶). Según Martínez y Bobes, el 81.9% de los cubanos en el censo mexicano de 2000 informaron poseer educación calificada (bachiller, técnicos medios y universidad) (Martínez y Bobes, 2010). En 2010, los cubanos en México que declararon poseer educación superior concluida, según Martínez aumentó a 84.8% (Martínez, 2015:161), mientras que Pardo¹⁷ ubica esa cifra en torno al 93% (10994 migrantes cubanos) (Pardo, 2015). En cuanto al nivel escolar, hombres y mujeres tienen niveles escolares similares. Del total de universitarios en 2010, 2591 son hombres y 2574 mujeres. Uno de los factores que podemos analizar a partir del nivel escolar es que este puede facilitar la inserción en el mercado laboral mexicano respecto a aquellos grupos que no poseen escolaridad. Sorolla (2013) resume algunas de las características de los migrantes cubanos de forma general en cuanto al capital humano, no sólo aquellos que eligen México como país de destino.

El perfil de los migrantes cubanos, concebidos como grupo, se asocia a un capital cultural y social, adquirido en un sistema social, que ha tenido en la base de su concepción de desarrollo la formación de recursos humanos calificados. Ese capital se considera influyente en el asentamiento de la emigración en las grandes ciudades tradicionalmente receptoras, como Miami, New York, California y también **Ciudad México**,¹⁸ Buenos Aires y Madrid. (Sorolla, 2013:9).

Tomando en cuenta la edad y la calificación de este grupo, se pudiera hipotetizar que los profesionales cubanos en México poseen mayores ventajas que otros grupos de nacionales (particularmente los centroamericanos) para ingresar al mercado laboral y que esta condición pudiera influir en la elección de México como destino. Según Martínez y Aznar (2015), entre los cubanos encuestados por ellas en 2004¹⁹ «casi el 90% trabajaba» (Martínez y Aznar, 2015:179). Según los datos del XIII Censo mexicano esa cifra disminuye y se sitúa en alrededor de 60.37% del total de cubanos en México en 2010. Además del 43.69% que son universitarios, estaban empleados el 74.07% de

¹⁶ El 90.3% de los argentinos en México tienen nivel de bachiller o universitario. Los colombianos tienen una proporción del 93% y los venezolanos de 95.5%.

¹⁷ Documento inédito

¹⁸ El subrayado es mío.

¹⁹ Esta encuesta fue realizada en 2004 como parte del Proyecto de Investigación «Sociedades en Movimiento», SEP-Conacyt/Flacso México. La encuesta se nombraba «Encuesta a migrantes en México: cubanos, 2004» y fueron entrevistados 260 cubanos por lo que los resultados ofrecidos por estas investigadoras pueden variar respecto a lo presentado en los Censos de Población mexicanos.

personas que laboraban y que tenían estudios profesionales. Lo que es de destacar aquí es la existencia de un 25.93% de universitarios que no trabajaban en el momento de realizarse el Censo. Además, esto nos lleva a suponer que no todos los universitarios cubanos en México consiguen empleo (las causas pueden ser diversas).

Además, existe una diferencia importante entre los hombres y las mujeres cubanas empleados en México (sin atender a la calificación profesional). En 2010 los datos muestran que 4398 hombres y 2760 mujeres trabajaron durante la semana anterior a ser encuestados. Por tanto, aunque no es objetivo de esta investigación resulta interesante como sólo el 45.3% de las mujeres cubanas en México está empleada, siendo este grupo el más joven respecto a los hombres (como se mostró en párrafos anteriores, promedian 10 menos que los hombres y son mayoría entre los 25 y 39 años). Un 76.8% de los hombres trabajaban.

Las ocupaciones más representadas son los profesionales (17.2%), le siguen los trabajadores de los servicios (13.9%) y en los servicios técnicos trabajaron (11.9%). En esas tres áreas se concentró el 43% de los migrantes cubanos que trabajaban en México en 2010. El libro compilado por Martínez (2015) señala que los cubanos se insertaron relativamente rápido en el mercado laboral mexicano (Martínez y Aznar, 2015). En su estudio, el 34.9% de los encuestados afirmaron que habían comenzado a trabajar durante el año de su llegada a México, mientras que un 37.6% lo habían hecho antes de transcurrir cuatro años en México. La mediana de esa temporalidad resultó en un año, por lo que las autoras afirman que para los cubanos, en especial aquellos con estudios universitarios o de posgrado, la inserción en el mercado laboral mexicano fue muy fácil (Martínez y Aznar, 2015). Una de las hipótesis que presentan en su investigación es que aquellos cubanos que tenían estudios de postgrado frente a los que tenían nivel de licenciatura y técnicos, así como una formación en el área de las humanidades y el arte, frente a los estudios técnicos, tenían una posibilidad de 29.7% y 43.4% respectivamente de ingresar a México con la posibilidad de un contrato de trabajo o de poder insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral mexicano (Martínez y Aznar, 2015:193). La inserción en el mercado laboral mexicano constituye uno de los aspectos más importantes para la realización de actividades transnacionales. Una buena ubicación

laboral significa una mayor posibilidad de enviar remesas con mayor frecuencia (sin obviar otras condicionantes presentadas anteriormente).

Como se señaló anteriormente México ocupa el cuarto lugar entre los destinos de los migrantes cubanos. En tal sentido, aunque los Estados Unidos continúan siendo el destino tradicional para los migrantes cubanos, los patrones migratorios posterior a 1990 (acentuándose esta tendencia posterior a 2005) se han orientado hacia países que tienen relaciones diplomáticas estables con Cuba, políticas migratorias más flexibles en la obtención de los respectivos visados, redes sociales, oportunidades de inserción en el mercado laboral atendiendo a sus intereses y expectativas, así como la existencia de acuerdos migratorios que no obstaculizan los vínculos entre los migrantes con su país de origen (Sorolla, 2013:21).

En la actualidad, los migrantes cubanos, sobre todo a partir de las nuevas regulaciones migratorias cubanas,²⁰ han optado por países donde sea mucho más fácil y rápido la obtención de documentos migratorios de residencia (en cualquiera de sus variantes) que les permita regresar a Cuba de manera frecuente sin perder la condición de residente en el exterior y mantener los contactos con el país de origen sin limitar los tipos, cantidades y frecuencias de esos contactos.

Entre las condiciones que favorecen la elección del destino se encuentra la existencia de contactos familiares, culturales o filantrópicos que poseen los migrantes en el país de destino. Estas redes no sólo influyen en el tipo de migrante sino también en las posibilidades de estos para insertarse en el mercado laboral del país y acceder a diversos servicios y recursos. Como país de destino, México ha declarado que su política migratoria es respetuosa con los migrantes y promueve sus derechos humanos. La Ley de Migración²¹, aprobada en 2011, establece como principios de la nación el respeto a los derechos humanos de los migrantes favoreciendo los mecanismos para la reunificación familiar de los migrantes, el acceso a los servicios básicos y extendiendo las oportunidades para insertarse en la vida social, económica y cultural de la nación. No

²⁰ Aprobada en 2012 y puestas en vigor en enero de 2013. Será analizada con mayor detenimiento más adelante en este mismo capítulo.

²¹ Sobre esta ley abordaremos más adelante. Sin embargo, podemos adelantar que la Ley de Migración mexicana, aprobada en 2011 establece la extensión de permisos de residencia temporales a los familiares de los migrantes asentados legalmente en territorio mexicano, lo que facilita diferentes contactos y vínculos transnacionales entre los migrantes y sus países de origen.

obstante, la ley ha sido criticada por distintos investigadores y organizaciones (Morales, 2012; Muñoz *et al*, 2012; Perales 2013) pues aunque está vigente, su cumplimiento dista mucho de lo planteado en ella en lo relativo al respeto de los derechos humanos de los migrantes, la protección de estos grupos por parte de las autoridades policiales y migratorias mexicanas, así como el combate al tráfico de personas.

De forma general, es posible encontrar cubanos en todos los estados de la república mexicana. Sin embargo, a efectos de esta investigación se escogieron tres ciudades para estudiar la existencia, frecuencia y tipos de contactos transnacionales de los cubanos residentes en México con su país de origen. La elección de las ciudades responde a la existencia de registros sociodemográficos que demuestran la presencia histórica de cubanos en ellos. Son lugares donde se han realizado algunas investigaciones en diversas áreas sobre la migración cubana y constituyen los Estados con mayor presencia de cubanos según el Censo de Población y Vivienda mexicano de 2010 (Mapa 1)²². Estas ciudades son Mérida en el estado de Yucatán, Cancún en Quintana Roo y la Ciudad de México.

Mapa 1. Distribución de los cubanos en México según Estados, 2010



Fuente: Elaboración propia según XIII Censo de Población y Vivienda de 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México

²² En la gráfica presentada resulta interesante que de los cubanos encuestados en 2010, la mayoría dijo que su estado de residencia en 2005 se concentraba en los tres donde realizamos la investigación. Pero llama la atención que del total de cubanos un 25.5% se encontraba fuera de México ese año. Esto quiere decir que de los 11822 cubanos entrevistados en 2010, 3014 residían en otro lugar fuera de la República mexicana.

2.2 Breve descripción de las ciudades mexicanas con mayor cantidad de migrantes cubanos.

2.2.1 Mérida, Yucatán.

En el 2013 el cónsul cubano Mario J. García declaró que residían de manera permanente 1 470 cubanos en la ciudad (Ricárdez, 2013). Mérida es una ciudad ubicada en la Península de Yucatán, en el Estado de Yucatán. Históricamente, la ciudad de Mérida y Cuba han compartido vínculos migratorios desde el siglo XIX (Bojórquez, 2008; Menéndez y Lugo, 2013).

Factores como la cercanía geográfica con Cuba, la existencia de condiciones climáticas y naturales semejantes a Cuba, han favorecido el asentamiento de cubanos en la ciudad. Las características históricas, culturales y arquitectónicas de la ciudad favorecen al turismo y la existencia de negocios asociados a este sector. Como una de las actividades económicas principales de la ciudad, el turismo ha contribuido a la creación de negocios vinculados a la prestación de servicios culturales y hoteleros.

Mérida comparte vínculos culturales con Cuba en distintos aspectos. En la ciudad son populares diversos géneros musicales provenientes de Cuba como el danzón y la salsa. Asimismo, tradiciones culinarias, la vestimenta (donde abundan los negocios de guayaberas) y las actividades culturales constituyen puntos de unión entre Cuba y la ciudad. Hasta el año 2010 la ciudad contaba con vuelos directos hacia Cuba. Estos se suspendieron en ese año y estuvieron interrumpidos hasta la apertura de un vuelo La Habana-Mérida-La Habana de la aerolínea mexicana Interjet en abril de 2016 (*La Jornada*, 8/4/2016). Asimismo, la cercanía con Cancún constituye otra ventaja para el asentamiento de cubanos en la ciudad debido a las relaciones comerciales entre las dos ciudades.

2.2.2 Cancún, Quintana Roo.

El cónsul cubano en Cancún, Roberto Hernández declaró en 2015 que en la ciudad residen aproximadamente 5 500 cubanos (García, 2015). La ciudad de Cancún se encuentra a solo 215 kilómetros del extremo occidental cubano y a 500 kilómetros de La Habana. Al mismo tiempo, la ciudad destaca por poseer la mayor infraestructura hotelera y turística de México, situación que la convierte en una zona favorable para la

inserción de trabajadores dedicados a la actividad de los servicios hoteleros y los vinculados a estos. La contratación de músicos, bailarines y trabajadores del sector es una actividad frecuente en la ciudad.

Al mismo tiempo, Cancún destaca por poseer un aeropuerto con 3 vuelos diarios a Cuba. Este aeropuerto le brinda servicios de viajes a Cuba a todos los residentes de la península, incluyendo a la ciudad de Mérida. Otras de las condiciones de Cancún favorables al transnacionalismo de los cubanos en México es la cercanía con la Zona Libre de Comercio entre Belice y México, lugar donde los cubanos compran libre de impuestos diferentes artículos y bienes para su importación a Cuba. De la misma manera, en la ciudad existen encuentros bailables de danzón, salsa y reguetón cubano, promovidos por grupos cubanos en la ciudad. La cercanía con la Isla abarata el costo de los vuelos y la transportación de mercancías a través de las diferentes aerolíneas que prestan servicios a Cuba.

2.2.3 Ciudad de México,²³ Ciudad de México.

La Ciudad de México, es la ciudad más cosmopolita de México y la capital de la nación. Se caracteriza por concentrar la mayor cantidad de universidades y centros académicos con amplias relaciones con las entidades académicas y culturales cubanas. Desde 1990 ha sido el territorio que mayor cantidad de cubanos ha recibido y en el que se han asentado.

La Ciudad de México es el territorio con mayor núcleo urbano del país. Actúa como capital de la federación y constituye el mayor centro financiero, político, cultural, académico y empresarial. Es una de las ciudades más importantes de América. Contar con su capacidad industrial y financiera, así como las relaciones con los Estados adyacentes, donde se encuentran numerosas industrias y empresas hacen de esta un destino laboral para muchos profesionales, académicos y trabajadores en sentido general.

Para completar este análisis, es preciso también tomar en cuenta el contexto en que se producen estos asentamientos a partir de la década de 1990. Asimismo, resulta imprescindible esbozar las características de las políticas migratorias de Cuba y México

²³ Antes de 2016, Distrito Federal.

para comprender cómo estas han condicionado el tratamiento y características de la migración cubana hacia México como destino.

2.3 Políticas migratorias.

2.3.1 Cuba

La política migratoria cubana a partir del triunfo de la revolución ha estado condicionada por el diferendo con los Estados Unidos. A partir de 1959, el cambio de orden político en Cuba y las modificaciones económicas y sociales que se desarrollaron entre 1960 y 1964, produjo un flujo de cubanos hacia el exterior del país, sobre todo hacia los Estados Unidos.²⁴ En tal sentido, el tema de la migración fue asumido por el gobierno cubano como un problema de seguridad nacional. A inicios de 1961 el Ministerio del Interior aprobaría la Resolución 454/1961 bajo la cual el ministerio militar se encargaría de controlar todos los trámites migratorios de cubanos, así como la condición de selectividad sobre las personas que podían migrar. En diciembre de ese año se aprueba el Decreto Ley 989 que establecía la confiscación de todos los bienes a las personas que decidían emigrar. Así mismo le permitía al Ministerio del Interior controlar el flujo de entradas y salidas de las personas al país, bajo el pretexto de la seguridad nacional. Estas dos leyes son importantes en la comprensión de la relación del Estado con su migración, debido a que ambas estuvieron vigentes hasta la aprobación de la Ley de Migración de 2013. Además, esas dos leyes despojaban al migrante de sus derechos como ciudadano cubano y condenaba el propio acto de migrar como un acto de traición al país.

En 1976, con los cambios en el gobierno cubano y el proceso de institucionalización de la Revolución socialista bajo la dirección unipartidista se aprueba la Ley de Extranjería No. 1313. La ley mantenía vigentes las legislaciones de 1961 y establecía los mecanismos para el control de la migración cubana, así como la selectividad y discrecionalidad del Ministerio del Interior para permitir las salidas y entradas al territorio nacional. La nueva Ley y el respectivo reglamento (aprobado en 1978) establecían la condición de que las personas cubanas residentes en el exterior sólo podían entrar a Cuba con pasaporte cubano, aun cuando fuese naturalizado por otro país.

²⁴ Entre 1959 y 1963 alrededor de 355 000 cubanos salieron de Cuba. de ellos, alrededor de 215 000 lo hicieron hacia los Estados Unidos (Brismat, 2016:35).

Esa condición obligaba a los cubanos que entraban al país a someterse al orden jurídico nacional. Al mismo tiempo mantenía la discrecionalidad sobre el otorgamiento del permiso de entrada a la nación. Dentro de las regulaciones que establecía la Ley para la salida del territorio nacional, los cubanos requerían diversos documentos entre ellos la autorización del centro de trabajo, los antecedentes penales, una carta de invitación por parte de familiares o amigos en el exterior formulada ante notario, la respectiva visa y el pasaje.

Durante la década de 1980, diversos acontecimientos condicionaron el tratamiento de la migración por parte del gobierno cubano. Entre los sucesos relacionados con la migración cubana estuvieron los del Mariel²⁵ y el proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas en la Construcción del Socialismo (Brismat, 2015). El primero de esos hechos mostró algunas de las motivaciones de los cubanos para la salida del país. Entre los motivos que influyeron en la emigración del Mariel los estudios (Hernández y Gomis, 1986 y Victoria, 2000) describen la contradicción política e ideológica con el gobierno cubano, las condiciones económicas y el deterioro de la calidad vida en el país. Estas cuestiones se han mantenido en las décadas posteriores.

En el caso del proceso de rectificación de errores, el tratamiento de la migración fue abordado como un problema de seguridad nacional pero se hicieron concesiones en cuanto a las posibilidades de los cubanos para migrar. Se aprobó en 1984 el Permiso de Residencia en el Exterior (PRE) y el Decreto No. 133 en 1986 «Reglamento para los viajes oficiales al exterior». Con el PRE, el gobierno cubano establecía una categoría migratoria para aquellas personas que estuvieran casadas en el extranjero con la cual se les permitía las entradas y salidas múltiples del territorio nacional. Con la segunda medida se le permitió a los distintos Ministerios la posibilidad de enviar delegaciones y representaciones cubanas al exterior sin tener que las autorizaciones fueran otorgadas directamente por el Ministerio del Interior. Asimismo, la reunificación familiar fue otra de las categorías migratorias que se aprobaron para otorgar el PRE y facilitar los trámites migratorios familiares.

²⁵ En 1980 se produjo una de las oleadas migratorias más importantes cuando alrededor de 125 000 cubanos migraron hacia los Estados Unidos a raíz de la situación ocurrida en la Embajada del Perú. El gobierno cubano permitió la salida de todos aquellos que decidieran migrar y Estados Unidos fue el principal receptor de esos migrantes.

En la década de 1990, la difícil situación cubana a raíz de la desintegración del campo socialista mundial, principal socio comercial de Cuba, se reestructuraron algunas de las políticas económicas y se establecieron medidas para la supervivencia del gobierno cubano. En estas circunstancias, se produjo un nuevo éxodo masivo de migrantes.²⁶ La difícil situación económica en Cuba tuvo un impacto social significativo y la migración (legal e ilegal) se convirtió en una solución a la crisis para una parte de la sociedad cubana. A pesar de las modificaciones que se habían hecho a la política migratoria cubana en la década de 1980, estas no fueron suficientes para detener ese fenómeno durante los noventa.

En el caso cubano, la política migratoria de la Isla mantuvo la postura distante y acusante de su migración. Durante la década de 1990 se mantuvieron vigentes las políticas de confiscación de bienes y propiedades a aquellas personas que decidieran emigrar de manera definitiva, unido al control sobre quiénes podían hacerlo a través del Permiso de Salida al Exterior, el control sobre las entradas y salidas del territorio nacional y el no reconocimiento de ningún derecho de los migrantes en su calidad de ciudadanos cubanos. No es sino hasta la nueva Ley de Migración de 2012 que estas posturas se transforman.

Aja comenta que:

La Política Migratoria [cubana] continúa determinada por el estricto control de las fronteras nacionales, a partir de una sustentación en elementos de la seguridad nacional desde 1959 a la fecha, aunque en medio de un proceso de reformulación o más bien de flexibilización en los años 90 del siglo pasado. Es una política que tiene elementos e impactos diferenciales en determinados sectores profesionales, académicos e intelectuales, entre otros, los que inciden de alguna manera en el posible replanteo de la emigración definitiva hacia una temporal (Aja, 2009:14).

Entre las medidas más importantes en el plano económico estuvo la despenalización de la tenencia de divisas extranjeras, entre ellas el dólar norteamericano, a la par que el gobierno establecía diversos mecanismos para la captación de dichas divisas.²⁷ Otra de

²⁶ Anterior a 1990 existieron diversos momentos de gran migración, sobre todo hacia Estados Unidos. La primera oleada ocurrió a inicios de la década de 1960, la segunda en 1965. La tercera ola masiva ocurre en 1980 con la Crisis del Mariel y la cuarta oleada comienza en 1990.

²⁷ A través de las Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD) y las Casas de Cambio (CADECAS) el estado cubano captaba las divisas provenientes de las remesas familiares o de los extranjeros que ingresaban al

las medidas adoptadas fue la aprobación de que los migrantes que viajaran a la Isla pudieran hospedarse en casa de sus familiares, asunto que estaba prohibido antes de 1992.

En el año 1994 se produce una nueva oleada de migrantes hacia Estados Unidos (Urrutia, 1995; Henken, 2004; López, 2007). La crisis de los balseros provocó que los gobiernos de Cuba y los Estados Unidos establecieran distintos acuerdos en materia migratoria. De esos acuerdos el más importante fue el que estableció la llamada Ley de Pies Mojados, Pies Secos. La Ley de Ajuste Cubano,²⁸ tuvo un ajuste significativo debido a que los cubanos que fueran interceptados en alta mar serían devueltos a Cuba, mientras que aquellos que tocaran tierra estadounidense podían acogerse a la ley. Esas conversaciones migratorias entre los dos países intentaron regular la migración cubana hacia los Estados Unidos.

Ese mismo año se produce un acercamiento entre el gobierno cubano y su migración, sobre todo la radicada en Estados Unidos, bajo criterios de selectividad. Las conferencias *La Nación y la Migración* tuvieron lugar en tres ediciones consecutivas a partir de 1994.²⁹ En esas conversaciones, los migrantes cubanos que participaron³⁰ expusieron algunas de las necesidades que como migración le eran imperantes. Entre las peticiones más importantes se encontraba examinar las condiciones y las políticas cubanas para la normalización de las relaciones entre familiares, instituciones y emigrados con Cuba. Entre otras peticiones, esas conversaciones hacían hincapié en la necesidad de facilitar y flexibilizar las condiciones impuestas por el gobierno cubano para la entrada de los migrantes al país, así como la necesidad de facilitar la tramitación

país. Dichas tiendas eran la única opción para el acceso a determinados bienes y servicios que no se ofrecían en otros establecimientos ni en Pesos Cubanos, la moneda nacional.

²⁸ La Ley de Ajuste Cubano, aprobada en 1966, es una medida impulsada por el gobierno del Lyndon B. Johnson para darle solución al problema legal de los cubanos que llegaban a los Estados Unidos en aquel momento. Los cubanos que emigraban en aquel entonces no podían regresar a Cuba y el gobierno cubano se desentendía de ellos. En esa situación, y ante la inseguridad legal de esos migrantes, la ley en cuestión les extendía una condición legal en territorio norteamericano bajo discreción del Gobierno estadounidense. El cubano que llega a dicho territorio puede solicitar la residencia permanente una vez que cumple un año y un día en dicho territorio. Además que el gobierno le otorga el permiso para trabajar y una ayuda en el seguro médico. Esta ley permanece vigente.

²⁹ Aunque en el 2004 existió otro acercamiento en este tipo de encuentros.

³⁰ No todos los que deseaban pudieron participar. La reglamentación de entrada al país decidía sobre quiénes podían hacerlo. Quedaban excluidos cualquier migrante cubano que el gobierno considerara un opositor o enemigo de la Revolución. otra de las particularidades de estas conversaciones es que la migración presente en ellas provenía en su mayoría de los Estados Unidos, y no se tomaban en cuenta a los cubanos residentes en otras naciones y las particularidades de las naciones en las que estos vivían.

de documentos a través de los consulados cubanos en el extranjero (Conferencia *La Nación y la Emigración*, 1994).

Entre otros problemas, se abordó el tema de la imposibilidad de los cubanos de viajar libremente así como la condición impuesta por el gobierno de determinar quiénes podían salir y en qué momento. También se cuestionaba los derechos de los migrantes cubanos al regresar a la isla de manera definitiva y la relación del gobierno con ellos. De esas conferencias salieron algunas medidas similares a las aprobadas por otros gobiernos como la creación de la Dirección de Atención de Cubanos Residentes en el Exterior (DACRE³¹) subordinada al Ministerio de Relaciones Exteriores. Por primera vez, el gobierno cubano reconocía la existencia de *cubanos* fuera de las fronteras nacionales, suprimiendo del discurso oficial los calificativos peyorativos que en décadas anteriores el gobierno había mantenido en el discurso oficial, aunque no eliminaba las restricciones sobre los derechos que como ciudadanos estos poseían.

Dentro de estas medidas también se aprobó el mecanismo de «vigencia de viaje» con el cual los cubanos no necesitaban solicitar el permiso de entrada a Cuba durante el tiempo que estuviese vigente su permiso. Este permiso podía prorrogarse durante dos años. Unido a esto, el tiempo de estancia en Cuba se amplió de dos meses a tres, una medida que posibilitaba una mayor permanencia en la Isla. Los consulados cubanos comenzaron a tener un mayor contacto con los cubanos en el exterior. Se introdujo la práctica de censar a los migrantes a través de la inscripción en los respectivos consulados. Entre los objetivos de esta medida estaba el contacto permanente con los migrantes, la convocatoria a diversas actividades a favor del gobierno cubano y el constante envío de mensajería con carácter político y propagandístico a los migrantes registrados en los consulados mexicanos.

Durante toda la década de 1990 la postura del gobierno cubano respecto a la migración estuvo dirigida a facilitar algunos trámites pero mantuvo vigentes todas las anteriores políticas de no reconocimiento de los derechos de los migrantes en cuanto

³¹ El DACRE en 1998 amplió sus funciones al convertirse en la Dirección de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior (DACCRE). Daba respuesta a la necesidad de un organismo que se ocupara no solo de las relaciones con la migración en el exterior, sino también con la necesidad de establecer un organismo con funciones propias que se encargara de la información, solicitudes de entrada, intercambios de distinta índole entre Cuba y los cubanos en el exterior.

ciudadanos cubanos. No es sino hasta 2006 con el traspaso de poder a Raúl Castro que el país modifica su política migratoria, hecho que ocurrió en 2013.

Si bien, diversos analistas (Bernal, 2011; Dilla, 2012; Arboleya, 2014) observan un cambio moderado en la posición del gobierno cubano respecto a sus migrantes, es de destacar que las medidas adoptadas a partir del gobierno de Raúl Castro introdujeron un cambio significativo de las políticas migratorias vigentes en etapas anteriores y en el establecimiento de relaciones con los cubanos en el exterior, aunque continúa la selectividad en el establecimiento de dichas relaciones. Dentro de las diversas medidas que se han implementado,³² todas ellas agrupadas en los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución* (que se aprobaron en abril del 2012), se encuentran algunas que han impulsado los tipos y magnitudes de los contactos que sostiene la migración con su país de origen. Dentro de esas medidas encontramos la extensión del trabajo privado en Cuba así como la aprobación de la Ley de Migración enunciada anteriormente y la Ley de Aduanas de 2014. Respecto al trabajo por cuenta propia, Bobes señala que «la expansión del sector privado abre una brecha de entrada para la iniciativa y la participación de la diáspora en el nuevo sector empresarial y constituye un incentivo para modificar las relaciones entre la sociedad y su comunidad emigrada» (Bobes, 2012:116). En la misma medida Arboleya señala que las medidas relacionadas con la migración adoptadas por el gobierno de Raúl reconocen que «las relaciones con la emigración tienen un impacto económico en la vida familiar cubana que la política no puede desconocer e incluso se corresponden con las reformas del sistema económico, toda vez que estas relaciones se han convertido en un incentivo para el establecimiento de muchos negocios privados, a pesar de que la ley cubana no reconoce este tipo de inversiones y la norteamericana las prohíbe a causa del bloqueo económico» (Arboleya, 2014).

Las medidas del gobierno de Raúl tienen sus antecedentes en la década de 1990 con la aprobación del trabajo por cuenta propia, la despenalización de la tenencia de divisas y la captación de las mismas mediante el sistema de Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD) y las Casas de Cambio (CADECAS). En las nuevas condiciones, esas medidas se han ampliado, posibilitando que la fuerza laboral cubana desempleada (producto de la

³² Destinadas a la restructuración de la economía y el sostenimiento del sistema social cubano.

reordenación laboral) ha buscado distintas alternativas económicas, entre ellas el trabajo por cuenta propia o la posibilidad de ser sostenidos por sus familiares que viven en el exterior a través de las remesas.

La nueva situación económica de Cuba, con la existencia de dos mercados con precios inflados, la existencia de dos monedas de curso legal con capacidades de pago diferentes y las desproporciones entre salarios y precios (entre otras razones), han convertido a la migración en un soporte económico de gran importancia para los residentes en la Isla. Así, «el gobierno cubano (utiliza la migración) como una válvula de escape para el descontento interno que crece en la Isla por condiciones como la alta tasa de desempleo, empeorada por la decisión gubernamental de cesantear a medio millón de trabajadores que comenzó a implementar en el 2010» (Farber, 2015). Ante las condiciones de precariedad económica de Cuba, los migrantes han establecido un mayor vínculo con el país de origen desde naciones que, a diferencia de Estados Unidos,³³ no imponen límites a la existencia de contactos.

En lo concerniente a la migración, la medida más importante aprobada por el gobierno fue el Decreto-Ley No. 302 modificativo de la Ley No. 1312 «Ley de Migración» del 20 de septiembre de 1976. Con la nueva ley se reconoce el derecho de los cubanos a migrar con garantías de respeto a sus propiedades y a su condición de ciudadano cubano, derechos que estaban limitados en las anteriores leyes. En sentido general la nueva ley elimina el llamado Permiso de Salida, permitiéndole a cualquier ciudadano cubano la salida del país de manera legal, sin necesidad de rendir cuentas de sus motivaciones ante las autoridades cubanas y de acuerdo a las exigencias consulares de los países hacia los cuales pretende realizar la salida.

«El Decreto-Ley No. 302 de 11 de octubre de 2011, Modificativo de la Ley No. 1312, “Ley de Migración”, de 20 de septiembre de 1976, dejó sin efecto lo relativo al permiso de salida de los ciudadanos cubanos, extranjeros y las personas sin ciudadanía que residen permanente en el país» (Decreto Ley No. 302, 2011:1366). La ley también

³³ Aunque es el país con mayor número de cubanos, Estados Unidos impone límites al establecimiento de los contactos con Cuba debido al embargo económico, la Ley Torricelli y la Ley Helms Burton. El embargo económico es una política estadounidense aprobada en 1962 que limita las relaciones comerciales de los distintos países con Cuba. Estas relaciones comerciales son sancionadas con gravámenes, multas millonarias y cancelación de contratos con aquellas empresas (que tengan negocios o filiales en Estados Unidos) que comercien con Cuba y utilicen sus servicios o sus materias primas para producir sus bienes.

elimina la condición de la llamada Carta de Invitación (establecida en 1976) para la salida al exterior de los cubanos.

Resuelvo: Dejar sin efecto la Resolución No. 87, de fecha 23 de abril de 2007 y, por consiguiente, se suprime el requisito de formalizar mediante documento notarial la invitación extendida a favor de ciudadanos cubanos residentes en el territorio nacional, por familiares o amigos residentes en el extranjero, para viajar al exterior por asuntos personales (Decreto Ley No. 302, 2011:1366).

En esa misma ley, el Estado respeta las propiedades de los migrantes y extiende la permanencia en el exterior hasta 24 meses con la posibilidad de prórroga bajo criterios justificativos sin perder la condición de residencia en Cuba. Por primera vez el gobierno cubano reconoce la posibilidad de la doble residencia para los migrantes cubanos, aunque no así el reconocimiento de la doble ciudadanía.

Otro de los aspectos significativos de la ley es el reconocimiento al derecho a herencia. En esta ley se eliminan los requisitos para que los cubanos que hubiesen salido del país por motivos económicos, o que hubiesen abandonado alguna misión o delegación en el exterior pudieran retornar al país una vez cumplido un mínimo de tiempo desde su salida. Se reconocía el derecho de los emigrantes regresar al país y obtener la residencia bajo discreción de las autoridades migratorias una vez demostrados los motivos de su decisión.

No obstante, la ley mantiene el papel discrecional del Ministerio del Interior como entidad reguladora de las entradas y salidas de los ciudadanos a Cuba. De la misma manera, el Estado mantiene la potestad para permitir o denegar la salida a los individuos que considera imprescindibles para la seguridad y el desarrollo del país. Estas personas sólo pueden viajar con la aprobación del Ministerio del Interior.³⁴ Se limita la salida a aquellas personas que no cumplan con determinados criterios como el cumplimiento de sanciones judiciales, personas que no representen una pérdida de capital humano para el país por sus posiciones académicas, profesionales o científicas y aquellos hombres que no hayan cumplido con el servicio militar obligatorio.

³⁴ Rectores de Universidades, Directores de Centros de Investigación Científica, los militares, Miembros del Consejo de Estado o del Consejo de Ministros, entre otros.

Además, la ley mantiene la obligatoriedad (establecida en la Ley de 1976) para los migrados residentes en el exterior el entrar a Cuba con un pasaporte cubano, aun cuando se hayan nacionalizados por otro país. Con esta disposición el Estado cubano restringe cualquier posibilidad que tuviesen los cubanos naturalizados de exigir la validez de sus derechos como ciudadanos de otras naciones. En otras palabras, el migrante cubano naturalizado entra al país subordinándose a las regulaciones jurídicas cubanas «Artículo 44: Para entrar al territorio nacional los ciudadanos cubanos deben poseer pasaporte cubano vigente, expedido a su nombre o documento equivalente. En el caso de los emigrados deben presentar su pasaporte debidamente habilitado» (Decreto Ley No. 302, 2011:1362).

Con la nueva Ley de Migración, el gobierno cubano ha pasado de ser un Estado desinteresado y acusador a uno más selectivo³⁵ en las relaciones con su migración. La Ley reconoce algunos de los derechos de los migrantes en cuanto a la libertad para migrar. Esta legislación ha sido uno de los aspectos que más ha influido en los patrones migratorios hacia los diferentes países de destino (México entre ellos) elegidos por los cubanos. Por otra parte, es importante establecer las características de las políticas migratorias mexicanas para comprender las particularidades que han hecho de este país uno de los destinos para la migración cubana, sobre todo posterior a 1990.

³⁵ Estos conceptos sobre la relación de los Estados con sus migrantes fueron teorizado por las investigadoras Nina Glick y Peggy Levitt (2003). En su análisis ellas explican que las características de los Estados en relación con su migración pueden ser de tres tipos: Estados desinteresados y acusadores de su migración, Estados selectivos en la relación con la migración y Estados transnacionales. En cada uno de esos tipos las investigadoras analizan cómo los estados mantienen una relación con sus migrantes. En el primer tipo, los estados se desentienden completamente de sus migrantes, acusándolos y privándolos de derechos que como ciudadanos del país de origen pueden poseer. Estos tipos de estados mantienen la política del desinterés hacia estos grupos sociales. En el segundo tipo, los estados comienzan a ser selectivos en el tipo de relación y en las formas de las relaciones con sus migrantes. Este tipo de estado reconoce la importancia, sobre todo económica que para los países de origen tienen los migrantes, pero continúan con una postura de selección respecto a los derechos y a los intercambios que se pueden sostener con su migración. El tercer tipo de estados, los estados transnacionales, reconocen como parte de la nación los migrantes con los mismos derechos que los que quedan en el país. Este tipo de estado extienden los derechos políticos económicos y sociales de los migrantes como parte de la nación. no son excluyentes sino que intentan incorporar a la nación el potencial económico, científico y cultural de sus migrantes. Mantienen un proceso de políticas que intentan acercar a sus migrantes a sus países de origen y establecen una comunicación con ellos con el objetivo de que estos tengan una participación activa en el desarrollo de la nación. También extienden los derechos legales que como ciudadanos les asisten.

2.3.2 México

Otro de los factores a la hora de analizar la migración cubana hacia México es el tipo de relación que sostiene este Estado con Cuba y así mismo las disposiciones en materia de leyes migratorias que favorecen, o no, la elección de México como país de destino. La política migratoria mexicana estuvo regulada por lo establecido en la Ley de Población, aprobada en 1936 con el gobierno de Lázaro Cárdenas, pero modificada posteriormente durante todo el siglo XX en diferentes gobiernos hasta la entrada en vigor de la ley de Migración de 2010.

En la década de 1996 la Ley de Población se modifica nuevamente. Esta vez, el objetivo de las modificaciones tiene como centro la importancia de México en el contexto migratorio internacional. La ley aprobaría la creación del Instituto Nacional de Migración y las dependencias estatales para el control, ordenamiento y regularización de los flujos migratorios.

En el caso de la legislación migratoria mexicana una de las condiciones que permanecen vigentes es la selectividad del Estado mexicano respecto a las personas que pueden incorporarse a la vida nacional. Los extranjeros con potencial para impulsar el desarrollo del país son objeto de interés y de tratamiento especial para México.

Sólo serán admitidos a la vida nacional los extranjeros que deseen sumarse al esfuerzo por el desarrollo del país y compartir experiencias, instituciones y propósitos con los mexicanos [...] Los inmigrantes investigadores, científicos y técnicos son objeto de tratamiento especial, por cuanto su ingreso al país puede ser útil para el desenvolvimiento nacional [...] La protección de las víctimas de persecución política se limita actualmente a los nacidos en países latinoamericanos [...] De esta suerte, nuestro país reafirma y enriquece su convicción humanista, sin distinción de nacionalidades. (Secretaría de Gobernación, 2000:242).

La Ley de Población de 1996 establece las responsabilidades jurídicas de las instituciones encargadas de velar por el respeto a los derechos humanos de los migrantes así como ofrecer seguridad jurídica a los migrantes en todos los trámites y procedimientos. Además, aumentó las facultades de la Secretaría de Gobernación para vigilar por el cumplimiento de la ley y establecer las condiciones bajo las cuales los diferentes extranjeros podían permanecer en el país. La ley establecía que los vínculos

matrimoniales entre extranjeros con su contraparte mexicana, si eran disueltos, podían conllevar a la cancelación de la condición migratoria del extranjero.

La ley establece las competencias institucionales y temporales para el ingreso de estudiantes, científicos, personal altamente calificado, refugiados y otros extranjeros en territorio nacional. Además, dentro de esas categorías migratorias se reconoce la existencia de personas con capacidad para contribuir al desarrollo del estado mexicano. Al mismo tiempo, se observaba un incremento de los controles sobre los extranjeros por parte de la Secretaría de Gobernación y en su lugar por el Instituto Nacional de Migración.

Por otra parte, a partir de 2011 con la nueva legislación el Estado mexicano modificó el tratamiento al tema migratorio. Según esta ley, el estado reconoce al migrante, en cualquiera de sus calidades migratorias, como sujeto de derechos. La Ley no hace distinción entre los migrantes y las condiciones de la migración al establecer que el migrante podrá acceder a servicios de salud, educación, información y trato humano por parte de las autoridades sin importar su condición migratoria. No obstante, el cumplimiento de la ley dista mucho de lo planteado en ella. Todavía existen graves violaciones a los derechos humanos de los migrantes de tránsito en México (Morales, 2012; Muñoz *et al*, 2012; Perales 2013). De forma general la ley plantea:

Artículo 1.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público y de observancia general en toda la República y tienen como objeto regular [...] el tránsito y la estancia de los extranjeros [en México], en un marco de respeto, **protección y salvaguarda de los derechos humanos, de contribución al desarrollo nacional**³⁶, así como de preservación de la soberanía y de la seguridad nacionales (Unidad de Política Migratoria, 2013:67).

La Ley de Migración mexicana se centra en la protección y respeto de los derechos de los migrantes y extranjeros en territorio mexicano. Así uno de los objetivos de la ley es el «respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes, nacionales y extranjeros, sea cual fuere su origen, nacionalidad, género, etnia, edad y situación

³⁶ El subrayado es mío. En el primer caso se observa el interés de proteger los derechos humanos de los migrantes y en el segundo, se mantiene la condición de selectividad respecto a la capacidad de los migrantes para contribuir al desarrollo nacional. En tal sentido se mantiene vigente la política implícita del interés para el país sobre los recursos humanos potenciales provenientes de los migrantes. Esta condición se complementa con el Sistema de Puntos, que abordaremos más adelante.

migratoria, con especial atención a grupos vulnerables como menores de edad, mujeres, indígenas, adolescentes y personas de la tercera edad, así como a víctimas del delito» (Unidad de Política Migratoria, 2013:67).

No obstante, en la práctica el cumplimiento de la ley establece diferencias entre los grupos de migrantes (por ejemplo entre los centroamericanos y otros grupos (cubanos) de tránsito, aquellos que no tienen nivel escolar avanzado y los que sí) Tampoco establece un marco legal federal para el combate a los grupos delictivos que trafican con los migrantes, la solución rápida y eficiente de los trámites migratorios para las personas que ingresan a México. Tampoco existen campañas de bien público nacionales dirigidas a informar a los migrantes sobre sus derechos en territorio mexicano tales como el acceso a los servicios de salud y legales. Otros problemas³⁷ refieren a la inexistencia de visas de tránsito para los migrantes que utilizan México como puente para llegar a Estados Unidos y el tratamiento a las personas recluidas en las estaciones migratorias. Además, como colofón de lo señalado anteriormente México deportó en el 2015 a más de 150 000 migrantes detenidos en territorio mexicano y repatriados a sus países de origen (Gómez, 2015).

Según lo dispuesto en la Ley y contrario a lo que ocurre en la práctica (por ejemplo lo señalado anteriormente), se despenalizó la migración irregular en México. Los migrantes, en cualquier condición migratoria, son sujetos con derechos y en ningún caso su situación migratoria será considerada en sí misma un delito (SEGOB, 2012:2). Entre los principios que establece la Ley de Migración mexicana podemos encontrar: «1. Respeto irrestricto a los derechos humanos, 2. No criminalización del migrante irregular, 3. Responsabilidad compartida entre las naciones involucradas en el fenómeno de la migración, 4. Unidad familiar e interés superior del niño, 5. Reconocimiento de los derechos adquiridos de los migrantes y 6. Equidad entre nacionales y extranjeros» (SEGOB, 2013:3). Otras de las características de esta ley es que modificó el régimen de 38 calidades migratorias proveniente de la Ley de Población sustituyéndolo por un sistema de 9 condiciones de estancia.

³⁷ No obstante, aunque no es objetivo de esta investigación el análisis pormenorizado de la Ley de Migración mexicana, aunque no por esto se desconocen los problemas que todavía no quedan resueltos en la práctica y en la instrumentalización de la ley, tanto por las autoridades migratorias como por otras autoridades federales, estatales y municipales como la policía, por ejemplo.

Al mismo tiempo, mantiene el concepto del interés nacional para la aceptación y tramitación de los respectivos documentos de residencia en territorio mexicano a los migrantes que los solicitan, sobre todo aquel dirigido a preservar la soberanía y la seguridad de México. Un aspecto importante en la nueva Ley es que reconoce a los migrantes y extranjeros como sujetos de derechos sin importar la condición migratoria en la que se encuentren.

Otra de las particularidades en el sistema migratorio mexicano es la obtención de la residencia temporal bajo el sistema de puntos aprobados por la Secretaría de Gobernación. Esta particularidad recoge el aspecto de la selectividad de la Ley de Población anterior en cuanto a los intereses del Estado mexicano para permitir la entrada a los extranjeros con capacidad para influir en el desarrollo nacional. Esta política toma en consideración las características de selectividad que se han enunciado anteriormente. De manera general el Sistema de Puntos se implementó como estrategia para que los extranjeros puedan adquirir la residencia en México sin la necesidad de cumplir con los cuatro años exigidos por la ley actual. Bajo este sistema, los extranjeros que ingresen a México pueden contar con ciertos beneficios de forma directa. Tales beneficios están relacionados con la preservación de la unidad familiar (con lo cual podrán ingresar al país con sus familiares, o solicitar posteriormente la entrada de los mismos). Así mismo estos extranjeros podrán contar con una posibilidad de trabajo directa y participar de los diferentes beneficios en materia de salud para las personas bajo su custodia. Los puntos que la Secretaría de Gobernación señala están basados en la capacidad del extranjero para ayudar al desarrollo del país en aspectos como la educación los avances científicos-técnicos o incrementar el prestigio de instituciones mexicanas en las cuales desarrolle su trabajo. Los puntos en cuestión mantienen e incentivan la política selectiva en materia de migrantes, aunque la Ley de Migración de forma general constituye un paso de avance respecto a la Ley de Población.

Artículo 57.- La Secretaría (de Gobernación) podrá establecer mediante disposiciones administrativas de carácter general [...], un **sistema de puntos**³⁸ para que los extranjeros puedan adquirir la residencia permanente sin cumplir con los cuatro años de residencia previa. Los extranjeros que ingresen a territorio nacional por la vía del sistema de puntos

³⁸ El subrayado es mío.

contarán con permiso de trabajo y tendrán derecho a la preservación de la unidad familiar por lo que podrán ingresar con o solicitar posteriormente el ingreso de las personas señaladas en el artículo 55 de esta Ley. (Unidad de Política Migratoria, 2013:84).

Inciso II. [La Secretaría de Gobernación tomará en cuenta]Las capacidades del solicitante tomando en cuenta entre otros aspectos el nivel educativo; la experiencia laboral: las aptitudes en áreas relacionadas con el desarrollo de la ciencia y la tecnología; los reconocimientos internacionales, así como las aptitudes para desarrollar actividades que requiera el país. (Unidad de Política Migratoria, 2013:85).

De forma general, la Ley de Migración mexicana avanzó respecto a la Ley General de Población en el reconocimiento de los derechos humanos de los migrantes y la no criminalización de los migrantes de acuerdo a su situación migratoria. Sin embargo, mantiene las condiciones de selectividad respecto a los intereses nacionales para el ingreso a territorio nacional de los extranjeros. En materia burocrática, esta ley eliminó distintas calidades migratorias y las concentró en 9 calidades. Así mismo reconoce el interés y la importancia de la familia y de los sectores vulnerables dentro de la población migrante. Por último, equipara al migrante con los ciudadanos mexicanos en la posibilidad del acceso a los distintos derechos humanos y al acceso a los servicios de salud, información y educación.

2.4 Acuerdos culturales, educativos y migratorios entre Cuba y México.

México se ha caracterizado por tener excelentes relaciones diplomáticas con Cuba, exceptuando el periodo de los gobiernos panistas (2000-2012) donde las relaciones tuvieron un punto de inflexión³⁹. Asimismo los dos países han firmado y aprobado distintos acuerdos en materia migratoria que responden al interés de las naciones involucradas en el ordenamiento de la migración y el respeto a los derechos de los migrantes. Los acuerdos migratorios entre los dos países siempre han intentado avanzar en el ordenamiento de una migración segura y legal, ya sea México para los migrantes cubanos el país de destino final o un país de tránsito hacia los Estados Unidos⁴⁰.

³⁹ Con la transición de partido en el gobierno mexicano, el presidente Vicente Fox del Partido de Acción Nacional (PAN) provocó un distanciamiento con Cuba a raíz de los sucesos en 2002 ocurridos en la Cumbre de Las Américas en Monterrey. A raíz de ese suceso, otros marcaron un distanciamiento diplomático con Cuba pues en 2004, México retiró su delegación diplomática de Cuba.

⁴⁰ Es de notar que México ofrece un trato diferencial a los migrantes cubanos de tránsito hacia los Estados Unidos respecto a los migrantes centroamericanos. El salvoconducto ofrecido a los migrantes cubanos una

En materia cultural y educativa los dos gobiernos han suscritos distintos acuerdos para el intercambio y participación de distintos sectores sociales en el ámbito deportivo, académico, profesional y cultural. Fue un acuerdo favorable a la realización de contactos entre las dos naciones. El primero de esos acuerdos que continúa vigentes es el «Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Cuba», firmado en 1975. El acuerdo establece que:

Artículo II: Las Partes fomentarán en el área de la cultura: a) Las visitas de intelectuales, investigadores, profesores, escritores, autores, compositores, pintores, cineastas, artistas y conjuntos artísticos funcionarios y delegaciones para impartir o recibir cursos, seminarios y ciclos de conferencias, así como ofrecer conciertos y actuaciones para la ejecución de los programas que se establezcan entre las Partes. (Convenio..., 1975:2).

Otro de los acuerdos aprobados y vigentes entre las dos naciones, en el plano académico data de 1994. La Secretaría de Educación Pública reconoce los estudios hasta bachillerato de las instituciones cubanas. Mediante este acuerdo, los cubanos podían presentar su documentación de estudios en Cuba y solicitar el registro frente a la Secretaría mexicana. Este acuerdo se complementó con el «Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Cuba sobre reconocimiento y revalidación mutuos de Títulos, Diplomas y Estudios de Educación Superior» de 2015. De esta forma, los títulos universitarios cubanos tienen validez en México a diferencia de lo que ocurre con los profesionales cubanos en los Estados Unidos, por citar un ejemplo.

Con la aprobación del acuerdo, estos trámites para los cubanos se simplifican y establecen un marco legal con el cual validar sus estudios en México e insertarse en el mercado laboral mexicano. Para la migración cubana es de suma importancia este acuerdo, debido a que como se ha caracterizado, los cubanos en México cuentan con un nivel profesional medio-alto. A diferencia de otros países, se podría hipotetizar que este acuerdo entre ambos gobiernos otorga un incentivo a la migración calificada cubana que elije México como país de destino.

vez ingresan en territorio mexicano es una facilidad para este grupo migratorio que no conlleva la repatriación de los mismos.

En el aspecto migratorio, México ha sido considerado un puente para los cubanos que deciden emigrar a los Estados Unidos. Uno de los objetivos ha sido el relanzar la colaboración en materia migratoria, garantizando la protección de los migrantes cubanos, tanto en su paso por México como en la obtención de la residencia en dicho territorio. Los acuerdos migratorios alcanzaron un momento importante durante la reunión de Raúl Castro con Peña Nieto en Mérida en el 2015. En dichas conversaciones se firmó un acuerdo conjunto con «la finalidad de garantizar el flujo legal, seguro y ordenado entre sus países y evitar la trata de personas» (BBC, 2015).

Estas conversaciones daban continuidad al Memorando de Entendimiento firmado por ambos países en 2008 cuando el objetivo de aquel era «fortalecer los mecanismos que permitan prevenir y combatir la migración ilegal, el tráfico ilícito de personas y la trata, así como todos los delitos asociados a estos ilícitos. Y también "a establecer el intercambio de información y cooperación en la esfera migratoria, entre otros aspectos» (BBC, 2015). Los acuerdos bilaterales en materia migratoria intentan frenar los delitos relacionados con el tráfico de personas, sobre todo hacia los Estados Unidos.

De forma general, las conversaciones y acuerdos migratorios entre ambos países intentan fortalecer la cooperación para garantizar la regulación y ordenamiento de la migración cubana hacia México, así como garantizar los derechos de dichas personas y combatir el tráfico de cubanos que utilizan México como puente hacia los Estados Unidos. Estos acuerdos alcanzan nuevas connotaciones con el desarrollo y fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

La caracterización sociodemográfica y la descripción de las políticas migratorias de Cuba y México, nos permite establecer un contexto de referencia para entender y explicar las actividades transnacionales de los cubanos que eligen México como país de destino. Además, no podemos explicar esos contactos y prácticas transnacionales sin haber descrito las condiciones y las peculiaridades de este grupo de migrantes cubanos frente a otras opciones. Así retomaremos los conceptos transnacionales presentados y los analizaremos en nuestro caso de estudio.

Capítulo 3. Uniendo fronteras. Transnacionalismo de los migrantes cubanos en México.

3.1 Transnacionalismo de los cubanos en México.

El fenómeno de lo transnacional⁴¹ se construye a partir de la voluntad y los intereses de los individuos en mantener los contactos de manera frecuente y sostenida en el tiempo entre dos lugares separados geográficamente. En este caso, la presencia de cubanos en México desde 1990 permite hipotetizar que estos individuos realizan actividades descritas como transnacionales. Esos vínculos son de distintos tipos y se realizan en diversas esferas. Como señala Vertovec los individuos transnacionales vinculan sus vidas en los lugares de destino con el lugar de origen en una *bifocalidad* (Vertovec, 2006) de experiencias, vidas, subjetividades y realidades sociales, incluso haciendo caso omiso de las restricciones y obstáculos que se presentan para la realización de dichas actividades. Por esto el migrante transnacional cobra importancia en la configuración de las realidades sociales que vincula con sus actividades. Además, al ser un fenómeno que vincula a dos Estados-nacionales por encima de las fronteras geográficas, no se pueden obviar los mecanismos migratorios, políticos y económicos que los migrantes transnacionales superan, configuran o reforman con sus acciones a ambos lados de las fronteras.

Los migrantes transnacionales involucran en sus actividades lo material y lo subjetivo. Por una parte es posible encontrar actividades transnacionales y por la otra, se producen cambios en el imaginario de estos sujetos, configurando una identidad y una subjetividad transnacional donde confluyen los dos lugares que involucran sus acciones y sus modos de vida. Así, «el vivir transnacional incluye la acción a la vez que la

⁴¹ Además, creo pertinente realizar una síntesis de lo descrito en el capítulo 1 sobre los aspectos más relevantes del transnacionalismo para describir las actividades que realizan los cubanos en México.

experiencia; la vida cotidiana tanto como los emprendimientos económicos, las familias y la comunidad; el dinero tanto como las tradiciones» (Bobes, 2011:119).

Se ha descrito que las actividades transnacionales no se dan de forma homogénea entre todos los individuos que las realizan (Bobes, 2011). Las voluntades y los intereses desempeñan un rol esencial en las magnitudes, tipos y frecuencias de las actividades en sí. Esos contactos caracterizan al migrante transnacional como un sujeto que vive entre dos lugares separados geográficamente pero unidos a través de sus acciones y su subjetividad.

Los migrantes transnacionales mantienen los contactos con el lugar de origen desde el destino de manera simultánea y sostenida en el tiempo. Sin embargo, el migrante transnacional no puede analizarse de manera aislada sino que su mundo de vida y sus intereses para mantener los lazos transnacionales involucran a diversos sujetos y actores (Estado, localidad, asociación y grupos). Una vez que esas motivaciones (la familia en la distancia entre ellas) decrecen es posible pensar que esos lazos disminuyen en intensidad y constancia, o pueden desaparecer por completo.

Los estudios sobre el transnacionalismo han enfatizado en las actividades de índole económica como las más frecuentes y las más observables. Algunos estudiosos han descrito (Peggy Levitt, 1998; Popkin, 2003; Dore *et al*, 2003, Schiller, 2003 y Bobes, 2011 y 2012) las relaciones que esas actividades tienen con la esfera social, cultural y política de las localidades de origen y también en el destino, lo que amplía el campo de estudio hacia otras esferas como lo sociocultural y lo político.

En este sentido, es posible retomar las posturas sobre la capacidad de agencia del migrante en la realización de las prácticas transnacionales. Los migrantes se encuentran inmersos en un campo social delimitado por las reglas de la estructura en las que viven físicamente (políticas migratorias, residencia, capital humano, redes sociales) pero que en el caso de los migrantes transnacionales ese campo social se amplía y supera esos límites, modificando la estructura alrededor de dichas actividades. Si bien es cierto que esas estructuras pueden obstaculizar las actividades transnacionales, el migrante transnacional utiliza las vías y mecanismos necesarios para superarlas y establecer sus vínculos. Podemos retomar aquí la agencia del migrante en ese nuevo campo social. Es

el migrante quien decide los tipos, frecuencia y sistematicidad del vínculo transnacional pero dentro de una estructura (política, económica y social).

Entre las razones que exponen los migrantes para mantener los vínculos con el lugar de origen encontramos que los lazos de camaradería y filiales son los que más refuerzan los vínculos con el país de origen. Dentro de esos lazos, las familias divididas constituyen puntos centrales de análisis en casi todas las acciones de tipo transnacional. En esas relaciones, la familia nuclear es la que ocupa mayor atención.

Para el estudio del transnacionalismo también resulta importante recuperar el concepto de identidad de los migrantes. El tema de la identidad puede analizarse desde distintas aristas, en el caso particular del transnacionalismo esa identidad transita por la construcción de la dualidad de referentes (simbólicos y objetivos) de las dos realidades entre las que vive el migrante transnacional. Este es un tipo especial de identidad que involucra lo simbólico de los contextos, la pertenencia a ellos y la existencia de un imaginario donde confluyen ambos mundos al unísono.

De forma general, para analizar los contactos transnacionales es necesario observar también los contextos y las características de los migrantes involucrados en ellos. Asimismo, es posible encontrar diversas condiciones que poseen los migrantes para la realización de los contactos transnacionales. Mientras que por una parte se han descrito las actividades de los migrantes indocumentados en diversos países (sobre todo en los Estados Unidos) (Roberts *et al*, 2003; Popkin, 2003 y Bobes, 2010) resulta necesario diferenciarlos de los documentados, lo que les otorga a estos últimos mayores facilidades para la realización de dichas actividades (Landolt *et al*, 2003; Guarnizo, 2003; Bobes, 2010). En tal sentido, la existencia de estas dos realidades permitiría hipotetizar que aquellos migrantes con una documentación migratoria en el país de destino realizan con mejores oportunidades los contactos que aquellos que no las poseen. En el caso de los cubanos que deciden por México como país de destino la mayoría cuenta con calidad migratoria de residencia (en cualquiera de sus variantes).

En esta investigación una de las preguntas que nos hacemos es por qué los cubanos eligen México como país de destino frente a otras opciones como se describió en el Capítulo 2 (dígase Estados Unidos). Las respuestas a esta pregunta nos acerca a las motivaciones, condiciones y escenarios que condujeron a la elección de este país como

destino, a la vez que nos remite a otra pregunta y es la de si existen condiciones para que los migrantes cubanos radicados realicen contactos y prácticas transnacionales con su país de origen. Como se planteó implícitamente en el capítulo anterior a diferencia de los Estados Unidos, México no posee legislación migratoria que beneficie de manera directa a los cubanos sólo por su condición nacional. La legislación migratoria mexicana no hace distinción entre los diferentes grupos migratorios que ingresan al país y tramitan su status migratorio. No obstante, los cubanos continúan eligiendo México como destino.

A partir de lo expuesto y como se ha descrito en capítulos anteriores sobre la presencia de cubanos en México es que volvemos sobre la pregunta de si los migrantes cubanos realizan contactos y prácticas de índole transnacional con su país de origen. Si esta pregunta se responde de forma afirmativa entonces es de interés analizar los tipos, semejanzas o diferencias que encontramos con las actividades transnacionales realizadas por otros grupos de migrantes en otros contextos.

3.2 La inserción en el destino. México lindo y querido...

La elección de México como destino por los migrantes cubanos responde a numerosos factores que van desde los intereses personales, el análisis costo-beneficio de su decisión y las redes que estos posean en el país hasta las condiciones económicas, sociales, culturales y geográficas del mismo, aunque no son los únicos. Las legislaciones políticas de México y Cuba también influyen en la decisión así como las oportunidades de insertarse en la vida económica y social del país de destino. La inserción en el mercado laboral y la vida social de México influye en que aquellos migrantes transnacionales puedan desarrollar esas prácticas con mayor facilidad y frecuencia.

Los cubanos que llegaron a México en la década de 1990 tuvieron ofertas de trabajo en diferentes áreas. Esta situación se debe a que México les reconoció los estudios sin necesidad de exámenes complementarios. No obstante, las regulaciones migratorias eran difíciles (sobre todo para aquellas personas que no contaban con estudios universitarios) debido a la cantidad de trámites burocráticos migratorios y gubernamentales, unido al temor sobre si serían renovados sus permisos de estancia en el país. Esta política mexicana de selectividad y burocratización constituía un obstáculo mayor en aquellas

personas que no tenían una calificación profesional de nivel universitario.⁴² En esta situación las condiciones para la obtención de la residencia en México y la posibilidad de acceso a un trabajo fueron en extremo difíciles durante los primeros años de su estancia en el país. Esta realidad corrobora lo presentado en el Capítulo 2 respecto a las políticas de selectividad migratoria de México, que da especial trato a grupos sociales de su interés pero no excluye la cantidad de trámites que los migrantes deben realizar. Para algunos la incertidumbre sobre la renovación de las residencias impedía conseguir trabajo porque los dueños se aprovechaban de esa situación y les pagaban mucho menos que a otras personas.

Como quiera que sea si tú ponías tu consultorio iba a ser a costa del mío, y la gente sí llegaba a agredirte, donde pudiera agredirte, agresión me refiero a no ser... Por ejemplo, yo en el año, no sé, 95 o 96, voy a una clínica. Llega una persona del Distrito Federal. Era yucateco pero que había estudiado allá. Y llega a poner su clínica. Me invita. Yo voy allá. Yo tenía mi cédula profesional pero no tenía mi permiso de trabajo y lo que duré fueron 15 días, porque van y te denuncian en Migración. Eso me ha pasado, tú no sabes la cantidad de cosas. Tú llegabas a migración. Tú llegabas a migración con todos los papeles y con todas las cosas y era con temor. Entonces tú llegabas como con el temor de que me lo van a renovar o no me lo van a renovar.

Aunque no sin dificultades por lo expuesto anteriormente, los migrantes que contaban con estudios universitarios pudieron insertarse en la vida económica de México a partir del reconocimiento de sus estudios. Las declaraciones de estos migrantes coinciden en presentar un ambiente de trabajo «virgen» en muchas de sus áreas (medicina, sicología, derecho, músicos), lo que no significa que el acceso al mercado laboral fuera en las mejores condiciones (pagaban poco y tenían que trabajar en varios lugares al mismo tiempo, además tenían la presión de ser despedidos si no aceptaban las condiciones). La posibilidad de encontrar trabajo se hace particularmente visible en las ciudades de los Estados de Quintana Roo y Yucatán, donde la fuerza calificada pudo encontrar mejores posibilidades de inserción que aquellos entrevistados en la Ciudad de México.

Yo vine muy joven además. Aquí tengo 20 años, entonces era una época donde había trabajo.

Mérida era en ese entonces una ciudad diferente a la que ves ahora, y las fuentes de empleo

⁴² Me gustaría destacar que del total de entrevistas realizadas (28) sólo tres personas declararon no poseer algún tipo de estudios universitarios.

estaban vírgenes, era muy fácil conseguir empleo, **no un buen sueldo** pero si conseguir un sueldo diferente al de Cuba luego, pero siempre diferente al de Cuba eso queda claro, quiero llamarlo diferente. (Ent.6/Mérida)

Todos trabajábamos mucho porque nos pagaban muy poco. En aquel entonces nos pagaban una porquería. Tú tenías que ir a otro trabajo y a otro trabajo y a otro trabajo y lo que hacían era que te macheteaban, porque sabían tu condición. Entonces nosotros trabajábamos de siete de la mañana a 10 de la noche. (Ent.5/Mérida)

Los migrantes cubanos con títulos universitarios tuvieron problemas para insertarse en el mercado laboral mexicano pero el principal obstáculo lo encontraban en Cuba. El gobierno cubano obstaculizaba el acceso y entrega de los documentos exigidos por México para revalidar los títulos y extender la condición de residencia. En tal sentido, para la revalidación de sus títulos México sólo les exigía los documentos de sus estudios culminados en Cuba, situación esta que se les tornaba difícil de resolver en el corto plazo debido a las restricciones señaladas. La política migratoria cubana anterior a la Ley de 2012⁴³ mantuvo las restricciones sobre los profesionales y sectores de interés del gobierno cubano, limitando y obstaculizando sobremanera el acceso a los permisos de salida de Cuba y a la documentación solicitada por los interesados (programas de estudios, cartas de autorización de los distintos ministros).

Además, el estado cubano calificaba a los migrantes como *desertores* o *traidores*. Como castigo les prohibía los viajes⁴⁴ a Cuba y también se les negaba que pudieran obtener los títulos universitarios y de especialidades (neurología, pediatría, epidemiología, entre otros). En relación a los viajes un psicólogo nos dijo que él no pudo viajar a Cuba durante 5 años porque «estaba castigado, porque como yo era considerado un traidor y un desertor, entonces me prohibieron la entrada a Cuba» (Ent.6/Mérida).

Más fácil mucho más fácil aquí. México te exige documentación, México no te exige otra cosa. No haces examen, no haces más nada, lo único que tienes es tu documentación. Mi problema fue en Cuba. Mi mamá va a Medicina y el tipo que la atiende era amigo de mi mamá y entonces le da los papeles de Medicina General. Pero cuando va a la facultad a

⁴³ Aunque se ha flexibilizado la salida de profesionales todavía en la práctica el gobierno cubano posee la capacidad para obstaculizar la salida de profesionales.

⁴⁴ La posición del gobierno cubano en este sentido refuerza la descripción de Estado acusador y excluyente de su migración. Al utilizar esta palabra peyorativa en el discurso político, también fue utilizada para negar los derechos que como ciudadanos cubanos estos migrantes tienen. Se prohibió la entrada al país, el acceso a documentos, la obstaculización para que sus familiares pudieran visitarlos, entre otras medidas.

buscar los de especialista ya se los niegan. Porque en aquella época no se podía ni tan siquiera acceder por dinero entonces los papeles. Yo saco todo de Medicina General pero los de las especialidades no las he revalidado. Porque mi problema no era con México, mi problema era con Cuba, porque como yo salía como **traidor**⁴⁵ yo no podía estar inscrito en el consulado cubano y por eso le denegaron los papeles de las especialidades a mi mamá. Con ese pretexto. (Ent.5/Mérida)

Por otra parte, la elección de México estaba relacionada con la existencia de condiciones similares a las cubanas en el aspecto cultural y a los modos de vida de la población mexicana. Para muchos cubanos, México era el país de refugio luego de algún contratiempo con el gobierno insular, sobre todo antes de 1959. La cercanía y las condiciones culturales facilitan el asentamiento de cubanos a partir de esas condiciones.

Nosotros tenemos un anclaje muy importante por la cercanía, las condiciones culturales de Yucatán, quizás son más cercanas que en el Distrito Federal. El yucateco tiene su ritmo y nosotros tenemos otro ritmo pero hay muchas cosas en las que nos parecemos. Aquí vivió también Amalia Simone la esposa del Mayor General Ignacio Agramonte, la figura más grande del '68 (refiere a la Guerra cubana de 1868-1878). Fue cuando cae en la pobreza y tiene que sobrevivir, viene hacia acá. Aquí es bien recibida. Empieza a dar clases de canto porque ella tenía una formación de la ópera. Ella y su papá, el doctor Simone, tenían un comité de apoyo a José Martí. Rafael Menéndez de la Peña que fundó la escuela normal de acá, vino de Remedios. Todos estos Menéndez vinieron de Remedios de la región central del país, que ahora cumple 500 años. Los Loret de Mola. La primera imprenta que se hizo aquí en Mérida en los años treinta, 1930. Esos vinieron de Camagüey. Incluso hay un gobernador que es descendiente de esos Loret, Carlos Loret de Mola. Y hay un locutor en Televisa que es bisnieto de esos Loret, Carlos Loret de Mola. Y hay un locutor en Televisa que es bisnieto de esos cubanos. El presidente honorario de la asociación es el símbolo de los Leones de Yucatán, (es un equipo de pelota), Leonel Aldama Rossell, él llegó aquí hace 68 años, tiene 90 años y es una personalidad, todo el mundo lo quiere, todo el mundo lo aprecia, es un tipo muy bondadoso, muy carismático. Tienes familia aquí, está casado con una yucateca. (Ent.10/Mérida).

Para los cubanos el ser migrante en México no constituyó motivo de segregación. Los entrevistados refieren que la sociedad los acogió con beneplácito y dijeron no sentirse excluidos de los modos de vida de cada una de las localidades estudiadas. Sin embargo,

⁴⁵ Durante la realización de la entrevista, el entrevistado hizo énfasis en esta palabra, por eso la destaco a propósito.

según la ciudad donde residen estos cubanos existe una mayor aceptación de los profesionales que de los que no lo son (por ejemplo en Mérida determinadas actividades sociales como presentaciones de artistas, exposiciones artísticas, invitaciones del gobernador a festividades nacionales). Las personas que no poseían nivel escolar universitario dijeron que para ellos acceder a determinados espacios sociales mexicanos era más difícil que para los universitarios, pero no imposible. No obstante, en las fiestas y reuniones entre migrantes cubanos no importaba el nivel escolar, ni la posición social para participar en ellas.

México y Cuba comparten el idioma español como lengua oficial. Esta condición facilita la incorporación de los migrantes cubanos a la vida económica y social mexicana. Además, no sólo el idioma es un factor importante sino también las condiciones geográficas. En el caso de Yucatán y Quintana Roo, la existencia de ciudades con costas y la cercanía con Cuba constituyeron aspectos importantes en la elección del destino.

Entre las condiciones que determinaron el asentamiento se destaca el nivel de seguridad de la ciudad, la posibilidad de inserción en el mercado laboral, la cercanía con Cuba, la vida cultural, la existencia de redes sociales y las facilidades para mantenerse en contacto con la isla. En el caso de las ciudades en la Península de Yucatán, la cercanía con Cuba, la rapidez y costo del pasaje a Cuba fue una de las ideas más importantes para los que viven en Mérida y Cancún. Comentarios como: «si yo quiero yo puedo ir a Cuba ahorita y en 45 min estoy allá, y puedo regresar al día siguiente y no pasa nada» (Ent.4/Cancún) refuerzan la idea de que la cercanía favorece la realización de los viajes de los migrantes cubanos.

Para los residentes cubanos en la Ciudad de México el nivel de vida, la existencia de redes sociales con vínculos profesionales que le hicieron posible la inserción en el mercado laboral ciudadano así como haber sido el lugar donde residieron cuando llegaron a México fueron condiciones importantes para su elección. La ciudad posee un nivel de ingresos superiores a otros lugares donde ya habían vivido. De forma general, la rápida inserción en el mercado laboral mexicano, el nivel de ingresos y la estabilidad económica contribuyen a la realización de contactos y prácticas transnacionales de los

migrantes cubanos en México. Uno de los entrevistados resumió su elección de México de la siguiente manera:

Cosas buenas por ejemplo está el aspecto cultural obviamente, por haber sido colonizados por una misma potencia en un momento dado de la historia pues culturalmente somos más cercanos un mexicano y un cubano que un norteamericano y un cubano. Además, aquí he recibido una cálida acogida y no he visto rasgos de xenofobia. Cuento con amistades mexicanas muy afables y cordiales. O sea, que existe un ambiente y una hospitalidad por parte de la población mexicana que me hacen sentir con agrado en este país. Aquí en México los profesionales que están ubicados en un puesto de trabajo adecuado ganan un salario que aunque no es excesivamente alto sí es suficiente para satisfacer las necesidades mínimas indispensables y un poquito más incluso. (Ent.1/Ciudad de México).

Para los migrantes cubanos México ofrece oportunidades para vivir a plenitud siempre y cuando cuenten con la documentación migratoria en orden. Todos los entrevistados contaban con calidades migratorias de residentes, en cualquiera de sus variantes. En tal sentido Bobes (2011) tomando como referente a la comunidad axochiapanense en los Estados Unidos señala que «la obtención de ciudadanía o la residencia favorece el tránsito entre los dos países y mejora la inserción del migrante en el lugar de destino, lo que potencia su capacidad para involucrarse en actividades transnacionales» (Bobes, 2011:77).

Para algunos, la elección de México se debió a que fue el primer país que tuvieron como opción.⁴⁶ Para estos cubanos el interés era salir de Cuba, sin importar tanto el destino (siempre y cuando tuvieran opciones de encontrar trabajo y radicarse en él de manera permanente). Entre las vías que se utilizan para la salida de Cuba están los matrimonios con su contraparte mexicana, la contratación laboral por empresas mexicanas o negocios de cubanos en México y la reunificación familiar.

Entre los propósitos al salir de Cuba se encuentra la posibilidad de ayudar a la familia que queda atrás o la realización de negocios entre los dos países. Los cubanos que salieron con este deseo remiten a un proyecto transnacional aun antes de tener la

⁴⁶ Algunos llegaron por la existencia de lazos familiares a través de familiares que ya se encontraban viviendo en México, otros por contratos de trabajo y otros por la unión matrimonial con personas mexicanas.

decisión final de migrar o tener definido el país de destino. Para estos cubanos la opción de migrar constituía la solución a los problemas económicos de sus familias en la Isla. Estos migrantes constituyen un punto central en esta investigación debido a que sus proyecciones son esencialmente transnacionales incluso antes de la salida de Cuba. A uno de los entrevistados cuando le preguntamos por qué decidió salir de Cuba su respuesta fue: «Por mejorar la situación económica de mi familia en Cuba» (Ent.6/Ciudad de México).

Otro fue mucho más explícito y nos comentó:

México me ha dado la posibilidad de hacer lo que me gusta, lo que quiero, me ha dado la posibilidad de trabajar y de ganar dinero para poder mantener y ayudar a mi familia allá en Cuba. (Ent.7/Ciudad de México).

Además, la cercanía con la isla, la existencia de mercados baratos y zonas francas (Frontera Belice-México) favorecen la realización de actividades comerciales entre las dos naciones con mayores facilidades que si se realizasen en otros países desde donde los cubanos transportan mercancías a Cuba (Panamá, Venezuela y Ecuador). Estas condiciones favorecen la existencia de empresas transnacionales y el envío de remesas en especie, dos de las prácticas transnacionales más estudiadas. .

Así, en un primer momento la elección de México como país de destino refiere a múltiples condiciones (culturales, redes sociales, inserción en el mercado laboral), pero también a la facilidad para mantener los contactos con el país de origen. Pero, ¿cuáles son los contactos y prácticas transnacionales que realizan los migrantes cubanos en México con su país de origen? ¿Son diferentes a los contactos y prácticas descritas en otros grupos de migrantes y en otros contextos?

3.3 Los contactos transnacionales de los cubanos en México

Para que un contacto sea transnacional debe cumplir con las condiciones que habíamos mencionado anteriormente: frecuencia y simultaneidad entre el lugar de destino y el origen. En el Capítulo 1 de esta investigación habíamos descrito como contactos transnacionales a los viajes y las comunicaciones que los migrantes realizaban con el lugar de origen.

3.3.1 Viajes.

Los migrantes cubanos residentes en México cuentan con calidades migratorias de residencia que facilitan la realización de viajes frecuentes al lugar de origen. En estudios sobre migrantes en los Estados Unidos (Landolt, 2003; Bobes, 2011) señalan que aun los indocumentados realizan viajes hacia sus lugares de origen pero en el caso de los indocumentados, que utilizan a los *coyotes* como alternativa para realizar el viaje al lugar de origen y posteriormente a su regreso, esa travesía se torna en extremo costosa, peligrosa y difícil debido a los múltiples riesgos que estos migrantes enfrentan en la travesía. En el caso de los cubanos que cuentan con residencia en México se utilizan las vías tradicionales (avión) para la realización de los viajes.

Los viajes constituyen lazos importantes en la conexión de los dos lugares porque supone copresencia física. Esos viajes se realizan para encontrarse con la familia o amigos que quedaron en el país de origen con lo que se actualizan las relaciones sociales que la distancia pudo haber limitado. En ellos no sólo influye la familia nuclear o extendida, sino también los lazos de amistad, la nostalgia o el sentimiento de compromiso que sostienen los migrantes respecto a determinadas personas, entidades o creencias religiosas (sobre todo las afrocubanas). Este tipo de contacto refuerza las identidades de los migrantes y ofrece nuevos elementos para fortalecer la pertenencia con los lugares de origen, con las tradiciones, los símbolos y los imaginarios que sobre estos migrantes puedan encontrarse en las comunidades de origen. Mientras más frecuentes y duraderos sean esos viajes, mayor es el reconocimiento de pertenencia que poseen los migrantes respecto a sus comunidades. En tal sentido, los entrevistados cubanos en México refieren que la impresión de las personas con su regreso frecuente a Cuba es la de «sigue igualita, es como si nunca se hubiera ido» (Ent.4/Cancún).

Una de las particularidades de los viajes es que no pueden observarse de forma aislada a las demás actividades de índole transnacional. Como analizaremos más adelante, estos viajes pueden estar relacionados con el envío de remesas en especie, con la identidad transnacional, las subjetividades, la familia transnacional (nuclear y extendida) y las empresas transnacionales.

Los viajes no se circunscriben únicamente a los negocios sino que el aspecto emocional también es importante para estos migrantes. Entre las causas para viajar

encontramos los cumpleaños, los aniversarios de boda, la celebración de los aniversarios de los familiares en Cuba, algunas de las festividades locales (como los carnavales), las fiestas por fin de año, así como por el simple deseo de «pasar tiempo en Cuba». En este sentido, todos los entrevistados dijeron que tenían familia en Cuba, sobre todo de tipo nuclear y la razón principal de sus viajes era pasar tiempo con sus hijos, nietos o padres. También dijeron que poseían casas en Cuba donde encontraban tranquilidad ante las condiciones de vida (stress, agitación de los estilos de vida) de las ciudades donde vivían en México. Además el viaje se torna obligación y necesidad cuando se realiza para cumplir una promesa o un estudio religioso. Un santero entrevistado nos dijo: «yo voy a Cuba dos veces al año a ver a mi padrino y a estudiar, porque aquí en México hay todo lo que se necesita pero la experiencia está allá» (Ent.11/Ciudad de México)

Pero mantener ese ritmo de viajes hacia Cuba implica un alto costo económico que sólo aquellas personas con ingresos importantes pueden mantener. La mayoría de los entrevistados mencionaron que viajaban a Cuba al menos una vez al año desde que llegaron a México, pero también encontramos que la frecuencia podía ser de dos o tres veces al año y aquellos con negocios transnacionales que sí lo hacían de manera sostenida hasta dos veces al mes.

Una o dos veces al año, nada más. Yo trato ir siempre para mi cumpleaños, que es en mayo y para septiembre, nada más, porque son meses que está más o menos flojo aquí (en México), o agarro los días que yo no trabajo, porque yo abro aquí de jueves a domingo. (Ent.5/Ciudad de México)

O

Iba en mayo, iba en noviembre. Sobre todo iba en mayo. En mayo siempre era una fecha de viaje. Sí, el Día de las Madres sobre todo. Y en otras fechas en los últimos años, como murió mi papá y mi mamá, y me queda mi hermana entonces viajo menos, una vez al año. (Ent.6/Mérida).

O esta otra respuesta ante la pregunta de qué motivaba a la entrevistada a ir a Cuba:

Bueno mis raíces, mi hijo, mi nieto, mi casa. Tengo una casa allá y mi hijo y mi nieto que viven allá también. (Ent.1/Cancún).

Para algunos cubanos la estancia en México es temporal. Aun cuando poseen residencia permanente en México el proyecto a futuro es regresar a Cuba. Este es otro aspecto central en el estudio del transnacionalismo porque en algunos casos, el viaje a

Cuba no constituía un viaje de visita, sino el viaje de regreso al lugar «donde lo tengo todo» (Ent.4/Cancún). Este enunciado lleva implícita la idea de pertenencia a un lugar determinado, que es constitutivo de la identidad y subjetividad transnacional.⁴⁷ En este sentido, la estancia en México sólo respondía a los intereses de los negocios que ellos administraban o sencillamente a una estancia temporal para la realización de trabajos pero no así el reconocimiento de México como el lugar de residencia definitiva. Los viajes que estos migrantes realizaban a Cuba lo hacían en la condición de que estaban regresando a su lugar de residencia habitual. «Yo tengo mi casa en Cuba. Yo voy a Cuba cada vez que estoy deprimida» (Ent.8/Mérida).

Al mismo tiempo, los viajes no sólo lo realizan los migrantes cubanos hacia Cuba. La ley migratoria mexicana reconoce el derecho de los migrantes a la reunificación familiar y posibilita la extensión de una calidad migratoria de residencia a sus padres, hijos o esposo(a)s. Los cubanos residentes en México pueden gestionar calidades migratorias para sus familiares más cercanos y que estos puedan realizar los viajes entre los dos territorios. Así los familiares han podido visitar México y extender la red social en el destino, puesto que muchos de ellos tienen residencia permanente en México pero viven en Cuba.

Pero las motivaciones para realizar los viajes trascienden el ámbito familiar. Aquí retoma peso la amistad, los lazos de identidad con una localidad determinada y con el repertorio simbólico, imaginario y subjetivo que le da sentido a esos viajes. Podemos concordar con lo planteado por Bobes (2011) respecto a que «el contacto físico con la localidad de origen contribuye a refrendar la pertenencia y pone al alcance del migrante la tierra, al terruño como marca de identidad» (Bobes, 2011:167).

En algunos casos de los entrevistados los viajes comenzaron a producirse con cierta frecuencia una vez que declararon poseer las condiciones económicas necesarias para realizarlos. En palabras de estos migrantes, sus condiciones de vida en México no les permitía viajar a Cuba de manera sistemática aun cuando así lo deseaban. El éxito obtenido en sus emprendimientos económicos es lo que posibilitó la realización de esos contactos. Uno de los entrevistados que dijo llevar 16 años en México ante la pregunta

⁴⁷ Sobre la identidad y subjetividad transnacional abordaremos más adelante en este mismo capítulo.

de si viajaba a Cuba, la frecuencia de esos viajes y las condiciones para realizar dicho contacto declaró lo siguiente:

Sí, voy dos o tres veces por año. Desde hace 2 o 3 años para acá. Porque apenas es que pude tener mi propio negocio y establecerme bien aquí y tener una solvencia económica para hacerlo con esa frecuencia.⁴⁸ (Ent.3/Ciudad de México).

Como observamos anteriormente las fechas y frecuencias para viajar a Cuba varían según la posibilidad económica de estos migrantes. Además, a la circunstancia económica se une las exigencias laborales debido a que no disponen de sus vacaciones según ellos desean.

Algunos migrantes cubanos en México utilizan los viajes a Cuba para tratamientos médicos. Esta peculiaridad del caso cubano se debe a la gratuidad de los servicios de salud para los cubanos.⁴⁹ Al no perder la condición de residente en Cuba algunos de los que residen en México ante un problema de salud prefieren atenderse en Cuba.

Los músicos todos son cubanos, menos el que está ahora supliendo al del timbal, porque ese fue ahora a Cuba a ver un problema de salud. (Ent.5/Ciudad de México).

A mí Cuba no me ha dado nada. **Yo no soy de los cubanos que viven aquí y van a Cuba atenderse al médico.** Yo aquí pago lo que tenga que pagar y si no tengo, no voy al médico. (Ent.8/Mérida)

Las condiciones económicas de estos migrantes desempeñan un papel importante en la realización de esos contactos. De la misma manera, los viajes no son suficientes para la actualización constante de las experiencias de los migrantes a ambos lados de las fronteras. Es decir, y sobre todo para aquellos migrantes que tienen familia en el lugar de origen y que estas familias dependen en cierta medida de ese migrante, los viajes resultan insuficientes.

Por tanto, los contactos no se limitan a la realización de viajes de manera frecuente con Cuba. Los migrantes transnacionales necesitan estar al pendiente de las realidades en su país de origen y mantenerse informados sobre las necesidades y situaciones de sus familiares y amigos en el lugar de origen. Para lograr ese objetivo utilizan diversas vías

⁴⁸ Este migrante llegó en el año 2000 a México porque se había casado con una mexicana.

⁴⁹ Aunque hemos dicho que los cubanos pierden sus derechos cuando migran, la condición de que no pierden la residencia en Cuba les permite acceder a los servicios de salud como si todavía vivieran en la isla. No obstante, en muchas ocasiones si el personal sanitario cubano conoce de la condición de residente extranjero entonces cobran dichos servicios, aunque resulta más barato que lo que cobrarían en México.

para mantener la comunicación entre los dos países. Estas vías pueden ser las aplicaciones de mensajería, videollamadas y correo electrónico o mediante cartas, llamadas telefónicas o envíos de correspondencia con personas que viajen al lugar de origen.

3.3.2 Escucharte, hablarte, escribirte, verte. Comunicación transnacional

Los costos de los viajes constituye uno de los obstáculos más importantes para mantener la frecuencia de los mismos. Pero los migrantes buscan las alternativas para mantener los contactos más allá de los viajes a través de la comunicación constante con la familia que quedó en el lugar de origen, conversar con amigos o estar informados sobre los negocios que mantienen entre los dos lugares. Este contacto también resulta esencial cuando los migrantes realizan otras prácticas como el envío de remesas⁵⁰ que evidencia obligatoriedad de los migrantes con las personas en el lugar de origen.

Entre los cubanos en México existen diversas preferencias para mantener la comunicación con Cuba. Antes de 2008 las vías más frecuentes eran la correspondencia tradicional y el uso de la telefonía (en extremo cara). A partir de 2008, Cuba aprobó que los ciudadanos pudieran contratar servicios celulares y computadoras. Esta medida propició el intercambio de estos bienes entre los migrantes y sus familias en Cuba, extendiendo las actividades transnacionales. El uso de los celulares en Cuba, aunque con conexión limitada y el servicio monopolizado por el gobierno, permitió que los cubanos en la Isla comenzaran a recibir llamadas con mayor frecuencia, una vez que las contrataciones de estos servicios casi siempre eran sufragados por los migrantes en el exterior. Esto ha creado una relación de dependencia económica que trasciende la recepción de remesas. Ahora los migrantes no sólo envían dinero para la supervivencia de sus familiares en Cuba sino también para mantener los costos de los servicios celulares. En una sociedad (Cuba) donde el salario promedio son 25 CUC mensuales, la apertura de una línea celular es de 40 (CUC).⁵¹ Desde el principio, aquellos con líneas celulares podían recibir llamadas desde el exterior sin que significara un costo a su

⁵⁰ Sobre las remesas hablaremos más adelante en este mismo capítulo.

⁵¹ Un CUC es similar al valor de un dólar estadounidense. La existencia en Cuba de dos monedas con curso legal hace muy complicada la calidad de vida y el nivel adquisitivo de la sociedad es limitado, más cuando la moneda de pago de los salarios cubanos es en Pesos Cubanos (CUP) a razón de 25 CUP=1 CUC.

saldo. El uso de celulares se fue ampliando en la sociedad cubana a partir del 2008 llegando a más de 3 millones de líneas contratadas en abril de 2015 (Juventud Rebelde, 2015).

Además, el monopolio de telecomunicaciones cubano (ETECSA⁵²) estableció incentivos a las recargas de saldos celulares desde el exterior con el objetivo de recaudar divisas. Se promovió la colaboración con empresas en el extranjero para establecer dichos servicios y prestaciones, tanto a los migrantes en el exterior como a los cubanos en la isla. Los migrantes cubanos a través de dichas empresas, durante las semanas de promoción depositan una suma equivalente a 20 dólares estadounidenses (o más) y los familiares en Cuba reciben el doble de lo depositado.

Esta medida propició la creación de empresas dedicadas a la promoción de las llamadas telefónicas con Cuba y las recargas desde el exterior. Existen más de diez⁵³ que se dedican a la misma actividad, algunas de ellas con presencia en México como el caso de Cuballama, lo que ha posibilitado el uso de estos servicios por parte de los migrantes cubanos en México. Uno de los entrevistados en México cuando se le preguntó si enviaba dinero a Cuba expresó lo siguiente: «Sí, **le recargo el teléfono**. Y sí, sí le mando cada vez que puedo». (Ent.7/Ciudad de México).

Para este entrevistado, el envío de dinero no excluía esos servicios de recargas a los celulares en Cuba. Resulta interesante, porque el beneficio de la recarga doble sólo lo reciben aquellas personas que un familiar o amigo realiza el pago desde el exterior. Esta medida se ha modificado recientemente extendiendo la posibilidad de que los cubanos en la isla recarguen el monto promocionado y reciban el doble, pero el monto mínimo es de 20 CUC cuando el salario promedio mensual apenas supera esa cifra.

Unido al uso de la telefonía celular, en 2013 el gobierno cubano aprobó el uso de internet en espacios públicos. Aunque el servicio es controlado por el gobierno, establecido sólo en determinados lugares y con un costo por hora excesivamente caro (4

⁵² Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (ETECSA). Cubacel es la compañía que brinda los servicios celulares y está subordinada a ETECSA. Son las únicas empresas de telecomunicaciones en Cuba y son administradas por el gobierno cubano.

⁵³ Entre las distintas compañías que realizan estos servicios podemos encontrar a VaCuba, Cuballama, DimeCuba, RecargasACuba, RecargasUsaCuba, Ding, HablaCuba, CubaMuyFacil, HablaCuba, MovilesCuba, Fonoma, CubanPhoneCall, entre otras.

CUC), la conexión a internet aun con esas condiciones constituye otra de las medidas que han acercado a la migración con sus familiares en Cuba.

Los migrantes cubanos son los que en un gran porcentaje costean el acceso a internet en Cuba y el uso de la telefonía celular. Asimismo, el gobierno creó un servicio de correo electrónico⁵⁴ exclusivo para las líneas celulares cubanas. La conexión al servicio también tiene un alto costo para la sociedad cubana, pero resulta mucho más económico para el migrante que las constantes llamadas telefónicas a Cuba.

Los cubanos en México utilizan el correo para escribir todos los días [en el caso de aquellos que mantenían una comunicación con padres, hijos o esposo(a)s] o de forma semanal con parientes cercanos (familia extendida) o con amigos. Esta era la vía más utilizada para estar informados de lo que sucedía con sus familiares y amigos en Cuba. Para ellos el servicio era muy barato y podían costear el uso de los celulares de sus familias en Cuba, incluido el correo nacional cubano.

Ese correo es la vía más utilizada para la realización de este tipo de contacto. Sin embargo, las mismas compañías que brindan servicios de recargas celulares a Cuba también ofrecen otros servicios que favorecen el intercambio de mensajes. Aplicaciones como Cuballama ofrecen hasta 50 mensajes de texto (SMS) gratuitos a Cuba de forma diaria. Este servicio también es muy utilizado por los cubanos en México para mantener la comunicación. A la par, las respuestas de esos SMS se realizan a través del correo que tienen contratados los familiares en Cuba.

Para los migrantes cubanos transnacionales en México es una necesidad el estar informados sobre lo que ocurre en Cuba y lo que involucra directamente a sus familias, amigos, negocios o a la sociedad de forma general. A través de esta comunicación diaria los que residen en México se mantienen al corriente sobre las condiciones, necesidades y situaciones de sus familiares en Cuba y aquellos conocen sobre la cotidianidad del migrante. Entre las respuestas de los entrevistados ellos dijeron lo siguiente: «Bueno de

⁵⁴ Este servicio de correo electrónico es el @nauta.cu, servicio creado y administrado únicamente por el Estado cubano y por la empresa de telecomunicaciones referida. El gobierno no ha permitido que otros servicios de correo electrónico sean instalados en Cuba, a no ser mediante los puntos de internet anteriormente referidos. El estado cobra los servicios de dicho correo en la conexión, el envío y la recepción de los mensajes. Unido a esto, el servicio de celulares se cobra en CUC.

escribir escribo diario, porque mi mamá esta siempre chinga y chinga, jajajaja, perdona ¿sí? por lo de la salud». (Ent.2/Ciudad de México)

O esta respuesta:

Religiosamente, si estuviera yo en Siberia, yo busco la forma y yo hablo mínimo con mi mamá una vez por semana. Ahora con esto del correo ella compró una cuenta, una cuenta de correo de un médico allá en Cuba, y tenemos relación, nos escribimos y nos contamos todo, casi todos los días nos mandamos un correíto. (Ent.9/Mérida)

Sí, a diario de hecho.

Pues las vías tecnológicas, que actualmente están a la disposición: el Facebook cuando se puede, el correo electrónico, el *nauta* que tienen instalado allá en Cuba mis familiares. **Pues yo los he provisto de celulares**⁵⁵ que tienen instalado el nauta y a través del nauta me comunico con ellos y sé cómo están. Les digo como estoy yo y todos los días nos mantenemos en comunicación. (Ent.1/Ciudad de México)

Pero la comunicación no se limita a los correos y servicios de mensajería. En los últimos años ha adquirido importancia el uso de las redes sociales y las aplicaciones de videollamadas. Aunque restringido el acceso de internet en Cuba, los centros públicos de Wifi instalados en distintas ciudades de Cuba y con un costo elevado por hora de conexión han permitido que los migrantes puedan realizar videollamadas con sus familiares y amigos en Cuba. Para esto, el servicio más utilizado es la aplicación IMO. A diferencia de otras aplicaciones, IMO es una aplicación de baja conectividad que permite la conexión en lugares de gama baja y cuya calidad de video es baja, pero con estas características es que puede ser utilizada por los cubanos en la Isla, debido a las condiciones de conectividad existentes. Muchos de los migrantes refieren que hablar por IMO es mucho más emocionante para los dos interlocutores. Los entrevistados en México señalaron que esta era una aplicación que utilizaban con mucha frecuencia ya que permite el contacto cara a cara sin necesidad de la presencia física. Aquí la voz tiene un rostro, algo novedoso para los familiares de los migrantes en Cuba, adaptados a la comunicación convencional. Entre los cubanos en México, aquellos que viven en la Ciudad de México utilizan más este servicio que los residentes en Mérida y Cancún.⁵⁶

⁵⁵ Se evidencia aquí la importancia de la comunicación para el migrante. Además es ejemplo de lo que después abordaremos como *remesas en especie*.

⁵⁶ Según los resultados de nuestras entrevistas. No es un dato que haya sido tomado de una fuente oficial.

Sí. Diario. Por IMO nos vemos a diario. Es que todo el mundo me llama a diario. Si no me llama mi hermana desde La Habana, lo hacen desde Santiago. Sí, esa es la única, porque todo el mundo me llama y ya yo aquí ya estoy. Entonces por ahí podemos conversar y vernos. (Ent.6/Ciudad de México)

Mientras que otra refirió:

Desde mi teléfono si llamo dos veces a la semana. Llamo cómoda, no tengo que estar saliendo a la calle ni nada. A veces por IMO que ellos me llaman. Ya sabes, por lo último de la tecnología. (Ent.2/Ciudad de México)

Pero las llamadas telefónicas continúan siendo importantes para la comunicación con Cuba. Utilizando las compañías de telefonía mexicana, los migrantes cubanos llaman a Cuba hasta dos veces por semana siendo momentos importantes los aniversarios, situaciones individuales de enfermedad, nostalgia o añoranza. Las llamadas telefónicas constituyen el principal medio de comunicación para las personas mayores de 45 años. «Por llamadas telefónicas, una vez por semana llamo allá» (Ent.4/Cancún).

O esta respuesta:

(Mantiene el contacto)

Sí, con mi hija.

¿Qué utilizas para el contacto?

El teléfono, mucho

¿Cada qué tiempo llamas allá?

Semanal más o menos. Una vez a la semana. (Ent.5/Mérida)

De forma general, los contactos más utilizados por los cubanos residentes en México son los viajes al lugar de origen, las llamadas telefónicas, el uso del correo electrónico y en menor medida la utilización de aplicaciones de videollamadas vía internet. Los entrevistados manifestaron diferencias en cuanto a la frecuencia, los motivos y las cantidades de veces que utilizan estos servicios pero todas se realizaban de manera constante a través del tiempo.

No obstante, las actividades transnacionales no se limitan a unos cuantos viajes al lugar de origen de vez en cuando, ni al uso frecuente de las vías de comunicación. Como ya hemos presentado superficialmente, los entrevistados declararon que realizan otras actividades con su lugar de origen y esas actividades las describimos como prácticas transnacionales.

3.4 *Yo tengo que mandarle dinero porque tú sabes la situación...* Prácticas económicas transnacionales de los cubanos en México.

Las prácticas económicas han sido de las más estudiadas por el transnacionalismo. Entre ellas encontramos las remesas, los negocios étnicos y las empresas transnacionales propiamente. Los migrantes cubanos en México también realizan estas prácticas.

3.4.1 Remesas.

Las remesas son una de las prácticas económicas transnacionales más frecuentes de los migrantes. Los primeros estudios sobre el transnacionalismo observaron que las remesas eran muy importantes para las comunidades de origen de los migrantes ya que de ellas dependía la supervivencia (entre otras realidades) de las familias en el origen.⁵⁷ Las remesas constituían la fuente de ingresos más importantes para las familias transnacionales (Guarnizo, 2003, Schiller y Fouron, 2003; Bobes, 2011 y 2012).⁵⁸ Los lazos solidarios entre los migrantes y sus lugares de origen, en específico con sus familias, se refuerzan con el envío de remesas pues supone obligación de los migrantes el envío constante de ellas.

Guarnizo (2007) señala que en las remesas no debe estudiarse sólo el envío sino también los usos que hacen las familias y personas receptoras en las comunidades de origen. Por tanto, algunos de los beneficios de las remesas radican en que mejoran la calidad de vida de las familias en el lugar de origen.

Las remesas también involucran a los Estados ya que el impacto de ellas no pasa desapercibido por los gobiernos. El gobierno cubano con su estructura centralizada de poder ha implementado mecanismos para la captación de esas remesas sin promover iniciativas que las incentiven a nivel gubernamental, como si ocurre con el gobierno mexicano que con el Programa 3*1⁵⁹ reconoce el papel económicamente importante que tienen los migrantes para este país. Sin embargo, el hecho de que el estado cubano

⁵⁷ No obstante, como se presentó en el capítulo 1, las remesas también tienen efectos negativos o no son completamente aprovechadas en los lugares de origen.

⁵⁸ Analizaremos a las familias transnacionales más adelante.

⁵⁹ Mucho se ha escrito sobre este programa y sobre su implementación. Básicamente, el programa comenzó como una iniciativa del Estado de Zacatecas y rápidamente se expandió como iniciativa a nivel nacional. Por cada dólar que envían los migrantes mexicanos sobre todo desde los Estados Unidos, para obras sociales, el municipio, el Estado y la Federación entregan un dólar cada uno. Así se multiplica el monto total de dinero destinado a obras sociales. No obstante, este programa no carece de críticas en su implementación y realización.

todavía no reconozca a sus migrantes como parte de la nación y mantenga la postura de exclusión de estos en la vida nacional, difícilmente conlleve a iniciativas de este tipo en el corto y mediano plazo.

En el caso de los cubanos, las remesas constituyen uno de los soportes más importantes para la supervivencia de las familias en Cuba. Los principales receptores de las remesas provenientes de los cubanos en México son los familiares más cercanos (padres, hijos) y miembros de la familia extendida. Independientemente de las condiciones de trabajo de estos migrantes en México, el envío de remesas constituía una actividad muy frecuente y en algunos casos una obligación con sus familiares en Cuba, «mensualmente yo tengo que mandarle dinero porque tú sabes la situación» (Ent.6/Mérida). Entre las razones que expusieron es que la situación económica en Cuba era demasiado difícil para que sus familiares pudieran afrontarla sin su apoyo. Así, las remesas son enviadas con el objetivo de solventar necesidades alimenticias en primera instancia, ayudar a los gastos del hogar y por último para el ahorro en caso de necesidad. En menor medida esas remesas fueron utilizadas para el establecimiento de algún negocio familiar.

Para los migrantes cubanos en México es una necesidad contribuir con sus familias y estar al pendiente de las situaciones de esas personas en Cuba. En las entrevistas también se pudo contactar el orgullo y la satisfacción que producen en los migrantes el saber que sus familiares en Cuba reciben este tipo de ayuda.

Sí, le recargo el teléfono, y sí, sí le mando cada vez que puedo (...) Aquí puedo ayudar a mi familia allá en Cuba. Porque yo en Cuba lo que ganaba lo cogía para la comida nada más y no podía como que lucir ropa, o hacer esto o aquello. Y aquí puedo mandarle dinero a mi familia y aunque sea que al mes ellos puedan comer algo mejorcito, no sé, **incluso que puedan comer pollo mucho más a menudo que lo que se hacía en Cuba. No es que en Cuba pasamos hombre, pero bueno, ya en Cuba se ven más desahogados con la ayuda que yo les mando.**⁶⁰ (Ent.7/Ciudad de México).

La satisfacción la encontramos en el sentimiento de que los migrantes cubanos en México conocen el uso que sus familiares le dan a sus remesas. Las remesas también constituyen prácticas importantes en el intercambio de roles ya que no sólo encontramos a los padres que mantienen a sus hijos en Cuba sino también a hijos que ahora ocupan un

⁶⁰ Las referencias en negritas son mías.

papel importante en el cuidado de los padres desde la distancia. El compromiso familiar se defiende y mantiene como una obligación de los migrantes en la distancia. Uno de los entrevistados, con 22 años de residencia en México nos dijo lo siguiente:

El que no ayuda es que no quiere, el que no ayuda es el que no quiere. Porque si tienes dinero para tomarte una botella de tequila o tienes dinero para fumar, la caja de cigarro más jodida vale dos o tres dólares, y con dos o tres dólares compras una botella de aceite allá. **El que no ayuda es porque no quiere ayudar. Así de plano. O te pones a lavar carros, o de valet parking, pero claro que se puede ayudar a la familia, que es lo más importante.** (Ent.9/Mérida).

En el caso de los cubanos, además de ayudar a las familias las remesas también han servido para financiar pequeños negocios en el lugar de origen. Las remesas han financiado los emprendimientos económicos autorizados por el gobierno de Raúl, aunque debemos señalar que estas autorizaciones gubernamentales no son consecuencia de esas remesas ni se han producido como un incentivo a la inversión de los cubanos en el exterior ya que el gobierno no se los permite. No obstante, las remesas de los migrantes han ayudado a la creación de pequeños negocios en Cuba. Tomando como referencia a la comunidad cubana en Miami, Bobes señala que «la expansión del sector privado (en la modalidad de trabajo por cuenta propia) abre una brecha de entrada para la iniciativa y la participación de la diáspora en el nuevo sector empresarial y constituye un incentivo para modificar las relaciones entre la sociedad y su comunidad emigrada» (Bobes, 2012:116).

En el caso de los cubanos en México se encontraron algunas iniciativas de inversión indirecta en negocios en la Isla a través de sus familiares. Sin embargo, esta práctica fue constatada en pocas ocasiones, no así la voluntad para establecer esos negocios. El temor a que el gobierno apruebe nuevas restricciones o que pudiera expropiarles los negocios constituyó un freno a la iniciativa de esos migrantes.⁶¹ Uno de los entrevistados nos comentó lo siguiente:

Sí, sí se hace. No sé si es legal o no, pero sí hay gente que se dedica a eso. Hay gente que lleva contenedores de refrigeradores, de frigobar, casi todo lo que hay en, ¿cómo se llaman los restaurantes esos que hay en Cuba que son familiares? Casi todos los paladares tienen

⁶¹ Nuevamente, los migrantes cubanos en México señalan al gobierno cubano como un obstáculo para el emprendimiento económico en Cuba por parte de la migración. Se mantiene la postura acusadora y excluyente de este gobierno.

cosas de aquí, o de Cancún. Las sillas, las mesas, los cubiertos, los refrigeradores, todo, todo.
(Ent.9/Mérida)

Otra de las opciones que se han implementado son contratos informales entre los migrantes y los familiares en Cuba. Así el migrante establece la inversión inicial y recibe a cambio un porcentaje de las ganancias del negocio. Además, esa inversión sirve para la subsistencia en caso de que el migrante ya no pudiera continuar los envíos.

Ah sí, para ir ayudando la familia sí. Conozco gente que ha hecho eso, gente que ha mandado el dinero. A ver, mi hermano, estos 1000 pesos que te voy a mandar, estos 1000 pesos no son para que te vayas para Varadero sino para que compres 10 moldes y te pongas a vender pizzas, te quedas con un 70% de lo que tú saques de las pizzas y guárdame un 30% para cuando yo vaya. (Ent.9/Mérida)

La mayoría de los migrantes cubanos en México desean poder invertir en Cuba pero temen que el gobierno cubano cambie las leyes sobre esos negocios y pierdan la inversión, así como que les impongan restricciones para el funcionamiento o el pago de demasiados impuestos para su funcionamiento.⁶² No obstante, se pudo constatar que las iniciativas existen.

Sí, sí lo he pensado. Incluso he hablado con muchos mexicanos así que tienen dinero y les he dicho: oye, vamos a poner un negocio en Cuba, de esto o de aquello. Pero le tienen mucho miedo a eso allá, por las cosas de la política. (Ent.7/Ciudad de México)

No, no me interesa. No más por el riesgo que eso implica. Siempre he pensado que las leyes en Cuba son muy cambiantes. (Ent.5/Mérida)



Fotografía 1. Restaurante *México lindo y ¡qué rico!* en Santa Clara, Cuba.⁶³ Foto tomada en Cuba 22/8/2015.

⁶² Estas condiciones que se relacionan con negocios creados por los migrantes en el país de origen, que aunque son pocos en el caso de los cubanos en México, constituyen uno de los usos que se hacen de las remesas.

⁶³ Este negocio fue financiado con dinero de un cubano residente en México y administrado por su hijo. Venden tacos, pambazos, gorditas y carnitas (entre otros platos típicos mexicanos). No es una empresa

La mayoría de los negocios necesitan un capital inicial que en las condiciones de Cuba pocas personas poseen. Es a partir de la ampliación del trabajo por cuenta propia que numerosos especialistas, sobre todos los dedicados a la economía nacional hayan puesto su atención en la inversión de las remesas en dichos emprendimientos. Según Ravensberg «unos 250 millones de dólares de remesas podrían ayudar a financiar hasta 35.000 pequeñas empresas, entre nuevas y ya establecidas» y según observadores, «ese flujo de dólares podría invertirse en restaurantes, posadas y tiendas en La Habana y otras ciudades que atienden a los ávidos turistas que llegan de EE.UU. y otros países» (Ravensberg, 2016).

Aunque Cuba no publica de forma oficial ningún dato sobre la cantidad de remesas que reciben sus ciudadanos en la isla estas fueron estimadas en 2015 en 1.800 millones de dólares anuales (CEPAL, 2015:5). Sin embargo, los estudios realizados por The Havana Consulting Group (THCG) consideraron que las remesas enviadas desde el extranjero durante el 2013 fueron de 2 777 363 411 dólares. «Desde Estados Unidos se calculan en 2 497 031 206 dólares» (Morales, 2013).

Respecto a las vías que utilizan los migrantes cubanos en México para el envío de las remesas encontramos que la llevan de forma personal en cada viaje, utilizan a amigos o familiares que viajan a Cuba, pagan a personas por llevarlas, utilizan agencias de envío de dinero o lo hacen a través de tarjetas de débito de bancos mexicanos.

La contratación de personas que llevan el dinero y algunos paquetes (remesas en especie) ha sido descrita por Duany (2010) respecto a los migrantes cubanos en Miami (*mulas*⁶⁴) y por Landolt (2003) cuando describe a los salvadoreños (*viajeros*) que se dedican a llevar dinero y mercaderías de los migrantes a las comunidades de origen. Según Landolt, por estos servicios los *viajeros* reciben una remuneración. Entre los cubanos en México esta vía existe (se les llama *mulas*) pero apenas es utilizada para el envío de remesas a Cuba.

No hay una empresa que se dedique a eso. Antes había una, pero esa se cayó hace como seis o siete años. Había una que radicaba ahí en la zona hotelera y de ponerle dinero a los

transnacional porque el migrante cubano sólo financió su creación. El dueño (el hijo) no informó sobre si este migrante recibía dinero de las ganancias ni si lo mantenía desde el exterior.

⁶⁴ Aunque las *mulas* apenas son utilizadas para el envío de dinero, sus servicios sí son utilizados para el envío de remesas en especie. Sobre ambas categorías explicaremos más adelante.

teléfonos también, pero eso se cayó. **Y hay otra persona que hace eso de enviar dinero y de mandar cosas por avión.** (Ent.4/Cancún).

Los cubanos en México utilizan como vía fundamental las tarjetas de débito de las instituciones bancarias mexicanas que les dejan a sus familiares en Cuba. Esta vía además de ser más segura, garantiza que los familiares en Cuba cuenten con un mecanismo para acceder al dinero de manera directa sin necesidad de moverse a otros lugares a buscarlo o estar dependiendo del favor o la buena voluntad de las personas encargadas de llevarlas. A diferencia de lo encontrado por Bobes en el estudio sobre los axochiapanenses en Estados Unidos, o los cubanos en Miami (Duany, 2010), en México las casas de envíos de dinero a Cuba creadas por empresarios cubanos no existen. Cuando los cubanos en México deciden utilizar alguna casa de envío de dinero, utilizan la Western Union, pero este no es un negocio creado por cubanos ni dedicados exclusivamente a este tipo de clientes, sino que es una empresa transnacional mundial.

A diferencia de lo que sucede con los cubanos en Miami que no pueden utilizar los bancos norteamericanos para la realización de transacciones en Cuba producto del embargo, los migrantes cubanos en México sí cuentan con esta opción y es la que más utilizan. Se utilizan tarjetas de débito de diferentes instituciones bancarias mexicanas. Ellos contratan el servicio en esos bancos y les entregan la tarjeta a sus familiares en Cuba. Después se encargan de hacer los depósitos con la frecuencia acordada y los familiares en Cuba acceden al dinero en los cajeros cubanos. La única dificultad para la realización y efectividad de estas transacciones es la existencia de cajeros en las ciudades donde residen sus familiares. Algunas de las instituciones mexicanas utilizadas por los migrantes cubanos son Bancomer, Banco Azteca, Santander y Bancoppel.

Difícil, mandarlo, no es. Tengo una tarjeta Coppel y la tarjeta Coppel en Cuba se saca sin problemas. La sacan por el cajero automático, y cuando no, lo mando con alguien que vaya.

No sé si está correcto decirte esto, pero hay un Banco que se llama Banco Azteca, porque mi mamá lo hace allá con eso de los cajeros, porque eso sí todavía no lo he podido disfrutar allá en la tierra, cuando vaya lo voy a hacer, mi mamá yo le saqué una tarjeta *Guardadito* de esas de Banco Azteca y mi mamá entonces saca el dinero que yo le deposito aquí en el banco. Ese es el medio que tengo para hacerlo. (Ent.8/Ciudad de México).



Fotografía 2. Ejemplos de tarjetas de débito que utilizan los migrantes cubanos en México para el envío de remesas a Cuba.

Pero el envío de remesas no se limita al dinero. Los migrantes cubanos también envían productos y bienes que en Cuba no se encuentran o que son difíciles de conseguir ya sea por sus altos costos o por su inexistencia. En tal sentido, aun cuando el envío de dinero es la actividad principal, los cubanos también envían paquetes y artículos desde las distintas ciudades investigadas. Para el envío de esta paquetería los cubanos utilizan las vías descritas anteriormente, principalmente a través de amistades o contratando los servicios de empresarios informales en algunos casos (*mulas*), o en otros con el envío mediante agencias de paquetería (muy escasas y con altos costos por el envío). En este último acápite encontramos una empresa transnacional⁶⁵ en la ciudad de Cancún que se dedica al envío de esta paquetería y a un empresario informal en Mérida que tiene el mismo objetivo. Son *remesas en especie*.

3.4.1.1 *Él también les cobra por llevar los paquetes, pero un contenedor que pone ahí grandísimo. Remesas en Especie.*

Las remesas en especie no son una particularidad de los cubanos en México. Estas actividades también han sido descritas en la migración salvadoreña en Estados Unidos (Landolt, 2003), los cubanos en Miami (Duany, 2010) y los cubanos en Ecuador (Correa, 2012). El envío de remesas en especie incluye artículos que pueden ser llevados por los amigos y familiares, por los migrantes en sus viajes o enviados a través de agencias de paquetería. Como habíamos presentado anteriormente la escasez,

⁶⁵ Sobre las empresas transnacionales abundaré más adelante en este mismo capítulo.

inexistencia o encarecimientos de esos productos en Cuba hacen que esta sea una de las prácticas para que las familias en Cuba puedan adquirirlos.

Entre las remesas en especie que más se envían encontramos medicinas, ropa, teléfonos celulares, electrodomésticos o artículos para el hogar. En algunos casos, también se han enviado los equipos necesarios para refacciones automotoras y para los emprendimientos económicos de los familiares en Cuba.

Tengo una prima, Noemí, que esa era la que hacía los programas para Cupet, las gasolineras de Cuba. Y tengo otra prima que ella era pedagoga y eran las más pobres del mundo. Entonces yo las ayudo desde aquí, desde hace muchísimos años. Entonces yo les mando medicina, porque además tienen la mala suerte de tener esa enfermedad, los hijos, enfermedad de Helen-Toch, entonces nada más tiene que ver la comida, la buena comida y las medicinas. **Yo todos los meses le mando, para cuatro meses, para cuatro personas, esas medicinas.** (Ent.8/Mérida)

No, como ya te dije yo voy cada cuatro meses y yo me encargo de llevar esas cosas, esos **artículos, medicinas, esas cosas que se necesitan allá incluso ropas, gorras**, yo se la llevo personalmente. (También) **yo los he provisto de celulares.** (Ent.1/Ciudad de México)

Sobre todo cuando voy les llevo algunas cosas necesarias, elementales. Yo lo hago cuando voy, **llevo los medicamentos.** (Ent.1/Cancún)

Ese que es el que sé. Y hay otros. Y otras gentes que llevan muchas cosas pa' allá. Pero no sé ni me interesa como lo hace. ¿Tú me entiendes? **Yo sí, cuando yo he querido mandar cosas para allá, yo llegó ahí y le digo: oye Carlos, me hace falta mandar un colchón, una lavadora, o eso. Voy ahí, bam, bam, y le digo: ¿cuánto tengo que pagarte?** Y te lo llevan a la puerta de tu casa. (Ent.7/Mérida)

Las remesas en especie se relacionan con otras prácticas transnacionales como las empresas transnacionales y los negocios étnicos, porque cuando los artículos no son llevados por los propios migrantes en sus viajes a sus lugares de origen; estos artículos son enviados a través de personas y agencias que se dedican a transportarlos. Por una parte encontramos la actividad propia del migrante que consiste en enviar esa paquetería, mientras que por la otra parte encontramos a empresas y empresarios (formales e informales) que han hecho de esta actividad de envío un negocio transnacional.

3.4.2 *Mi negocio está allá y lo mantengo desde aquí.* Empresas transnacionales.

Portes (1996), Guarnizo (2003) y Bobes (2011) han descrito a las empresas transnacionales en sus estudios sobre la comunidad colombiana y mexicana en Estados Unidos. Esta práctica surge como respuesta a las necesidades de los migrantes en los países receptores de consumo de productos y servicios autóctonos de los lugares de origen⁶⁶ o por el emprendimiento de los migrantes para superar las fronteras nacionales y de manera informal o formal, establecer empresas transnacionales (que brindan servicios a los migrantes y sus familiares).

Landolt, Autler y Baines, (2003) han descrito los tipos de esas empresas. Estas investigadoras propusieron la denominación de empresas circuitos para aquellas que vinculaban a personas que transportaban bienes entre las fronteras (como los *viajeros salvadoreños*). También describieron a los empresarios de retorno y a los negocios étnicos. Itzigsohn *et al* (2003) observaron que en las comunidades dominicanas en los Estados Unidos existían empresas transnacionales que podían definirse a partir de la sistematicidad, impacto y personas involucradas en esos trasiegos, así como al nivel de formalidad que estos emprendimientos tenían respecto a las legislaciones de los países involucrados. En sentido amplio, las empresas transnacionales constituidas eran las actividades más fáciles de clasificar y estudiar. Con algunas particularidades, entre los cubanos estudiados en México es posible encontrar también empresas transnacionales.

Las empresas constituyen uno de los focos de atención de los estudios transnacionales. Se han descrito muchos tipos de estas empresas pero en cada contexto y en cada grupo de migrantes (por ejemplo: cubanos en Estados Unidos, dominicanos en Estados Unidos, cubanos en Ecuador, mexicanos en Estados Unidos) estas adquieren características propias. La semejanza radica en mantener los lazos a ambos lados de las fronteras a través de un intercambio de mercancías, servicios o bienes. Además, a diferencia de las remesas individuales, estas empresas sí funcionan bajo la lógica del mercado en cuanto a la satisfacción de las necesidades de consumo de bienes étnicos o mercancías que en el contexto de destino u origen escasean o sólo pueden ser surtidas desde el exterior. Los empresarios transnacionales utilizan las necesidades de los migrantes y de sus familiares o de la sociedad en el país de origen para iniciar, mantener

⁶⁶ También se observa en la creación de negocios étnicos.

y prosperar en sus actividades. A diferencia de los negocios étnicos,⁶⁷ que utilizan el nicho de mercado de los migrantes en el lugar de destino, las empresas transnacionales trascienden ese espacio y se insertan en ambos contextos al unísono. Estas empresas operan de manera similar a las empresas transnacionales globales pero a menor escala (Bobes, 2011:146). Las empresas transnacionales también utilizan a los migrantes en los primeros momentos como empleados y se basan en la camaradería, las redes sociales y la confianza para que el emprendimiento tenga éxito.

Los migrantes cubanos en México han creado empresas transnacionales dedicadas a diversos servicios. Estas empresas se han establecido de manera formal (aquellas inscritas en el Registro de Hacienda mexicano) o de manera informal (en este caso actúan de manera legal pero sin estar inscritas en las instituciones fiscales). Una de las condiciones que favorecen la instauración de empresas transnacionales por parte de los cubanos en México es la legalidad migratoria en la que actúan estos migrantes. Para ofrecer los servicios de sus empresas, estos migrantes utilizan las disposiciones legales (migratorias y fiscales) de ambos países y en el margen de ellas actúan y obtienen sus ganancias. De manera general, estas empresas no sólo se dedican a la transportación de bienes materiales hacia el lugar de origen sino que sus actividades se han ampliado hacia otros clientes (no sólo cubanos) y servicios (como en el caso de las agencias de viajes).

Las agencias de viaje creadas por migrantes cubanos contribuyen a promover los destinos turísticos tradicionales y los negocios particulares (hostales y restaurantes fundamentalmente) de Cuba. Es decir, estas empresas transnacionales ya no satisfacen solamente a la clientela cubana en México, sino que han expandido sus servicios a cualquier cliente potencial. Lo interesante en el caso de estas empresas es que trabajan en relación directa con los empresarios o negocios particulares en Cuba, promoviendo sus servicios entre los clientes (cubanos o no) que residen en México.

Las empresas transnacionales que encontramos en México fundadas por los migrantes cubanos podemos clasificarlas en formales e informales. Dentro de las formales encontramos agencias de viajes (fundamentalmente aquellas dedicadas a vender los

⁶⁷ Que analizaremos más adelante.

servicios turísticos cubanos⁶⁸), agencias de paquetería (sólo encontramos una establecida en Cancún), agencias de servicios artísticos (vinculadas a la contratación de artistas cubanos) y tiendas dedicadas a la venta de bienes y artículos cuyo destino son los negocios en Cuba. Entre las empresas transnacionales informales creadas por migrantes cubanos en México encontramos aquellas dedicadas a la transportación de textiles y bisutería con el objetivo de surtir estos negocios en Cuba, a migrantes que se dedican a la transportación de pequeños paquetes y dinero a Cuba mediante el pago de sus servicios.

Tabla 2. Empresas transnacionales de migrantes cubanos en México

Empresas transnacionales de los cubanos en México	
Formales	Informales
Agencias de Servicios Artísticos <i>(GPI Bailemos Salsa/Mérida)</i> Agencias de Viajes <i>(YoViajo/Ciudad de México)</i> <i>(CaribeCub/Mérida)</i> Agencias de Paquetería <i>(CaribeExpress/ Cancún)</i> Tienda de Mercaderías <i>(La Cubana)</i>	Empresarios de envío y transporte de bienes, mercancías y dinero. <i>(Cancún, Mérida y Ciudad de México)</i>

Las empresas transnacionales de los cubanos en México ofrecen diversos servicios. El primer tipo de las empresas encontradas fue las dedicadas a la contratación de servicios artísticos (grupos musicales, artistas plásticos y grupos danzarios cubanos) para presentarlos en México. En ciudades como Mérida y Cancún los grupos de salsa cubana gozan de gran aceptación y sus presentaciones en vivo constituyen momentos importantes en estas comunidades. Las agencias que gestionan las contrataciones se encargan de toda la logística para sus presentaciones. Además, se pudo constatar que estas empresas mantienen relaciones de índole cultural con las organizaciones culturales cubanas (UNEAC, Ballet Nacional de Cuba), por lo que las gestiones artísticas no sólo

⁶⁸ Entre los servicios turísticos no sólo encontramos los administrados por el Estado (hoteles, restaurantes) sino también los hostales de cuentapropistas, los paladares (restaurantes particulares), servicios de transportación particular, entre otros.

se realizan de manera individual a través de los representantes sino también a nivel institucional en ocasiones. De esta forma, diversas compañías artísticas cubanas (como el Ballet Nacional), músicos, directores de cine y actores se han presentado en los escenarios de las ciudades estudiadas. Aunque no pudimos entrevistar a los empresarios de este sector en la Ciudad de México, se tiene conocimiento de las contrataciones a músicos y agrupaciones importantes como La Charanga Habanera, los Van Van y Habana D'Primera por parte de los dueños del *Mamá Rumba*. Algunas de las respuestas cuando preguntamos sobre las actividades y objetivos de estas empresas fueron las siguientes:

Muchas veces se ha traído, no propiamente aquí en la academia, pero la academia ha traído de igual manera y se han presentado en otros lugares junto con **GPI** (este es el nombre de la compañía que se encarga gestionar los contratos y traer a los músicos cubanos). Ha venido El Micha, Osmany García, Alaín Daniel. Han sido varios los que en un momento dado han venido.(Ent.2/Mérida)

Los trajo el representante de Alicia Alonso y el Ballet Nacional. Precisamente vive aquí, y tiene agencias de viaje. Es un empresario exitoso, es un muchacho que estudió ballet en Cuba, un muchacho joven, se llama Luciel Gómez y es el representante del Ballet Nacional aquí en el sureste de México. Nosotros acá hemos traído a figuras tan importantes como Mirta Ibarra, Jorge Perugorría, Senel Paz, a un director importante también como Juan Carlos Cremata, otro director importante como Arturo Soto, a Blanca Rosa Blanco. Dimos a conocer lo mejor de los clásicos como *La muerte de un burócrata*, *Las doce sillas*, *Cecilia Valdés*, *Un hombre de éxito*, con César Évora, dimos a conocer las películas clásicas y *Fresa y Chocolate* por supuesto. Y dimos a conocer lo último que se está haciendo en el cine cubano. (Ent.10/Mérida)

Las agencias de viaje constituyen otra forma de las empresas transnacionales de los cubanos en México. Su principal objetivo es la promoción y venta del destino turístico Cuba, en especial La Habana y Varadero. Estas empresas no solo están dedicadas a la clientela cubana en México sino que venden sus servicios a cualquier interesado. Estas agencias de viaje comenzaron como iniciativas individuales de los migrantes al establecer contactos con los emprendimientos económicos de la isla (hostales y

restaurantes) pero fueron ampliándose estos servicios hasta la venta de los *paquetes*⁶⁹ con los hoteles nacionales y las empresas cubanas de promoción turística. En la investigación se encontraron diversas agencias de viaje, algunas de ellas fueron fundadas y cerraron al tiempo de su surgimiento. Otras han cambiado sus objetivos iniciales por haber sido transferidas a mexicanos entre cuyos intereses no estaba la promoción de Cuba.

Entre las empresas que desaparecieron encontramos a *VolontiCu* y *TainoTur*. Entre las agencias activas encontramos a *YoViajo* en la Ciudad de México y *CaribeCub* en Mérida. En algunos de estos casos, la empresa transnacional está vinculada con un negocio étnico como ocurre con *YoViajo*. Esta empresa fue fundada por un cubano en la década de 1990 junto con el negocio *Son de la Loma*. Para establecer los viajes, esta empresa tiene convenios con las aeronáuticas mexicanas, en especial con Aeroméxico. Respecto a esta agencia de viajes uno de sus empleados cubano nos dijo lo siguiente:

En la parte de arriba del negocio, tenemos una agencia de viajes y promovemos las cosas de Cuba. Ahí afuera tenemos el cartel de la agencia. Mi primo es el que la maneja. Y el objetivo es el mismo, mandar gente para Cuba, da lo mismo que sea cubano, mexicano o europeo. Si quiere ir para Cuba **pues ahí le damos las instrucciones, le vendemos el paquete y los ayudamos como podemos, les decimos algunos lugares donde pueden comer, donde pueden quedarse y lo mandamos para allá**. Esa agencia no tiene nada que ver con ninguna institución cubana, y es de nosotros, Gracias a Dios. Primero que todo que conozcan La Habana sobre todo, y también Varadero. La opción es también por ejemplo, tres días en La Habana y 4 en Varadero, y así, y a los turistas le gusta, es muy bonito. Con Aeroméxico es con quien más funcionamos. (Ent.4/Ciudad de México).



Fotografía 3. Cartel de presentación de la Agencia de Viajes *Yo Viajo*, en la Ciudad de México.

⁶⁹ Los *paquetes* es la forma en la que se ofertan estos servicios turísticos. Estos paquetes venden el boleto de avión redondo, los gastos de alojamiento así como las diversas excursiones que se realizan en Cuba.

Otro tipo de empresa transnacional es la agencia de paquetería *CaribeExpress* en Cancún. Esta es una empresa se fundó en los Estados Unidos en 1995 y se dedica a varios trámites entre cubanos y la isla (contratación de los vuelos, envíos de remesas, actividades consulares y envío de paquetería hacia Cuba). La filial de esta empresa en Cancún es administrada por otro cubano⁷⁰ que reside en la ciudad.

La empresa realizó un estudio de mercado donde observó las dificultades que tenían las personas que enviaban paquetes hacia Cuba debido a los costos y la inseguridad de que fuesen decomisados en La Habana. La empresa transporta diferentes tipos de mercancías como equipos electrodomésticos, autopartes y equipamiento para negocios en Cuba (restaurantes, paladares y hostales). Es una empresa con registro en la Secretaría de Hacienda mexicana y mantienen acuerdos comerciales con la aduana cubana para permitir el tránsito de sus transportaciones sin riesgos de pérdida o decomiso para sus clientes en México.

Muchos de los cubanos que envían paquetería a Cuba (para negocios sobre todo) compran sus productos en la zona comercial franca de Belice. La empresa tiene sus propios aviones para la transportación de las mercancías pero debido al embargo estadounidense estos no pueden utilizarlos en México, por lo que actualmente utilizan los servicios de Aeroméxico para las cargas. La empresa ha ocupado el mercado que antes tenían las personas que de manera individual realizaban la misma actividad en la ciudad. Es la primera en la Península de Yucatán dedicada fundamentalmente al mercado cubano que envía paquetería a Cuba.



Fotografía 4. Imagen de publicidad de la Agencia *CaribeExpress* en Cancún (en ella se puede apreciar las banderas de los tres países involucrados en la agencia: Estados Unidos, México y Cuba).

⁷⁰ Este empresario nos concedió la entrevista bajo condición de que no fuese grabada.

Otro tipo de empresa transnacional encontrada en la investigación fueron las tiendas dedicadas a la venta de artículos cuyo destino es Cuba, o fundadas para clientes cubanos en su mayoría. Este tipo de tienda se ha descrito dentro de las empresas transnacionales de los cubanos en otros países como el caso de Ecuador (Correa, 2010) y Estados Unidos (Duany, 2010). Estas tiendas venden al mayoreo mercancías y bienes materiales de gran demanda en Cuba.

En Cancún encontramos una de estas tiendas que surte de textiles, bisutería, peletería y accesorios de belleza a cubanos que tienen negocios similares en Cuba. En su mayoría son productos muy demandados por los pequeños negocios de cuentapropistas en Cuba. Estas empresas funcionan en relación directa con el país de origen, de donde provienen la mayoría de sus clientes (ya sea de manera directa o a través de los familiares que residen en México) y sus mercancías tienen como objetivo principal esos negocios en Cuba. Una de las entrevistadas nos dijo sobre esta tienda:

Sé que hay otros negocios, así de cortinas y de cosas que venden que se mandan pa´ Cuba. Creo que hay una tienda cerca de la terminal (de ómnibus) que se dedica a vender pinturas de uña, bisutería, zapatos, ropas y cosas que la gente lleva para Cuba, pero ya no conozco más nada. (Ent.4/Cancún)



Fotografía 5. Tienda *La Cubana*, dedicada a la venta de artículos que los comerciantes cubanos llevan para sus negocios en Cuba.

Junto a las empresas formales, existen también empresas informales. Los migrantes cubanos en México han creado diversos emprendimientos transnacionales de manera

individual. Estos empresarios utilizan los márgenes de las leyes mexicanas y cubanas para transportar mercancías, surtir negocios en Cuba y llevar dinero a cambio de una remuneración. En algunos casos se contratan a otros migrantes cubanos que viajan a la isla para que estos transporten esas mercancías, o son llevadas por la persona encargada de gestionar los envíos. Estas empresas se valen de las redes sociales en el lugar donde funcionan para divulgar sus servicios y para contratar a los posibles transportadores.

La primera de estas empresas involucra al empresario⁷¹ y a los migrantes contratados. Esta actividad ha sido descrita en migrantes en otros contextos como el caso de los salvadoreños (Landolt, 2003), los haitianos (Schiller y Fouron, 2003) y los dominicanos (Dore, 2003) en Estados Unidos. En el caso de los migrantes cubanos, estos tienen la posibilidad de que en su primer viaje a la isla puedan transportar hasta 120 kg⁷² de mercancías, pagando los impuestos aduanales en pesos cubanos. Los empresarios cubanos que se dedican a esta actividad en México pagan el pasaje redondo y 200 CUC a los cubanos contratados. Otra de las opciones es que el cubano contratado haya pagado su pasaje y los kilogramos que lleve se les pagan a razón de 10 CUC cada uno.

Los empresarios transnacionales cubanos dedicados a esta actividad en México mantienen el negocio a partir de la demanda que sus productos tienen en Cuba. El intercambio de información entre sus posibles clientes y el empresario hacen que la empresa tenga éxito. En nuestra investigación fue posible observar que en un día transitaban por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México varios de estos empresarios informales con los migrantes contratados. En este aeropuerto existen 4 vuelos directos a La Habana (2 de Interjet, 1 de Cubana y 1 de Aeroméxico). En un día de observación, en cada uno de esos vuelos hasta 5 cubanos viajaban contratados por una misma persona.

En conversación con uno de esos viajeros, este dijo que viajaba a Cuba para ver a su familia pero que no tenía el dinero para pagar su pasaje por lo que conoció de esta posibilidad a través de un amigo y contactó con el empresario que, además de pagarle el

⁷¹ Aunque intentamos entrevistar a uno de estos empresarios, ninguno estuvo dispuesto a darnos la entrevista. En total contabilizamos a más de 5 individuos que se dedicaban a esta actividad en día en el Aeropuerto de la Ciudad de México.

⁷² Cuba permite la entrada de hasta 30 kg libres de impuestos. A partir de esa cifra se cobra a 10 Pesos Cubanos el kilogramo extra en el primer viaje a la isla en un año hábil. En los siguientes viajes el impuesto se cobra por exceso de equipaje a razón de 10 CUC por cada kg. Esta disposición aparece en la Ley de Aduanas cubana de 2014. En una carga de 120 kg el migrante sólo debe pagar 900 CUP o 36 CUC.

pasaje, le daba 200 CUC a su llegada a La Habana y haber entregado la mercancía. El objetivo de estos empresarios era surtir los negocios particulares en Cuba. Algunos de esos empresarios habían establecidos negocios cuentapropistas antes de salir de Cuba y utilizan a los viajeros como *mulas*.⁷³

En las investigaciones sobre el transnacionalismo cubano en Estados Unidos, las *mulas* son personas que al igual que los *viajeros* salvadoreños⁷⁴ utilizan el viaje para transportar mercancías, dineros y otros bienes a las familias en Cuba. Estas personas reciben un dinero por esa actividad y muchas veces su única entrada económica deriva de esta práctica. En el caso de los cubanos en México contratados por estos empresarios informales, sólo funcionan como *mulas* una sola vez en el año y por esa actividad reciben un pago ya contratado de antemano con el empresario. Además, son personas que cuentan con residencia en territorio mexicano. No obstante, la actividad empresarial de las personas que contratan esos servicios, más allá de la rentabilidad de sus mercancías, necesitan de las *mulas* en sentido genérico para mantener sus negocios en Cuba y su empresa informal en México.

Existen *mulas* que de forma personal se dedican ellos mismos a transportar mercancías y dineros a Cuba. Estos migrantes utilizan las mismas estrategias de mercado que los empresarios descritos anteriormente pero en lugar de contratar a otras personas son ellos los que realizan los viajes. Estos empresarios no eran contratados desde Cuba, sino que necesitan que los migrantes en México contraten sus servicios. En Cancún y Mérida encontramos a estos empresarios cuya actividad económica principal era el trabajo como *mula*.

Hay un señor que se dedica a eso, tú lo pagas y todo es muy confiable y llega a la Habana, recoge su carga. Tiene que ser personal. Y todo está en orden. (Ent.4/Cancún)

⁷³ Esta actividad empresarial se realiza desde distintos lugares, a veces tan lejanos de la Isla como Rusia. Entre los destinos más frecuentados se encuentran Panamá, Ecuador, Haití, Perú, y México (Rodríguez, 2015). El término de *mula* es despectivo porque compara al transportador con un animal de carga.

⁷⁴ Tomando como ejemplo a la población salvadoreña transnacional, Landolt describe un tipo de empresa transnacional circular en la forma de migrantes que por iniciativa propia realizan los viajes de ida y retorno entre El Salvador y Estados Unidos, llamados *viajeros*. Los *viajeros* funcionan como una vía de correo que realizan «entregas de dinero, cartas y regalos e importando comestibles salvadoreños no regulados y contrabando de productos como los antibióticos para las familias y los negocios familiares, e incluso para grandes empresas y tiendas en los Estados Unidos» (Landolt, 2003:134).

Aquí hay un cubano⁷⁵ que vive ahí (refiere a dos casas al lado de la suya), que él lleva paquetes para Cuba. En la casa donde dice crepas, en la casa donde dice carteles, hay un cubano, que yo no sé qué negocio tiene con el gobierno cubano, que él pone ahí un contenedor y lleva colchones, lleva lavadoras, lleva cocinas, lleva calentadores, de todo lleva. Pone un contenedor ahí, yo no sé, lleva años haciendo eso ahí. Y una pila de cubanos vienen ahí a mandar paquetes, y que sé yo. Y él también les cobra por llevar los paquetes, pero un contenedor que pone ahí grandísimo que lleva a ahí, grandísimo. Ese es el negocio que tiene, no sé, no sé. (Ent.7/Mérida)

Hay gente que vino de Cuba, por equis razón, no la sé, llegaron hace cuatro o cinco años y esa gente no son migrantes porque están 15 días aquí y 15 días en Cuba, ni están en Cuba ni están aquí. Ni se han ido de Cuba, ni han llegado a Mérida. Llegan para comprar cuatro licras y volver a venderlas allá. (Ent.9/Mérida)

Como hemos visto, los migrantes cubanos en México han fundado empresas transnacionales de diversos tipos y dedicadas a distintas actividades. Todas esas empresas tienen al lugar de origen como uno de los pilares en los que se basa su actividad comercial. Así mismo, existen empresas que funcionan de manera informal frente a aquellas que ya tienen un asentamiento legal en las instituciones fiscales mexicanas.

Además de estas empresas de los migrantes cubanos en México, existe otra actividad económica tradicional en los estudios transnacionales desarrolladas por los cubanos en México: los negocios étnicos.

3.4.3 *Porque la idea es transmitir y representar a Cuba.* Negocios étnicos.

Los negocios étnicos son emprendimientos económicos que utilizan diversos recursos (información, trabajadores, clientes, abastecimiento) provenientes de las poblaciones migrantes en los lugares de destino. Así, los negocios étnicos casi siempre surgen como iniciativas de un migrante que utiliza las necesidades de consumo de productos autóctonos de sus paisanos en el lugar de destino. Estos emprendimientos pueden comenzar como empresas informales y en la medida de la rentabilidad y la expansión se formalizan.

⁷⁵ Intentamos contactar con este empresario pero su esposa me dijo que estaba de viaje para Cuba.

Los negocios étnicos de los migrantes cubanos en México en su mayoría son restaurantes de comidas típicas cubanas. Estos negocios (que están dirigidos al nicho de cubanos que existen en esas ciudades), reproducen los ambientes, los platos típicos y los aspectos simbólicos como una forma de representar a Cuba dentro de la comunidad del país receptor. Abundan banderas, artesanías, afiches, canciones, imágenes religiosas como la Virgen de la Caridad o fotos de lugares de interés nacional. Estos símbolos refuerzan la idea de la identidad nacional allende los mares. Uno de los objetivos de estos negocios es presentarse como una pequeña Cuba en México.

Estos negocios utilizan el capital social de la comunidad receptora como fuente principal de empleos. Para los cubanos que son contratados, en muchas ocasiones es la primera oportunidad de insertarse en el mercado laboral mexicano. Asimismo, son estos los encargados de difundir las características del negocio y sus servicios al interior de ese grupo social. Siguiendo lo descrito por Bobes en Minnesota, los negocios étnicos «necesitan de las relaciones de reciprocidad y solidaridad de la comunidad [de migrantes], ya que se sirven de ella como clientela y como fuente de mano de obra (barata y de confianza)» (Bobes, 2011:135-136). En el caso de los negocios étnicos de los cubanos en México es similar esta realidad. En todos los negocios encontrados, la mayoría de los empleados eran migrantes cubanos o familiares de estos. Las redes sociales desempeñan un papel importante en la prosperidad de estos negocios, ya que en el caso de aquellos cuyos empleados eran los mismos familiares, las ganancias del negocio se concentraban en el núcleo familiar y se abarataban los gastos del mismo.



Fotografía 7. Fachada del Negocio étnico *Son de la Loma* en Ciudad de México.



Fotografía 8. Fachada del Negocio étnico *Sazón Cubano* en Mérida, Yucatán.

Los negocios étnicos dirigen sus servicios a la comunidad de migrantes en el lugar de destino, pero no se dedican exclusivamente a ellos. Con el avance del negocio también incorporan servicios propios de México con el objetivo de atraer a clientes nacionales. Es por esto que, entre las estrategias de estos negocios en México además de presentar lo exótico de lo que ellos entienden por *cubanía*⁷⁶ se insertan los elementos propios de la mexicanidad.⁷⁷ Junto a las comidas cubanas es posible encontrar aquellos rasgos culinarios propios de la cocina mexicana (chile, salsas, carnes, bebidas).

(Aquí también ofertamos) La Pepsi, porque Yucatán es el estado de más consumo a nivel mundial de Pepsi y Coca Cola y lo tenemos, **que no era inicialmente el objetivo** pero no se puede ser tan absoluto. (Ent.1/Mérida)

⁷⁶ Fernando Ortiz en un artículo de 1964 describió las diferencias entre *cubanía* y *cubanidad*. En sus palabras: «No basta para la *cubanidad* tener en Cuba la cuna, la nación, la vida y el porte; aún falta tener la conciencia. La *cubanidad* plena no consiste meramente en ser cubano por cualquiera de las contingencias ambientales que han rodeado la personalidad individual y le han forjado sus condiciones; son precisas también la conciencia de ser cubano y la voluntad de quererlo ser. Acaso convendría inventar o introducir en nuestro lenguaje una palabra original que sin precedentes roces impuros pudiera expresar esa plenitud de identificación consciente y ética con lo cubano (...). Pienso que para nosotros los cubanos nos habría de convenir la distinción de la *cubanidad*, condición genérica de cubano, y la *cubanía*, *cubanidad* plena, sentida, consciente y deseada; *cubanidad* responsable, *cubanidad* con las tres virtudes, dichas teologales, de fe, esperanza y amor» (Ortiz, 1964: 91). En otras palabras, es la concepción, interpretación y reconocimiento racional de aquellos elementos simbólicos e imaginarios que representa una idea particular o colectiva de lo entendido por ellos como lo cubano. Según los migrantes esta idea de *cubanía* puede variar. Lo que para algunos son elementos religiosos, para otros pueden ser símbolos nacionales, sin que ambos se contrapongan o contradigan.

⁷⁷ Esta idea de la mezcla de elementos de las dos culturas refuerza un concepto que abordaremos más adelante como Identidad transnacional.



Fotografía 6. Fachada del Negocio étnico *El Paladar*, Cancún. El nombre hace referencia a los negocios cuentapropistas de comida en Cuba. Además que, intencionalmente dicen que no toda la comida ofertada es cubana.

Los negocios étnicos de los cubanos en México explotan la idea de la nacionalidad como uno de sus atractivos principales. Constituyen espacios donde el migrante cubano encuentra un espacio de representación nacional a pequeña escala. Además de los servicios culinarios, la ambientación musical lo traslada a Cuba. En el caso de los clientes mexicanos, el espacio constituye además un acercamiento a esa cultura, o un regreso al país visitado. Además, estos emprendimientos constituyen espacios idóneos para la ampliación de las redes sociales existentes. Al ser lugares de referencia para los migrantes cubanos, en ellos se reproducen los registros culturales (argot, chistes, acentos), los símbolos nacionales y se fortalecen los lazos de identidad nacional que la distancia haya opacado. En ellos, los migrantes sociabilizan sus anécdotas, sus logros y sus dificultades en el país de destino y contribuyen a crear o fortalecer los contactos entre ellos. Al mismo tiempo, esos espacios se posicionan como lugares en los que los migrantes cubanos deslocalizan su espacio físico y su estado emocional. Para ellos, el estar comiendo comida cubana, escuchando música cubana y conversando entre cubanos evoca una realidad que pudieron compartir de la misma manera en Cuba. Esto fortalece los sentimientos de identidad y pertenencia al lugar de origen y evidencia una subjetividad transnacional. En este sentido, los negocios étnicos constituyen espacios importantes en la realidad transnacional de la experiencia de los migrantes cubanos en México.

Aquí vienen muchos cubanos a comer pizzas, porque se enteran, ñoo, Walfri, un cubano que

hace pizzas. Y ya vienen directo para acá, y se ponen: ¡ah, coño, son igualitas! Y se sientan aquí, y dicen: «estoy acordándome como si estuviera en la Habana, en la Piragua».⁷⁸ Eso sí, lugares donde vendían pizzas antes. Y de verdad que sí son idénticas. (Ent.7/Mérida)



Fotografía 9. Una de las mesas decoradas con la bandera cubana en el Negocio Étnico *Walfrí's Pizzas*, Mérida.

Estas prácticas económicas no son las únicas que realizan los migrantes. Los estudios sobre transnacionalismo han observado que junto a esas actividades económicas también se realizan otros tipos de prácticas que sitúan a los actores en relaciones de intercambio de acciones e ideas que unen al lugar de origen con el de destino. Esas prácticas se observan en el espacio individual tanto como en el colectivo. Estas son prácticas de índole sociocultural.

3.5 Nosotros aquí nos reunimos para jugar dominó y comer puerco asado. Prácticas socio-culturales transnacionales.

Antes de analizar las prácticas socioculturales transnacionales que realizan los migrantes cubanos en México es necesario hacer un análisis de las redes sociales observadas. Aunque no constituye una práctica en sí, las redes conforman una estructura social que facilita y permite la integración, adaptación e inserción de los migrantes en el país receptor. En algunos estudios se ha descrito que una de las condiciones que contribuyen al desarrollo de las prácticas socioculturales es la existencia de redes sociales estables (Bobes, 2011:157). En el caso de los cubanos en México esas redes son en su mayoría familiares. Son redes pequeñas y agrupan a individuos que mantienen una relación familiar, amistosa o de trabajo. Bobes dice que «al analizar las diversas prácticas socioculturales que definen el vivir transnacional de esta comunidad

⁷⁸ Aquí aparece implícitamente la subjetividad transnacional.

(axochiapanense en Minnesota), sobresalen los vínculos familiares, aunque también con gran importancia, los de compadrazgo y amistad» (Bobes, 2011:158). En el caso de los cubanos en México, esas redes también tienen un peso significativo en la inserción de los migrantes a su llegada a México, así como en la relación con Cuba que en la distancia adquiere nuevas connotaciones (en el refuerzo de la identidad transnacional). De todas esas redes, la familia es donde descansa los lazos y las prácticas más importantes, extendiendo la familia no sólo a la nuclear, sino hasta familiares de segundo grado como primos, tíos o sobrinos.

Las redes sociales en el caso de los cubanos también establecen un papel importante dándole apoyo a los migrantes que no cuentan con familiares en México. Así, uno de nuestros entrevistados que ya posee un negocio propio en México nos comentó que él les había dado empleo a diversos cubanos que habían llegado sin tener «como desenvolverse ni con quien contar» (Ent.4/Ciudad de México). Este caso nos resultó interesante porque en esa acción el empresario sólo tuvo conocimiento de la procedencia del migrante para ayudarlo en sus primeros momentos, aun sin conocer su trayectoria de vida ni tener recomendaciones sobre el mismo.

No obstante, las redes sociales de los cubanos en México se encuentran fragmentadas, ya que no todos los migrantes cubanos mantienen una buena opinión sobre el resto de la comunidad migrante. En algunos casos (sobre todo aquellos que tienen negocios) estos prefieren trabajar con mexicanos que con cubanos. En las redes existen comportamientos que establecen diferencias en la identificación y caracterización de distintos grupos de cubanos. Las redes no son homogéneas ya que se establecen a partir de criterios selectivos como la procedencia, los intereses y las actitudes frente al trabajo que presentan los cubanos.

Aquí han venido cubanos a pedirme pincha y yo le he dicho que no. Ya yo tengo todo creado aquí. Y aparte, uno con el cubano no quiere ponerlo a trabajar con uno, porque también después quieren exigirte mucho, y aquí la gente tú no puedes decirle mucho, ya y vete. De aquí ya yo he botado dos o tres que han venido a trabajar aquí, han trabajado pero quieren que todo, no, no, no, aquí tienes que ser activo. Y aquí no todos los cubanos se ayudan mutuamente, parece mentira, eso es igual que en el Yuma, que tú llegas hoy y a la semana te están diciendo: oye, muévete, ya vete de mi casa. Y aquí las pinchas están difíciles. Aquí tú para hacer negocios tienes que poner un negocio propio.

Fíjate, hay gente que me quisieron copiar pero no le dio resultado porque no sabían cómo era. Muchos han venido: coño me hace falta, cómo, ¿cómo es que se prepara? Pero yo no doy mi secreto, ¿para qué me pongan una pizzería al lado? Está loco. Nada, nada. Ni que uno fuera mongo. Aparte hay cubanos que han venido a decirme también: coño qué sé yo, quiero poner un negocio, ¿cómo es? ¿Qué bolá?, un negocio en otra escuela. No, no, no, trata de hacerlo tú como tú quieras, «coño que hice unas pizza y no me salían como las tuyas». Bueno quién sabe. Hay que tener mucho cuidado, fíjate, la gente. (Ent.7/Mérida)

Más allá de la segmentación en las redes, de forma general los migrantes cubanos en México se reúnen y ayudan entre ellos. Los cubanos se reúnen para jugar al béisbol (Mérida y Ciudad de México), para celebrar fiestas dónde juegan dominó y cenan lechón asado cada 15 días (Mérida y Cancún), todos los sábados se reúnen en casa de distintos residentes para compartir una comida (Cancún) o hacer una fiesta entre ellos (Cancún). Es en estas reuniones donde comparten el registro lingüístico cubano, olvidan las palabras prohibidas en el habla mexicana que son de uso popular en Cuba, comparten la música y la comida autóctona y reproducen una microsociedad cubana en el lugar de destino. En este sentido, «los componentes afectivos y emocionales que se asignan al paisanaje (en nuestro caso a la cubanía) hacen de los vínculos de amistad lazos fuertes que se potencian con la migración» (Bobes, 2011:158). A esos encuentros acceden los cubanos sin importar las desigualdades sociales que existen entre ellos (el nivel de ingresos, los trabajos o las calificaciones profesionales).

Uno de los espacios compartidos y que muestra la importancia de las redes para estos cubanos se presenta en la realización de juegos de béisbol todos los fines de semana. En un juego de béisbol encontramos en un mismo equipo a un doctor en medicina, a un abogado o a un pelotero importante.⁷⁹ En estos espacios, los cubanos del equipo⁸⁰ «jugamos a la pelota como si estuviéramos en Cuba, dando el mismo *chucho*, compartiendo y conviviendo entre todos. Al final todos somos cubanos y nos divertimos un rato así» (Ent.10/Ciudad de México)

⁷⁹ Uno de los entrevistados en Ciudad de México nos dijo que todos los domingos los cubanos se reunían en los terrenos de béisbol ubicados en Naucalpan y que con ellos habían jugado Eduardo Paret (equipo Cuba), Aledmys Díaz (equipo Cuba) y Ariel Pestano (equipo Cuba) cuando estos habían trabajado en México.

⁸⁰ Uno de los integrantes de ese equipo de pelota es uno de los empresarios transnacionales informales que no nos permitió grabar la entrevista.

Si tú vas a Cancún, ellos hacen el viernes en la noche... Gerónimo te dice: llégate a la casa. **Tú vas a ver a 50 cubanos de todos tipos, de todos los colores. Sin embargo, en esa casa pasa todo el mundo porque es la casa de la fiesta de viernes y sábado.** Y yo cuando voy a Cancún me quedó ahí. Pero ya con los demás la afinidad no es tanta. Ahí puedes ver a Pancho Céspedes una que otra vez, a Miguel Ángel Céspedes casi siempre, porque es toda la comunidad de Cancún que se reúnen de una u otra manera ahí. Y si no se reúnen el viernes en la noche, que es difícil que no lo hagan, pasan por la casa a ver a la gente. (Ent.5/Mérida).

Las redes sociales son un elemento que favorece la realización de prácticas socioculturales transnacionales. Esas redes constituyen un marco de referencia para la integración de los cubanos en México sin importar las diferencias sociales sino tomando en cuenta el concepto de nacionalidad como un factor de integración. Al mismo tiempo, las redes ayudan a que los lazos con Cuba se refuercen y establecen mecanismos para que los cubanos en México puedan acceder a determinados recursos y se inserten con mayor facilidad a la sociedad receptora. Son redes sociales pequeñas, casi siempre de índole familiar y adaptadas a las localidades donde estos cubanos residen (Ciudad de México, Mérida y Cancún). Algunas de ellas traspasan los marcos familiares y establecen grupos donde se observan diversos intereses (culinarios, festivos, deportivos) que refuerzan la idea de pertenencia a una identidad nacional. Esos espacios también constituyen momentos en los que el migrante habla con sus compatriotas sobre las problemáticas en Cuba y los distintos cambios que desde México ellos han realizado en Cuba a través de sus familiares. Podemos hablar entonces de remesas sociales mexicanas en Cuba.

3.5.1 Yo le digo a mis hijos que no vengan para acá, porque aquí se pasa mucho trabajo. Remesas sociales.

Las remesas sociales están vinculadas a todas las actividades transnacionales de los migrantes en el país de destino. Su principal concepción es la influencia en el comportamiento de los modos de vida de las personas que quedan en el país de origen. A través de conversaciones, regalos y emprendimientos económicos los migrantes comienzan a moldear los estilos de vida, los pensamientos y los imaginarios en las sociedades de origen. Además, se transmiten tradiciones culinarias, festivas y religiosas que no existían en esas comunidades de origen antes de la salida del migrante (Levitt, 2001; Rodríguez, 2009; Rivas y Gonzálves, 2011, Bobes, 2012)

Este tipo de remesas, descritas por Schiller y Levitt (1998), transforman de manera paulatina la percepción que se tienen de los migrantes y de las condiciones en las que estos han desarrollado sus vidas en las sociedades de destino.

En el caso de los cubanos en México, las remesas sociales en su mayoría se observan en la percepción que tienen los comentarios sobre el éxito de los migrantes en sus familiares en Cuba. En distintas entrevistas, los migrantes cubanos en México declaran que no desean que sus familiares vengan a México de manera definitiva debido a las condiciones de vida y de perspectivas. Otra de las opiniones que contribuyen a fortalecer esta idea es que México no constituye un país seguro para el desarrollo de las familias ya que se tiene que trabajar muy duro para tener éxito. Otra de las ideas es que a pesar de tener ciertas condiciones de mejoras respecto a Cuba, la inserción en México es difícil si no cuentan con apoyo económico. También manifiestan que desde aquí no pueden mantener a las familias en Cuba con toda la holgura que desean puesto que las condiciones de trabajo son difíciles y que se deben acostumbrar a no depender de su contribución.

Uno de los entrevistados expresó lo siguiente:

No, yo cuando voy dejo dinero, cuando yo voy, porque yo no. Si hay que hacer una tarjeta para mandar dinero para allá, **pero yo no quiero acostumbrarlos a ellos a vivir, ¿tú me entiendes? Pa' que pasen trabajo como yo pasé aquí. Yo pasé aquí trabajo pa' empezar el negocio, que esto no fue fácil.** [...] Cuando llego en diciembre es que yo le doy el dinero: arriba, repártele ahí y ya, porque, bueno, estiren ahí, ya. Porque aquí la vida está dura también. La gente se piensa que el dinero aquí tú abres una pila y sale dinero, y no. Aquí hay que rasparlo también. (Ent.5/Mérida)

Y otra de las entrevistadas dijo esto:

Yo llevo 18 años aquí y no quiero que vengan, porque se pasa mucho trabajo aquí. Aquí se pasa mucho trabajo. Aquí el que cae de pie, cae de pie, pero el que no cae de pie, se tiene que arrastrar como un... (Ent.2/Cancún).

Otras de las remesas sociales incluyen el estilo de vida, con la incorporación de hábitos culinarios mexicanos a la tradición cubana, sobre todo el picante y las tortillas de maíz. El negocio cubano *México que lindo y ¡qué rico!* creado en la ciudad de Santa Clara, Cuba ha trasladado hábitos culinarios mexicanos a una sociedad donde el chile y los tacos no forman parte de la cultura alimenticia. El éxito de este restaurante, más allá

de lo exótico y lo singular, ha instalado en esa ciudad cubana un estilo diferente de comidas a la vez que celebran las fiestas nacionales mexicanas. Aunque no se estudiaron más negocios mexicanos en Cuba, ni se realizaron entrevistas semiestructuradas en otras ciudades cubanas, este negocio es un ejemplo palpable de la inversión de las remesas que envían los cubanos desde México.



Fotografía 10. Menú del restaurante mexicano en Santa Clara, Cuba.

3.5.2 *Yo vine para ayudar a mi familia.* Familia transnacional

Una de las motivaciones principales de los migrantes cubanos en México es el poder ayudar a sus familias en el origen. La familia para estos migrantes extiende a la familia nuclear. En este caso, no sólo encontramos a aquellos migrantes que su vínculo principal lo tienen con hijos y padres, sino también a primos, sobrinos, nietos e incluso a personas que por la relación estrecha que mantienen con el migrante son considerados «familia».

A mi mamá, una sobrina que es como mi hija, el hijo de mi sobrina. Eso es sanguíneo. Y de amistad y de cariño, tengo hermanos de la niñez, muchos, muchos. (Ent.9/Mérida)

En el caso de los migrantes entrevistados, sólo encontramos a una persona que tenía su esposa en Cuba pero que estaba realizando los trámites para que esta pudiera viajar a México de manera permanente. Este migrante lleva 2 años viviendo en México, y durante ese tiempo mantenía todos los contactos descritos anteriormente y le enviaba una remesa mensual a su esposa. Esto ha sido descrito como *conyugalidad a distancia*

(Ariza y D'Aubeterre, 2011). La conyugalidad a distancia es una de las formas en las que la familia transnacional se realiza, pero no es la más abundante entre los cubanos en México debido a la posibilidad que tienen los migrantes en México para la reunificación familiar. Los familiares de los migrantes cubanos en México cuentan con la posibilidad de poder residir temporalmente con los migrantes en el país de destino, una realidad diferente a lo que ocurre con los cubanos en los Estados Unidos, quienes deben pagar sumas cuantiosas para que sus familiares intenten obtener (en la mayoría de los casos denegado) el permiso para viajar.

Asimismo los viajes, la comunicación y las remesas tienen como objetivo principal a esas familias en Cuba. Algunos de estos migrantes cuentan con familia mexicana, con esposas o hijos mexicanos. Sin embargo, su familia en Cuba constituye el motivo prioritario por el cual mantienen los vínculos con Cuba. La familia a distancia refuerza los vínculos entre los familiares y los migrantes entre el país de destino y el de origen.

Toda mi familia está en Cuba. Allá tengo a mis hijos. Mi mamá se murió hace poquito, mis hermanos. Bueno, toda mi familia está allá. Aquí nada más tengo a mi primo y a un hijo mexicano, pero ya. (Ent.6/Mérida).

Mantener los contactos con la familia a distancia es también una inversión a futuro de los migrantes cubanos en México. Para estos migrantes, la estadía en México es temporal ya que desean regresar para vivir su vejez en Cuba. También existe la posibilidad de vivir en los dos lugares en distintos momentos del año: «seis meses allá y seis meses aquí» (Ent.4/Cancún). Estos proyectos a futuro refuerzan el vínculo entre el migrante y su familia en el origen. Al igual que ocurre con las redes sociales que utilizan los migrantes para facilitar su inserción en los países de destino, aquí los migrantes cubanos refuerzan la red familiar en el origen con la idea de que al regreso facilite la readaptación. También están aquellos que manifiestan que nunca han abandonado Cuba y que México sólo es el lugar de trabajo, por lo que su motivación transnacional radica también en el deseo de prosperar económicamente para invertir (en negocios propios o como dinero de retiro) en el país de origen. Esto lo encontramos entre los migrantes cubanos de mayor tiempo de residencia en México.

Trabajar y guardar mi dinerito y regresar para Cuba, que ese es el país que yo quiero, sinceramente. Ese es el objetivo, ¿no? Ese es el objetivo. Para mi retiro, para asegurar, porque aquí estamos trabajando pero no tenemos retiro como en Cuba, que le dan retiro a las

personas. Aquí no dan retiro. Aquí el retiro tienes que buscártelo tú. Nosotros somos emigrantes y la vida del emigrante es así, tenemos que asegurar nuestro futuro para el mañana. Eso es lo que quiero. Bueno yo soy chofer, y ahora como están las cosas en Cuba lo que más se está usando es eso, comprar un coche y alquilarlo. Eso es lo que más se usa ahora en Cuba y eso es lo que pienso hacer, comprar mi cochecito y manejarlo. Y a botear como decimos en Cuba. Y a descansar. (Ent.5/Ciudad de México)⁸¹

Lo más jóvenes o aquellos que llevan menos de 5 años residiendo en México ven el regreso como un proyecto remoto, aunque no imposible. Muchos de estos jóvenes están casados con mexicano(a)s por lo que el vínculo con su familia en Cuba se limita a los padres en primer lugar y a la familia extendida en segundo término.

Sí lo he pensado en algún momento, pero no lo veo así de tan confirmado así como tal. No, ya no. Porque yo salí de allá, yo salí de allá para buscar una vida mejor y para luchar y ya es para no virar para lo mismo. En un futuro, tiene que ser que yo tenga mi propio negocio aquí, y que yo pueda irme a Cuba a vivir seis meses y tener mi negocio aquí y después venir para acá. Pero no a quedarme definitivo. (Además) estoy casado aquí con una mexicana. (Ent.7/Ciudad de México)

La familia a distancia refuerza los vínculos entre los migrantes y su lugar de origen y con ella se potencian algunos de los contactos y actividades que hemos descrito anteriormente. El hecho de que el objetivo de muchos migrantes para mantener el vínculo con Cuba descansa en este tipo de relación hace que esta cobre importancia en las motivaciones para sostener y reforzar los vínculos así como para la planificación de la vida a futuro de estos migrantes, sobre todo cuando refieren que uno de sus objetivos es el regreso. En este sentido desarrollan un papel esencial las organizaciones culturales que refuerzan esos lazos entre los dos lugares al mismo tiempo y contribuyen a acercar a los migrantes y a los nacionales del país de destino en una misma organización con objetivos comunes.

3.5.3 *Entendemos la importancia que nosotros tenemos [...] para tender puentes.* Asociaciones culturales.

Vertovec (2006) describe detalladamente los objetivos y las motivaciones que incentivan a que los migrantes en los países de destino funden asociaciones de índole

⁸¹ Este migrante ejemplifica la subjetividad transnacional, su proyecto a futuro está relacionado directamente con su lugar de origen. sobre identidad y subjetividad transnacional analizaremos más adelante.

cultural. Él llama a estos grupos Asociaciones de Oriundos Emigrados (AOE), pero en nuestra investigación las denominamos simplemente Asociaciones Culturales. A diferencia de los contactos y prácticas descritas anteriormente, estas organizaciones se fundan con la voluntad de un grupo de migrantes para mantener los contactos con el país de origen promoviendo su cultura nacional entre los nacionales del país receptor, contribuir al apoyo filantrópico entre sus miembros, ayudar en momentos de desastres naturales y contribuir al diálogo entre los migrantes de forma general. Sus objetivos no son políticos puesto que no influyen de ninguna manera en la toma de decisiones, ni en el país de origen ni en el de destino. Otra de las características de estas organizaciones es que funcionan de manera autónoma. Es decir, no están dirigidas por ninguna institución gubernamental que dicte los objetivos, la organización ni la funcionalidad de las mismas. Sin embargo, esto no quiere decir que no colaboren con ellas en determinadas circunstancias.

Entre los migrantes cubanos entrevistados en México se pudo comprobar que tales organizaciones existían. Algunas de estas organizaciones tuvieron una existencia efímera, mientras que otras funcionan todavía. En ambos casos, los intereses que las motivaron fueron los mismos. Entre las causas que propiciaron la disolución de algunas estuvieron las contradicciones con otros grupos de migrantes y representantes diplomáticos cubanos determinaron que sus fundadores decidieran disolverlas.

En nuestra investigación encontramos organizaciones culturales en todas las ciudades estudiadas. Sin embargo, las de mayor actividad e importancia radican en la ciudad de Mérida y Cancún. Esta organización se nombra Asociación de Cubanos Residentes en México «José Martí» A.C., pero no es la única que encontramos. También pudimos constatar que algunas le antecedieron, como la «Casa Cuba» en la Ciudad de México y la Fundación «José Martí» en Mérida. Esta última se disolvió al poco tiempo de crearse. Uno de sus fundadores nos explicó los objetivos de esa organización y las causas por las cuáles se desintegraron.

La verdad nosotros hicimos hace muchos años, de hecho Alicia y yo estuvimos en este proyecto, hicimos una fundación sin fines de lucro que se llamaba Fundación «José Martí», al final yo me salí de la fundación. No es lo mismo que la Fundación de Residentes «José Martí» que hay acá, eso es aparte. Nosotros fuimos los primeros que intentamos reunir a los cubanos aquí. Yo tenía un restaurante y nosotros brindamos por eso ahí. Yo dije: que vengan

a mi restaurante, nos reunimos, pero no quiero nada político, nada político. [...] Enseguida empezaron a darle un cambio político y yo dije: no, yo me voy de aquí. [...] Después le dieron un tema político, y yo dije: yo no tengo nada que ver con eso, y me salí. No me interesó más nada, la verdad. (Ent.7/Mérida)

Esta organización tenía objetivos filantrópicos y de ayuda a Cuba. Entre esos objetivos se encontraba el financiar la atención médica de sus miembros a partir de la colaboración voluntaria, enviar donaciones a Cuba de materiales escolares y dinero para reparaciones de escuelas, reunir a los cubanos que residían en la ciudad sin importar cuestiones políticas e ideológicas y abogar por que los cubanos que tenían prohibida la entrada a Cuba pudieran realizar los viajes. En sentido general, esta fundación tuvo un impacto limitado en cuanto a poder de convocatoria y adhesión.

Por otra parte, la Asociación de Cubanos Residentes en México «José Martí» A.C., es una organización con registro público en México. Fundada en 1997 en el Distrito Federal sus actividades tienen mayor importancia en la Península de Yucatán. Esta organización destaca por contar con más de 1500 miembros en la ciudad de Mérida y al tener filiales en diversos estados de la república su número es considerablemente mayor. La asociación promueve la obra de José Martí a través de la divulgación en escuelas públicas, el trabajo con los hijos de los cubanos residentes en México sean cubanos o mexicanos, promover el intercambio cultural y deportivo entre los dos países, así como realizar donaciones en situaciones de desastres naturales en Cuba. Además es una asociación que realiza actividades culturales, deportivas y gestiona la presentación de importantes artistas cubanos y mexicanos en los dos países. En determinadas ocasiones han realizado donativos para Cuba, sobre todo en situaciones de emergencia nacional. Esta asociación celebra en México las fechas históricas y culturales más importantes de Cuba. Asimismo celebran las fechas religiosas de origen afrocubano.

Desde aquí nosotros mantenemos las mejores relaciones con la UNEAC, con el Ministerio de Cultura, pero sobre todo con la UNEAC. Con pintores, escritores, músicos. Tenemos relaciones con el Centro Martiano, que dirige Armando Hart. Ahí mismo frente al atrio de la catedral, ese que ves ahí, ahí mismo se montó el *Lago de los Cisnes*, hace dos años, eso fue un éxito. Vino el Ballet Nacional de Cuba. Nosotros vamos a lo concreto y a lo que podamos ayudar, incluso cuando los famosos ciclones esos del 2008, que devastaron el occidente de Cuba, nosotros enviamos 40 toneladas de alimentos a Cuba. Las primeras se enviaron por

avión que lo conseguí yo aquí en el Palacio de Gobierno con la anterior gobernadora. Las primeras se enviaron por avión y las 14 restantes se mandaron por barco. Nos unimos todos aquí, cubanos y yucatecos para ayudar a Cuba en ese momento.

También celebramos el 26 de julio pero a nuestra manera, nada de política sino que hacemos fiestas. Tenemos dos convivios al año, uno por semestre, donde hacemos lechón asado y todo lo demás. Generalmente vamos a una finca de un cubano donde nos reunimos como 120 o 140 cubanos. Celebramos el 20 de octubre, el día de la Cultura Cubana con artistas cubanos que están aquí y con artistas que a veces vienen de Cuba, del país. Celebramos también el día de la Virgen de la Caridad del Cobre, que es el 9 de septiembre, y también celebramos el día de San Lázaro, el 17 de diciembre porque tenemos dos compañeros que atienden lo religioso en la asociación. Entonces celebramos esas fiestas pero no católico sino de índole afrocubano, con el sincretismo. Queremos hacer también una jornada cucalambeana que la vamos a hacer en Champotón, en Campeche, que ya estamos platicando con la gente de allá para hacerla este año, e incluso se lo comentamos a Fidel Antonio Ruiz, el hijo del Indio Naborí para que venga. Queremos invitarlo acá, porque queremos dedicarla al Indio Naborí. (Ent.10/Mérida)

Las asociaciones de cubanos en México no se han fundado a partir de la existencia de programas e incentivos políticos del gobierno cubano, ya que a este no le interesa reconocer el importante papel que estas organizaciones tienen en la capacidad de influir de manera activa en la economía, la política y lo social en Cuba. En el caso de estas asociaciones, y en especial la Asociación Cultural de Cubanos Residentes en México «José Martí», juegan un papel importante en el fortalecimiento de los lazos identitarios de los migrantes cubanos en México, a la vez que promueven una imagen laudatoria de la nación entre los nacionales del país receptor. No obstante, la postura excluyente y acusadora del gobierno cubano hacia su migración imposibilita que estas asociaciones tengan un mayor impacto en el desarrollo de los vínculos de los migrantes cubanos con su país de origen. En el marco de las asociaciones culturales también se debate sobre la posibilidad de que los miembros puedan ayudarse para potenciar los contactos con las familias en Cuba y acceder a distintas vías que los favorezcan. A partir de la creación de nuevos lazos afectivos, solidarios y de amistad, los migrantes reducen la añoranza por la familia que mantienen en la distancia. Es también importante señalar que las asociaciones culturales pueden evolucionar, según las posibilidades de las legislaciones

en las que funcionan, en la forma de lobbies con capacidad de influencia y decisión políticas tanto en el país de destino como en el de origen. A esto se le ha llamado transnacionalismo político.

3.6 Transnacionalismo político

El transnacionalismo político ha sido descrito como el poder que tienen los migrantes a través de agrupaciones y filiales políticas en el país de destino para incidir en las políticas nacionales de los estados de origen. También cabildean a favor de los derechos de los migrantes, contribuyen económicamente con las campañas políticas de distintos partidos e influyen en las decisiones sobre el destino de las remesas colectivas en los países y comunidades de origen. Estas actividades tienen una conexión directa con las relaciones que tienen los gobiernos de los países de origen con sus migrantes.

En el caso cubano, el Estado ha sido un país acusador y excluyente de su migración. Además, los migrantes cubanos no poseen ningún derecho político en el país de origen, por lo que difícilmente puedan influir en las políticas nacionales. Ni siquiera existen agrupaciones políticas que hagan lobby a favor de los derechos de estos migrantes ya que bajo el pretexto de la seguridad nacional Cuba no reconoce ninguna de estas actividades. Las prácticas políticas transnacionales no existen en los migrantes cubanos en México. Pero el no poder participar de las decisiones políticas en Cuba no excluye otras formas de pertenecer a la nación. Para algunos migrantes cubanos en México, se produce un proceso de mezcla de las dos identidades, lo que podemos resumir en una identidad transnacional.

3.7 *Soy mexicana y soy cubana.* Identidad transnacional

La separación de los migrantes con sus lugares y las personas del origen, constituye un proceso de profunda ruptura y cambios en todos los aspectos de la vida. Por mucho que los migrantes intenten mantener sus rasgos nacionales identitarios, estos pasan por un proceso de reconstrucción y reformación en la medida que se insertan en el país receptor. Los elementos afectivos son más difíciles de mantener en la distancia así como mantenerse actualizados de las formas de vida que ocurren a diario en las distintas localidades de origen.

Para el migrante, el contexto en el que vive fracciona los lazos con el lugar de origen y representa un encuentro con nuevas identidades, símbolos y culturas que necesita

incorporar para su desenvolvimiento en la sociedad receptora. El migrante en los primeros años a su llegada y producto de las relaciones que establece, reafirma los rasgos de su identidad nacional, trae a su vida diaria las formas de la cultura nacional que dejó atrás, se convierte en portavoz de su herencia cultural y delibera constantemente sobre sí mismo y su nueva realidad. Este acto de autorreflexión no es estático sino que constantemente se renueva e incorpora aquellos elementos que le favorecen una mejor aceptación, así como un reconocimiento de quién es en la sociedad de destino. En el sentido de la identidad, el migrante se encuentra en un proceso de análisis y construcción sobre sí mismo.

Pero el sentido de la identidad transnacional supone la incorporación de los dos mundos que une el migrante. Es en su persona donde confluyen y donde se reconfiguran de acuerdo a su propio análisis. No existe una descripción identitaria que defina cuando se es más transnacional y cuando no, ya que ese proceso es realizado de forma muy personal por cada migrante a veces de forma involuntaria o no intencional.

La identidad ha sido definida por diversos autores (Dubet, 1989; Hall, 1990; Giménez, 1993 y 1994; Bauman, 1999 y 2004; Maffessoli, 2004; Castells, 2006; Bobes, 2007 y 2011) para referirse a distintas formas de percepción de los sujetos ante una realidad y contexto determinados. De forma general, la identidad supone la autopercepción de los sujetos frente a distintas realidades que le permiten reconocerse y diferenciarse de los demás (Bobes, 2011:191). En sentido general utilizo la definición de Bobes para el análisis de la identidad que «presupone un sujeto reflexivo que se constituye en la interacción cotidiana y a partir de la selección [intencional o no] de las representaciones sobre el sí mismo y sobre los álteres; por ellos la constitución de identidades presupone la continuidad de las relaciones sociales y la inserción del individuo (y el grupo) en un sistema de relaciones sociales más amplio» (Bobes, 2011:191).

Así, la identidad transnacional de los migrantes puede analizarse a partir de la construcción colectiva del *nosotros*, refiriendo a determinados componentes simbólicos, culturales y de origen que configuran una pertenencia a un grupo. Esa identidad colectiva se refuerza en las redes sociales y las actividades de los grupos de migrantes respecto a la pertenencia o seguimiento de grupos, asociaciones, símbolos, religión,

entre otros. En el caso de los migrantes cubanos en México esta identidad se presenta cuando se unen los elementos que configuran la pertenencia a Cuba como país de origen y la incorporación de los elementos mexicanos como país de recepción. A diferencia de lo encontrado por Bobes en los migrantes axochiapanenses en Minnesota, en el sentido de la *locatividad* (siguiendo los conceptos de Giménez, 1992) los migrantes cubanos en México no se identifican entre ellos como latinos o hispanos, ya que en México esos calificativos no constituyen rasgos para la identificación (peyorativa o laudativa) de determinados grupos. No obstante, en el caso de los cubanos en Mérida, sí existe una percepción de las zonas de los *cubanos* refiriendo a determinadas colonias donde estos se han asentado y constituyen una realidad visible para los meridianos, «aquí en la colonia Montejo es donde más cubanos hay, es la zona de los cubanos» (Ent.4/Mérida). No obstante, en las otras dos ciudades, no existe referencia a la *zona de los cubanos*, pero sí se identifican a los cubanos por su profesión «aquí en Cancún hay muchos cubanos. Hay muchos cubanos trabajando en la zona hotelera como músicos y bailarines» (Ob.1/Cancún).

A diferencia de otros grupos de emigrantes que se identifican no sólo por el *origen nacional* sino también por el sentido de la localidad de origen, en el caso de los cubanos en México sólo encontramos una identificación a partir del origen nacional, ya que en las ciudades estudiadas era posible encontrar personas de varias localidades cubanas, por lo que al referirse a los cubanos establecían como identificación grupal la nacionalidad.

La identidad colectiva a partir de la nacionalidad de origen es una forma de percepción que hacen los mexicanos en primer lugar para diferenciar a este grupo frente a los demás, no importa que puedan existir personas naturalizadas dentro de ese grupo, puesto que para referirse a ellos siempre hablarán de *los cubanos*. Un segundo momento es la definición que como grupo tienen los propios migrantes cubanos en esa ciudad.

En el caso de Mérida y Cancún es fácil entender el por qué los cubanos son ampliamente reconocidos por los mexicanos. Esas ciudades son pequeñas comparadas con la Ciudad de México, además que otros grupos de migrantes no son tan visibles en número como sí ocurre con *los cubanos*.

La identidad de reconocerse como cubanos se centra en la apropiación de los símbolos y categorías fijadas por el discurso público cubano, entre los que sobresalen la

herencia cultural (las comidas, la identidad folclórica, la música y el baile), los referentes simbólicos de la nación (bandera, fechas nacionales, himno) y la historia nacional (personalidades, héroes, momentos históricos). Los cubanos en el sentido de unir los dos espacios en uno sólo pasan por diferentes momentos de reflexión y asimilación parcial de los elementos propios de las dos naciones, de las dos culturas. Esta imbricación da forma a identidades simultáneas que confluyen en una misma persona. Los referentes comienzan a mezclarse y a superponerse sin que unos excluyan completamente a los otros, y asumiendo distintas posturas de acuerdo a los contextos en los que habita el migrante.

Eso es porque cuando tú llegas aquí es otra ideología, otra idiosincrasia, otros valores de todo tipo. Cuando llegas lo que tratas de hacer primero es reafirmar tu cubanía, que todo el mundo se entere que eres cubano. Cuando pasa esa etapa inicial hay un período en el que te absorbe la sociedad, estar en un lugar en el que se habla albur, es un chiste de mexicanos, se oye música mexicana. En un salón de clases hay 49 mexicanos y tú eres el único diferente. Terminas metiéndote de lleno en la sociedad y te integras muchísimo a la sociedad. Brutalmente. Y hay un momento en el que dices: espérate, yo soy cubano. Y es lo que le pasó a él, él estuvo cuatro o cinco años que no, que era mexicano, mexicano totalmente. Y después de cuatro o cinco años, le significa una canción de Celia, le significa una película, le significa otras cosas. Entonces retoma lo que nunca dejó. ¿Pero qué? Bueno, un período en el que te integras tanto a la sociedad de aquí, sobre todo si no estás rodeado de cubanos. Porque en el caso de él, éramos él y yo solitos, en una universidad donde habíamos dos o tres cubanos más, pero en otras carreras y en otro lugar por ahí. Yo vivía, comía y andaba con mexicanos y el único cubano era mi hijo. Y así pasamos años. Eso me pasó a mí y a él. (Ent.9/Mérida).

En el caso de la identidad transnacional, para lo migrantes cubanos en México se traduce en la incorporación de aquellos elementos que ellos identifican como parte constitutiva de la mexicanidad. En este caso resulta interesante notar que el hacerse ciudadano mexicano no constituye un elemento significativo para esa identificación, sino un elemento secundario.

Porque nunca me interesó, nunca me hizo falta. Ser mexicana no. Mira antiguamente el ser mexicana te daba muchas facilidades, antiguamente. Que si tener facilidades bancarias, que si te daban acceso a tarjetas de crédito, muchas cosas, que seguros médicos, X cosas. Pero eso ahora lo tiene todo el mundo, ya. ¿Tú me entiendes? Porque yo me naturalicé hace poco, pero tengo tarjetas de crédito hace muchos años y tengo seguro médico de gastos mayores. El caso

es tener un status migratorio legal en el país, no es una obligación. No es obligatorio naturalizarse. Tú te naturalizas si tú quieres. (Ent.5/Ciudad de México).

Para ellos lo mexicano pasa por la incorporación de los hábitos culinarios (los tacos y el chile), el registro mexicano del lenguaje (palabras, acentos), los referentes culturales (la música) y las costumbres tradicionales de la cortesía mexicana (hablar bajito, no decir todo lo que uno piensa y ser comedido en los espacios públicos) son algunas de esas referencias.

La mayoría de mis amistades son mexicanas, la gran mayoría. Yo me quede viuda hace un mes. Mi esposo era mexicano. He adaptado todo, incluso al punto de que ya, se escucha feo, pero yo la comida cubana ya no la soporto, no la aguanto, me cansa, me aburre. Fíjate, Una cubana diferente. Como picante, mucho taco, muchas tortillas, tlacoyos, tlayudas, jajajajajja, todo. (Ent.5/Ciudad de México).

Parecerá romántico, pero yo en alguna otra vida fui mexicano. Yo desde niño me sabía todas las canciones de José Alfredo, me encantaba la música mexicana. Me encantaba todo lo de México. Amaba a México antes de llegar y hoy lo amo más todavía, con todos los bemoles y todos los problemas. Con las cosas buenas y las cosas malas que tenga, pero me encanta México. Lo adoro y desde siempre quise. (Ent.9/Mérida).

La identidad transnacional de los cubanos en México también se encuentra en el apego a determinadas tradiciones compartidas. Una de esas tradiciones es el juego de béisbol como un lugar que involucra los sentimientos nacionales de los dos lugares, uno en la distancia y el otro en el momento. Además, el juego de béisbol constituye una de las formas en las que los cubanos se involucran con los mexicanos en un mismo espacio. Por una parte, el hecho de la existencia de estos juegos en dos ciudades estudiadas (Mérida y Ciudad de México) hace que afloren los sentimientos de cubanía y mexicanidad. La cubanía en el sentido de la forma de jugar y de componer el equipo, la mexicanidad en el respeto a los patrones culturales de juego, donde las ofensas jocosas propias del registro vulgar de los cubanos se transforman en las palabras mexicanas con los mismos sentidos.⁸²

⁸² Así nos dijo nuestro entrevistado que por ejemplo ellos utilizan el *dale duro, coño, ¡bótala!* para dirigirse a los cubanos y el *dale, wey* cuando se dirigen a los mexicanos. Por otra parte, palabras propias de los cubanos como: *estás de pin... No le das ni a un melón* (sandía) (Obs. 3/Ciudad de México), son utilizadas sólo por los cubanos para referirse a otros cubanos en el equipo. El hecho de que los mexicanos no conozcan a cabalidad los sentidos peyorativos u ofensivos de algunas palabras cubanas hacen que los cubanos las utilicen sin temor a ofender a algún mexicano. Lo interesante de este ejemplo es que en él

En la identidad transnacional de los cubanos en México también se hace un uso importante de la memoria nacional como un elemento primordial para la actualización de los rasgos identitarios de los cubanos. En cada uno de las fiestas y reuniones de cubanos en las distintas ciudades se encontró que las comidas nacionales, los chistes y la referencia a las anécdotas y particularidades de cada cubano conformaban una narrativa de la cubanidad en el nuevo contexto. Para ellos la fiesta no sólo era el lugar para compartir un pedacito de Cuba sino también un espacio para narrar sus experiencias en México, sus éxitos y sus dificultades, estas últimas contadas a través de chistes y bromas donde todos los participantes se reconocen.

En esos días, se invita a la gente, a los cubanos y a todo el mundo, la gente de la embajada y todo. Y vienen y traen un grupo musical de aquí, de cubanos que están por aquí. Todo eso es en la calle y se hace el fetecum. Todo el mundo aporta. Trae un refresco, una botella de ron. La cosa es que entre todos se hace el fetecum y llegas ahí y ya tú sabes, bailando en la calle toda la noche hasta la madrugada. Y así vamos tirando. (Ent.4/Cancún).

Aquí a veces los cubanos nos reunimos para jugar dominó. Sí, a veces. Antes lo hacíamos en la finca «La Habana». Un cubano que tiene una finca, que ayer vino a comer pizza aquí, que tú no lo viste, ayer vino a comer pizza aquí. Se llama Luis y él tiene una finca, la finca «La Habana» se llama y él ahí. Antes nos reuníamos ahí una pila de cubanos a tomar y a jugar dominó, conversar y comidas y eso. Así más o menos, sale en Facebook: oye, hoy nos vamos a reunir en tal lado, porque como siempre uno está metido en el Facebook para enterarse de los chismes, cada vez que tú te conectas, te dice, sale: oye fulano va a hacer una reunión, el cubano que quiera, asista, qué sé yo. Y así. (Ent.5/Mérida).

En la identidad transnacional también encontramos que influye la familia mixta.⁸³ El hecho de que muchos de los entrevistados estén casados o tengan hijos mexicanos y cubanos influye en los sentidos de identidad. En esas familias lo cubano y lo mexicano se unen no sólo en la educación de los hijos sino también en compartir los estilos de vida y de educación formal.

Bueno brother, yo aquí me he sentido bien, de forma general. Pero también a veces me he sentido un poco incómodo y es difícil porque no tienes a nadie aquí, no tienes familia aquí y sí, a veces se siente mal uno porque dice: ¡cojones! A veces quiere uno volver a su país y

confluyen elementos culturales que identifican las dos nacionalidades y al mismo tiempo se mezclan los códigos de comunicación y pertenencia de los cubanos al contexto mexicano.

⁸³ Entendiendo familia mixta la constituida por mexicanos y cubanos.

volver a lo mismo, al día a día y a las tradiciones de allá, pero después uno dice: muchas cosas no te dejan ir allá por las mismas cosas que se viven en el país, y entonces uno no va, y dice: ¡ya! Uno tiene que buscar su conformidad y las cosas que le ayudan y echarle ganas y echar palante.

Por ejemplo, cuando ando con cubanos entonces todo es normal, pero cuando ando con mexicanos me pongo: (e imita el acento mexicano) chido carnal, a wevo. Porque es para que me puedan entender, porque a veces les hablo así y se quedan como diciendo: ¿que hablo este loco? No me entienden. Entonces les digo una idea y se me quedan así, y no me entienden. Entonces para que nos entendamos utilizo las mismas cosas que ellos. Cuando ando con cubanos no, pero cuando ando con mexicanos entonces sí. Y así también la comida mexicana. Al principio el picante y los tacos como que no, pero después, porque mi mujer es mexicana, entonces sí ya le meto al picante y a los tacos y a todo. (Ent.7/Ciudad de México).

En la cuestión del contexto algunos cubanos incorporan tradiciones y formaciones laborales aprendidas en Cuba que facilitan su inserción en el mercado de trabajo mexicano. Esas facilidades se traducen en eficiencia, rentabilidad y responsabilidad. También en la forma de trabajar que tienen los cubanos respecto a los mexicanos en la apreciación de estos migrantes. Esa apreciación del trabajo se evidencia en que a los migrantes cubanos mantienen el objetivo de ganar dinero, no importa si tienen varios trabajos sino poder ganar dinero, ya sea para mantener el nivel de vida alcanzado en México, relacionado con los proyectos de vida a corto y largo plazo, ayudar a su familia en Cuba o regresar en el futuro a su país de origen.

Sin embargo, no tengo nada de lo mexicano que haya incorporado, llevo 8 años aquí y no he cambiado mi acento, tampoco me he puesto a comer las cosas mexicanas así como las principales, más bien lo que he hecho es incorporar todo lo cubano. Te pongo un ejemplo. Lo que he hecho aquí es incorporar la forma de trabajar en Cuba es lo que he hecho aquí. Yo soy responsable de veintipico de hombres y yo soy jefe de ellos. No todo, pero algunas cosas sí me han servido acá. Sin embargo, yo te digo, hay cubanos trabajadores y hay cubanos que no quieren hacer na'. Todos los que vienen de Miami para acá. Es pura delincuencia. (Ent.6/Ciudad de México).

Una de las características que los cubanos manifiestan es que ellos son «personas luchadoras» y que «cuando se quiere, se puede». Esta cualidad denotaba satisfacción y reconocimiento de la condición emprendedora de los cubanos en el contexto mexicano. Al mismo tiempo diferenciaban a otros cubanos que definían como «vagos» y «escoria».

Con el segundo término, generalizaban a aquellos que provenían de Estados Unidos y que se habían asentado en México.

El cubano aquí es luchador. Sí, sí, sí hay dos o tres que se hacen los figurines para no pinchar y que las mujeres los estén manteniendo, pero ya, ese no es mi estilo. Yo vine aquí a luchar, ¿me oíste? Yo estoy ahí raspando. Y cuando yo empecé, yo empecé con un triciclo vendiendo pizza, con una cocina y preparando, porque yo traje los platicos de Cuba y así, bam, bam. La gente me decía: ño, ese cubano está loco. Todo el mundo me decía. Yo iba de aquí a la Universidad, la escuela de ingeniería, la que dice escuela de ingeniería, hasta ahí yo iba en el triciclo. Montado con la cocina y con todas las cosas y las pizzas, y con las cajas plásticas, dándole a los pedales hasta allá. ¿Oíste? Y ahí sudando, y la gente diciendo: no, ese cubano está loco, y como nunca han visto a nadie vendiendo pizzas por la calle así. (Ent.5/Mérida).

Como también encuentras cubanos que llegan aquí, que no fueron nadie en Cuba. México les da la oportunidad, pero aquí tampoco son nadie. Lo único que quieren es fiesta, drogas y alcohol. De esos hay miles, y aquí en la colonia, cantidades. Y es una lacra, porque cada vez que me dicen: no, porque tu paisano, y yo les digo, ¿qué paisano? Si yo no tengo paisanos. Y cuando yo los veo digo, ¿de dónde salieron todas estas gentes, que son una lacra? Y a veces uno quiere sacar a una gente, a una familia, a un amigo, que se han quemado las pestañas en Cuba y Migración les dice que no. Y a todos esos que son un problema ¿cómo los dejó pasar? (Ent.5/Ciudad de México).

De forma general, la identidad transnacional de los migrantes cubanos en México se refuerza en el sentimiento de pertenencia a los dos lugares de manera simultánea. Con sus declaraciones reafirman el sentimiento de cariño que sienten por el país de recepción y al mismo tiempo el hecho de no olvidar las raíces del origen. México se convierte en una realidad que incorporan a su vida de manera intencional y a veces, condicionados por el contexto y por las relaciones sociales que estos migrantes establecen desde la llegada al país.

Entonces ya yo no tengo que, ¿cómo te explico? Yo quiero mucho a mi país, ese es mi país. Y mis raíces no las olvido pero yo no tengo ese apego de estar yendo cada rato a Cuba. ¿Me entiendes? Yo estoy muy adaptada a México, me gusta. Para mí es normal, es mi otro país. Es normal. Hay gente que dice, yo vivo aquí en México, pero yo no, México es mi segunda Patria. (Ent.5/Ciudad de México).

En estas entrevistas se filtra implícitamente diversas interpretaciones subjetivas que tienen los migrantes cubanos en México respecto a su posición y su relación con el país

de origen. Pero aunque México constituye una realidad constatable incorporada a la forma de vida de estos migrantes, y que estos han asumido la doble vivencia y sus características de forma intencional o condicionada, también existe un campo simbólico que los mantiene en constante reflexión respecto a quiénes son, y en qué se han convertido. ¿Son totalmente cubanos? ¿Son mexicanos? ¿O son una combinación de ambos? En este sentido surge una reflexión subjetiva que los lleva a pensar el espacio físico y el espacio imaginado. En ese espacio imaginado, la referencia constante a Cuba, los proyectos, la familia que tienen en el lugar de origen, la historia conocen, los referentes culturales y religiosos, la añoranza y la nostalgia desempeñan un papel importante en la manera en que se unen en los migrantes el espacio físico y el imaginario, dando paso a un campo subjetivo que puede describirse como transnacional.

3.7.1 *Yo vivo aquí pero mi pensamiento está en Cuba.* Subjetividad transnacional

La subjetividad transnacional trasciende el espacio físico, los éxitos económicos y el tiempo que tengan los migrantes cubanos en México. Para ellos existe una parte emocional que los remite constantemente al lugar de origen. Ese apego emocional tiene en primer lugar, al país de forma general y en segundo término, a las distintas localidades de donde provienen. El país les confiere un marco simbólico de identidad pero la localidad es el lugar conocido y donde se encuentran sus experiencias y emociones más significativas. Esa subjetividad incluye la autopercepción del migrante respecto a su realidad particular y los referentes que conformaron a su experiencia anterior a su llegada a México. Su realidad física es una, pero su realidad emocional se encuentra en constante regreso al lugar de origen. En este sentido sus vidas evidencian la bifocalidad y la unión de los dos espacios (real e imaginario).

La subjetividad también evidencia la simultaneidad de las experiencias de los migrantes. Para ellos, el lugar de origen es el espacio donde encuentran comprensión a las dificultades experimentadas en el lugar de recepción. Así también su lugar de origen es donde estos migrantes encuentran un marco de sentido y de reconocimiento a las actividades que estos realizan con sus comunidades de origen. Es decir, las remesas, los viajes, las remesas en especie, la comunicación constante y la inversión en sus familias constituyen un motivo de alegría y reconocimiento que sienten los migrantes en el país de recepción aun cuando estén pasando por diversas privaciones y dificultades en su

vida cotidiana. Esta satisfacción genera nuevas experiencias para fortalecer los lazos transnacionales.

Para algunos migrantes cubanos esta subjetividad se refuerza con la idea de la provisionalidad en México. Para ellos, México solo es un puente o un país de estancia para regresar a Cuba de manera definitiva a pasar su vejez. Esta idea hace que su mentalidad esté constantemente en Cuba. Los entrevistados refirieron sobre su estancia en México y la posibilidad del regreso a futuro.

Yo vivo allí, bueno vivo allí y vivo aquí, pero el día, que tenga que arrancar, para donde voy es para allá. El día que se termine esto para adónde voy es para allá. El día que yo no pueda más, o yo no sé. Yo no me quedaría acá, yo allí lo tengo todo, papi. (Ent.4/Cancún).

Otra de las experiencias encontradas es la significación que tienen los referentes del lugar de origen en el lugar de recepción. Para estos migrantes la música, la comida y el espacio geográfico constituyen lugares *reales* en el destino y en la vida cotidiana. Para ellos esos símbolos son incorporados y reproducidos en el discurso y la forma de vida. Muchas veces recrean esos espacios de manera constante como referentes de sentido a su cotidianidad en el país de destino. Esto se constató sobre todo en aquellos migrantes que se encuentran solos (sin familias cubanas que vivan con ellos o que estén en Cuba).

Mira mi hermano yo regresé de Cuba hace una semana y si me dan la posibilidad de ir a algún lugar yo seguro que me voy pa' Cuba de nuevo. Ahí es donde tú te das cuenta que uno nunca va a quebrantar lo que siente por su patria, esos son mis hermanos, mi sangre. Mira cuando tú llegas a Cuba, que el avión aterriza sientes una sensación tan linda que tú no sabes explicar qué sientes. Cuando tú llevas un tiempo **aquí**, después sientes una sensación tan linda como: Coño ya estás en lo tuyo. No importa el tiempo que pase. De hecho yo lo que leo son libros cubanos. Mi bandera, porque esa es la patria. (Ent.1/Mérida).

Yo llevo 20 y tantos años y no he podido cambiar el cabrón acento, ni lo he intentado tampoco, pero no. A ver, tú has montado en mi carro, ¿qué tengo en el retrovisor del carro? Una banderita cubana. En el protector de pantalla de mi computadora está Martí. Tengo todas las canciones, lo mismo de... me gusta Barbarito Diez que, como se llama... Yo me quedé en los Van Van, no soy de la nueva canción cubana. Yo llegué hasta Van Van. La nueva no me gusta. Los grupos de reggaetón ni los grupos salseros nuevos me gustan. Amo toda la música cubana pero hasta los Van Van me quedé. Me gusta la trova cubana, Kelvis Ochoa, Descemer Bueno, Erick Sánchez. O sea yo sí estoy al tanto de esa música. La que no soporto es la otra. (Ent.9/Mérida).

Otra de las dimensiones en la que es posible encontrar la subjetividad transnacional es *estar al tanto*⁸⁴ de las familias y los amigos en Cuba. Los contactos a través de las llamadas y los correos permiten este tipo de realidad y al mismo tiempo evidencian la necesidad que tienen los migrantes de mantenerse informados sobre las realidades, necesidades y condiciones de vida de las personas que tienen en Cuba.

Hay una cosa muy simpática, yo me sé absolutamente todo, desde el punto de vista político, económico, etcétera, de México. Me sé los nombres de todos los secretarios de Estado, los nombres de todos los diputados. Y no me sé un solo nombre de un ministro de Cuba. Sin embargo, me sé la vida y milagro de todos mis hermanos, de todos mis amigos, de toda mi gente de allá. (Ent.9/Mérida).

La subjetividad transnacional también se observa en la representación del país de origen en la vida cotidiana de los migrantes cubanos en México. A diferencia de los que ocurre en otros espacios [la comunidad cubana en Miami descrita por Portes (1996) y Duany (2010)] donde existen enclaves étnicos que han configurado los espacios como representaciones en escala de las condiciones y espacios cubanos existentes en la Isla (Santuario de la Virgen del Cobre en Miami, la Pequeña Habana, los restaurantes y parques con nombres cubanos) en México esa realidad no es tan palpable. La idea de representación de Cuba en los lugares de recepción se hace de manera individual, casi siempre presentada como imágenes de lo que para los migrantes es su representación de Cuba y que le dan sentido a su pensamiento de lo cubano. En tal sentido, es posible encontrar las decoraciones de autos, oficinas y casas familiares con esos motivos, donde también se aprecian imágenes religiosas como la Virgen de la Caridad. Para estos migrantes la realidad de Cuba no la encuentran a gran escala en las ciudades receptoras, sino en aquellos espacios más personales, más íntimos, lo que refuerza la idea de que Cuba es algo personal, es algo que ellos interpretan y reflexionan según sus mundos de vida y sus condiciones particulares.

⁸⁴ Mantenerse informados, estar al corriente de lo que sucede en Cuba.



Fotografía 11. Casa de Ent.1/Mérida. Decoración estilo cubano.

Algunos cubanos manifiestan esa subjetividad transnacional con la presencia en sus negocios y en sus casas de imágenes religiosas y fotografías personales, paisajes y lugares referentes a Cuba. Algunos de ellos mantienen sus altares religiosos que trajeron de Cuba y en ellos realizan sus rituales de manera similar a como lo realizaban en Cuba, invitando a sus ahijados y a personas con la misma fe. En los negocios étnicos encontrados también era constante la imagen central de la Virgen de la Caridad, patrona nacional de Cuba.

Tenemos la Virgen de la Caridad porque es la patrona de Cuba y la tenemos porque nos la regalaron y la pusimos ahí para tenerla representando aquí también.
(Ent.4/Cancún)



Fotografía 12. Virgen de la Caridad del Cobre en la casa-restaurante *Mamá Inés*, Cancún.

La subjetividad transnacional es una parte esencial de la identidad y de los proyectos de los migrantes cubanos tanto en el lugar de recepción como los que tienen respecto a sus comunidades de origen. En estos migrantes coinciden los dos mundos de manera subjetiva, intentando capturar las dos percepciones a través de la reflexividad y la interpretación, asumiendo aquellas características que le dan sentido a su existencia y a su comportamiento según los contextos y las relaciones que mantienen. Cuba y México convergen en cada uno de ellos de manera diferente, porque cada cual utiliza los símbolos y los contextos de acuerdo a su propia interpretación de ellos. Así es posible notar que aunque tienen una presencia física en México su pensamiento se encuentra regresando constantemente a Cuba, a sus condiciones y a sus lugares de tranquilidad y confort. En varias entrevistas se constató que en el momento de hablar de sus lugares de origen el pensamiento regresaba a estos como algo real y presente, no como algo olvidado sino como el estar en el lugar de origen en ese momento. Los dos mundos se encontraban de manera objetiva y subjetiva en el migrante que relataba su experiencia transnacional. Sus vidas estaban bifocalizadas en la cotidianidad y en el relato.

Yo soy de Santiago, y yo siento que como Santiago..., bueno a cada cual le gusta lo suyo. Y cuando tú naces, tú dices: esto es lo mío. Aunque te vayas cien años, cuando tú regresas tú dices: esto es lo mío y es lo más grande. Santiago es algo especial. Bueno ahí hay termómetros, en el ámbito de la música hay termómetros. Por ejemplo hay un área que se

llama Carretera del Morro, ahí tocan todas las orquestas de todos los tiempos. Además compadre, ¡qué viva Cuba!, yo amo mi tierra inmensamente. Ahora mismo yo estoy hablando contigo aquí y estoy desesperado por volar a Cuba, pa' irme a Santiago un mes, gozar, dejar de ver las ambulancias sonando. Dejar de ver estos edificios, estos altos, la bulla esta de las grandes ciudades e ir a gozar de esa tranquilidad del campo y disfrutarme unos buenos chicharrones sabrosos, eso. Porque eso es lo mío. Yo soy de Santiago de Cuba. (Ent.8/Ciudad de México)

El imaginario de estos migrantes constantemente regresa al lugar de origen como satisfacción de pertenencia o como necesidad de regreso. Muchos de estos recuerdos ocupan un espacio en la vida del migrante que no puede ser suplantado por la realidad cotidiana en el país de destino. Además, esta subjetividad transnacional no está determinada ni condicionada por la realización de contactos y prácticas transnacionales, aunque sin duda se puede reforzar con la realización de estos. De forma general, los migrantes cubanos realizan contactos y prácticas transnacionales con su país de origen, siendo estas actividades de distinta índole, magnitudes y frecuencias.



Fotografía 13. Decoración interior en el *Son de la Loma*, Ciudad de México. Nótese que en la parte superior se presentan dos imágenes de la religión afro cubana y al costado derecho la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre. También la decoración refiere a músicos importantes de Cuba.

Conclusiones

El transnacionalismo ha sido descrito como el vínculo sostenido y frecuente en el tiempo, que realizan los migrantes con el país de origen desde el país de destino. Dentro de las esferas donde se desarrolla ese transnacionalismo el aspecto económico, el político, el social y el cultural son los más investigados. Dentro de los migrantes transnacionales que han sido poco estudiados se encuentran los cubanos en México.

Los cubanos en México han aumentado de manera sostenida desde 1990. Este grupo social presenta una edad promedio de 45 años y una calificación profesional elevada. Más del 80% de los migrantes cubanos en México poseen estudios universitarios o de bachillerato culminados. En esta tesis, 25 de los 28 entrevistados tenían estudios universitarios concluidos.

Aunque la Ley de Migración cubana de 2013 introdujo cambios importantes en el tratamiento del tema migratorio, todavía presenta obstáculos para el reconocimiento de los migrantes cubanos como actores importantes en el desarrollo de la nación. El Estado cubano anula sus derechos políticos y no los reconoce como una parte esencial de la nación en el exterior.

Las vías más utilizadas por los migrantes cubanos para su llegada a México fueron el matrimonio con parejas mexicanas, la reunificación familiar, los contratos de trabajo y los estudios de postgrado. En el caso de los migrantes cubanos que eligen México como país de destino todos cuentan con calidades migratorias de residencia en cualquiera de las variantes establecida en la Ley de Migración mexicana. Contar con calidad migratoria de residente favorece la realización de los contactos y prácticas transnacionales.

Entre los contactos transnacionales de los cubanos en México encontramos los viajes y las comunicaciones a través de las llamadas telefónicas, el correo electrónico y algunas

aplicaciones de mensajería móvil. Entre las prácticas transnacionales de estos migrantes, en el plano económico encontramos el envío de remesas, las remesas en especie, los negocios étnicos y las empresas transnacionales. Las empresas transnacionales actúan de manera formal e informal. Las empresas formales se dedican a la transportación de remesas en especie, la contratación de servicios artísticos en Cuba y la venta de servicios turísticos. Las informales utilizan los márgenes legales de ambos países para la transportación de dineros y remesas en especie. Los negocios étnicos en su mayoría son restaurantes que no sólo están dirigidos a la comunidad cubana en los lugares donde están emplazados sino también a los mexicanos, mezclando los platos típicos y las referencias culturales de ambas naciones.

En el plano sociocultural los migrantes cubanos en México también son miembros de asociaciones culturales transnacionales, participan de la religión transnacional y mantienen relaciones con su familia en la distancia. Entre las asociaciones culturales la más importante es la Asociación Cultural José Martí. Sus actividades fundamentales son la promoción de la cultura cubana en la sociedad receptora, la ayuda económica y filantrópica ante las necesidades de sus miembros y del país de origen cuando ocurren catástrofes naturales. En la religión transnacional las prácticas más frecuentes son los viajes entre los dos países para officiar ceremonias y celebraciones, sobre todo en la religión afrocubana.

En la esfera política no encontramos ninguna práctica debido a las características del sistema político del gobierno cubano quien mantiene la relación de exclusión y de no reconocimiento activo de la migración en el desarrollo de la nación. Los migrantes cubanos en México no han creado organizaciones ni partidos políticos con capacidad de influencia en la toma de decisiones en Cuba. Tampoco fue un interés de los migrantes cubanos en México la participación en alguna forma de política respecto a Cuba.

Entre los migrantes cubanos en México se constató la existencia de una identidad transnacional. Es más frecuente en aquellos migrantes con mayor tiempo de residencia en México. Estos migrantes se identifican como cubanos y mexicanos al unísono. Han incorporado lo que entienden por mexicanidad (símbolos, tradiciones, hábitos culinarios, registros lingüísticos, normas de cortesía) que ellos refieren como parte central de su personalidad. Esta doble incorporación produce una identidad de índole transnacional al

considerarse el migrante conformado por los dos contextos sin que uno sea más importante que el otro. Además, para los migrantes cubanos el naturalizarse mexicano no constituye una necesidad ni es imprescindible para insertarse en la vida social y económica de México y sentirse mexicano.

También es posible encontrar una subjetividad transnacional en estos migrantes. Se constató que algunos migrantes cubanos en México establecen un mundo dual entre realidad e imaginario donde confluyen los dos escenarios que involucra la actividad transnacional. Esta subjetividad se refuerza con la existencia de proyectos a futuro en el lugar de origen, la existencia de una familia en la distancia o la condición de temporalidad en México. Constantemente su mundo de vida físico está unido a su manera de pensar y añorar su país de origen.

De forma general, la tesis demuestra la existencia de contactos y prácticas transnacionales realizadas por los migrantes cubanos en México. Este transnacionalismo presenta características peculiares respecto al que se ha identificado en otros grupos de migrantes cubanos residentes en otras naciones. Entre esas peculiaridades encontramos que estos migrantes en México poseen calidades migratorias de residencia, han desarrollado el viaje como un tipo de contacto frecuente debido a la cercanía con Cuba y se han insertado en la sociedad mexicana con mayor facilidad debido a las características socioculturales de similitud entre las dos naciones.

Bibliografía

- AJA DÍAZ, ANTONIO (2000): «La emigración cubana hacia Estados Unidos a la luz de su política inmigratoria». En biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/cu/cu-007/index/assoc/D6776.dir/laemig.pdf Consultado el 21/2/2016.
- AJA DÍAZ, ANTONIO (2001): «La emigración cubana a emigración cubana entre dos siglos» <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/emig.pdf>. Consultado el 21/2/2016
- AJA DÍAZ, ANTONIO (2009): «Cuba y su migración internacional» en Revista *Novedades en Población*, Año 5, No. 9, en <http://www.novpob.uh.cu/index.php/rnp/article/viewFile/76/76> Consultado el 5/03/2016.
- ARBOLEYA, JESÚS (2014): «Resultados de la nueva política migratoria cubana» en <http://progresoanal.us/20140317/resultados-de-la-nueva-politica-migratoria-cubana/>
- ARIAS MUÑOZ, KARINA Y NANCY CARMONA ARELLANO (2012): *Evolución del marco normativo migratorio en México: perspectiva histórica*. Sin Fronteras IAP, México DF
- ANDERSON, BENEDICT (1993): *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México.
- ANUARIO (2015): *Anuario de migración y remesas. México 2015*. En https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/2015/06/1506_Mexico_AnuarioMigracion2.pdf
- ARIZA, MARINA Y ALEJANDRO PORTES (2007): *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- BAUMAN, ZYGMUNT(1999): *La globalización: consecuencias humanas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- (2004): *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, México
- BBC (2015): «Cuba y México firman un acuerdo migratorio para combatir la trata de personas», en

- http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151108_cuba_raul_castro_mexico_pen_a_nieto_acuerdo_migratorio_lv, Consultado el 5 de marzo de 2016.
- BERNAL GÓMEZ, BEATRIZ (2002): *Cuba y sus leyes. Estudios histórico-Jurídicos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- (2010): «Cuba 2006-2010. Un panorama sobre las primeras reformas de Raúl Castro», en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2960/10.pdf>
- (2011): *Cuba hoy: ¿Perspectiva del cambio?* en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2960>
- BOBES, VELIA CECILIA (2009): *Political Disaffection in Cuba's Revolution and Exodus* por Silvia Pedraza, Nueva York, Cambridge University Press, 2007, 359 pp. Reseña, en *Revista Política y Gobierno*, Vol. XVI, No. 1, Primer Semestre de 2009, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México DF.
- BOBES, VELIA CECILIA (2007): *La nación inconclusa. (Re) constituciones de la ciudadanía y la identidad nacional en Cuba*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede México, México
- (2011): *Los tecuanes danzan en la nieve. Contactos transnacionales entre Axochiapan y Minnesota*, México, Flacso.
- (2012): «El transnacionalismo como enfoque. Una reflexión para construir un modelo analítico» en BOBES, VELIA CECILIA (2012): *Debates sobre transnacionalismo*, México, Flacso.
- (2012b): «Diáspora, ciudadanía y contactos transnacionales», *Nueva Sociedad*, # 242, nov-dic, 2012, ISSN:0251-3552, www.nuso.org
- BOJÓRQUEZ URZAIZ, CARLOS E. (2008): «Emigración y tradiciones poéticas cubanas en Yucatán (1868-1898)» en <http://www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/243-4/ru243-48.pdf>
- BOURDIEU, PIERRE (2008): «La lógica de los campos» en <https://aquevedo.wordpress.com/la-logica-de-los-campos-por-pierre-bourdieu/>
- BRISMAT, NIVIA MARINA (2006): *Límites y Transgresiones. La política emigratoria y la migración cubana. 1990-2005*. Tesis para optar por el grado de doctora en Ciencias Sociales, Promoción 2003-2006. FLACSO México.

- CASTAÑEDA, ROLANDO H. (2015): «Cuba: la emigración y la juventud profesional»
<http://www.cubaencuentro.com/cuba/articulos/cuba-la-emigracion-y-la-juventud-profesional-323400>. Consultado el 21/2/2016.
- CASTELLS, MANUEL (2006): *La sociedad red: una visión global*, Alianza Editorial,
- CASTILLO FLORES, EDGAR MANUEL (2010): «La evolución de la política migratoria mexicana: “de la limitación a la participación activa”». III JORNADAS POLÍTICAS MIGRATORIAS, JUSTICIA Y CIUDADANÍA, Instituto de Filosofía, CSIC – Madrid, 27-29 octubre de 2010 http://www.proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/sites/proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/files/15_Edgar_Castillo_Flores.pdf. Consultado el 21/2/2016.
- CANALES, ALEJANDRO Y CHRISTIAN ZLOLNISKI (s.a): «Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización», Colegio de la Frontera Norte.
- CARRASCO, GONZALO (2013): «La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos», en <http://www.azcapotzalco.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/76/83-10.pdf>, consultado el 2/06/2015
- CASTLES, STEPHEN Y MARK J. MILLER (2004): *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- CONVENIO (1975): «Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Cuba» en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2012/CDTratados/pdf/B126.htm>
1
- CORREA ÁLVAREZ, AHMED (2013): *Del Caribe a la Mitad del Mundo. Inserción laboral y producción de espacios. Migración cubana en Ecuador*. Tesis para obtener el Título de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología. FLACSO Ecuador.
- CUBADEBATE (2015): «Más de 34 mil cubanos visitaron México DF en 2014» en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/05/26/mas-de-34-mil-cubanos-visitaron-mexico-df-en-2014/#.V0NtpvnhB1t>
- D’AUBETERRE, MARÍA EUGENIA (2007): «Aquí respetamos a nuestros esposos. Migración masculina y trabajo femenino en una comunidad de origen nahua del

- estado de Puebla». En *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- DE LA CUESTA, LEONEL ANTONIO (S.A): «Las migraciones en Cuba» Revista Socio-Cultural *Convivencia desde el interior de Cuba*, en <http://www.convivenciacuba.es/index.php/historia-mainmenu-54/292-las-migraciones-en-cuba>, citado el 25/2/2016.
- DE MARINIS, PABLO; GABRIEL GATTI E IGNACIO IRAZUZTA (2010): *La comunidad como pretexto. En torno al (re) surgimiento de las solidaridades comunitarias*, Barcelona, Universidad Autónoma Metropolitana, Editora Anthropos.
- DE URRUTIA BARROSO, LURDES (1997): «Aproximación a un análisis del proceso migratorio cubano», en <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25462/25295>. Consultado el 21/2/2016.
- DELGADO, DENISSE (2014): «Emigración cubana: tendencias y dinámicas actuales» en *Cuba Contemporánea* consultada en <http://www.cubacontemporanea.com/noticias/emigracion-cubana-tendencias-y-dinamicas-actuales> el 25/6/2015.
- (2015): «Entre el desarrollo y la desigualdad: Familias cubanas receptoras de remesas con iniciativas privadas». Revista *Mundi Migratio*s Vol.: 3 No.: 2 Pág.: 51-73 ISSN: 2409-0018 RNPS: 2390 Publicación Semestral: Julio–Diciembre <http://www.anuarioceimi.uh.cu/index.php/AC/article/viewFile/93/85>. Consultado el 21/2/2016.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (2014): «Ley de Migración», en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_301014.pdf
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (2015): Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Cuba sobre reconocimiento y revalidación mutuos de Títulos, Diplomas y Estudios de Educación Superior, en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5399963&fecha=09/07/2015
- DILLA ALFONSO, HAROLDO (2012): «Las encrucijadas de la política migratoria cubana» en <http://nuso.org/articulo/las-encrucijadas-de-la-politica-migratoria-cubana/>

- (2015): «Buenos y malos: los usos políticos de la migración cubana» en VELIA CECILIA BOBES, CARMELO MESA-LAGO, ET AL (2015): *Cuba: ¿Ajuste o transición? Impacto de la reforma en el contexto del restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos*. Flacso Sede México, México.
- (2011): «La migración transfronteriza urbana en la República Dominicana», *Aportes al debate caribeño*, Friedrich Ebert Stiftung, en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/08595.pdf>
- (2012): «La migración haitiana en el Caribe: una propuesta para la acción» en https://www.comillas.edu/images/La_migraci%C3%B3n_haitiana_en_el_Caribe_una_propuesta_para_la_acci%C3%B3n.pdf
- DORE, CARLOS; JOSÉ ITZIGSOHN, ESTHER HERNÁNDEZ Y OBED VÁZQUEZ (2003): «Cartografía del transnacionalismo dominicano: amplias y estrechas prácticas transnacionales» PORTES, ALEJANDRO, LUIS GUARNIZO Y PATRICIA LANDOLT (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO
- DUANY, JORGE (2007): «La migración cubana: Tendencias actuales y proyecciones» En www.cubaencuentro.com/es/content/download/17401/132945/version/1/file/36jd164.pdf
- (2009): «La diáspora cubana desde una perspectiva transnacional», *Otro Lunes. Revista Hispanoamericana de cultura*, Año 3, No. 8, Jun. 2009. En <http://otrolunes.com/archivos/08/html/este-lunes/este-lunes-n08-a14-p02-2009.html>
- DUBET, FRANCOIS (): «De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto» en http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/KF6CHTDP34Y88Y7MHI66P6IY14TVTV.pdf
- ESPÍN, RAQUEL (): «Efectos migratorios en los países de destino» en <http://es.slideshare.net/raquel-espin/efectos-migratorios-en-los-pases-de-destino>
- EXCELSIOR (2015): «Buscan la visa mexicana para poder salir de Cuba» en <http://www.excelsior.com.mx/2013/01/15/global/879442>
- FARBER, SAMUEL (2015): «Una política especial para inmigrantes cubanos» en <http://www.havanatimes.org/sp/?p=105723>

- FRESNEDA, EDEL J (2013): «Migrantes en el socialismo: el desarrollo cubano a debate». *Revista Problemas del Desarrollo*, 176 (45), enero-marzo 2014 107. En http://ac.els-cdn.com/S0301703614708521/1-s2.0-S0301703614708521-main.pdf?tid=6c6ac780-dfe2-11e5-87cc-00000aab0f27&acdnat=1456860107_a25b2f50ecd01c537e952806e83a8358
- GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA (2014): *RESOLUCIÓN No. 206/2014* <http://www.opciones.cu/file/doc/resoluciones-aduana-206-207-208-cuba-2014.pdf>. Consultado el 21/2/2016.
- GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA (1961): *Ley No 989*. Cuba.
- GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA (1976): «Ley de Extranjería. Ley No. 1313», en <http://www.gacetaoficial.cu/html/leyextranjeria.html>
- GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA (2012): «Decreto-ley no. 302 modificativo de la ley no. 1312, “Ley de Migración” de 20 de septiembre de 1976» http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2012/10/ley-migratoria_cuba_2012.pdf. Consultado el 21/2/2016.
- GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA (2012): «Decreto No. 305. Modificativo del Decreto No. 26 “Reglamento de la Ley de Migración» en <http://cubalegalinfo.com/decreto-no-305-modificativo-del-decreto-no-26-%E2%80%9Creglamento-de-la-ley-de-migraci%C3%B3n%E2%80%9D>
- GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA (2014): «Ley No. 118 de la Inversión Extranjera en Cuba» en http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2014/04/GO_X_20_2014_gaceta-ley-de-inversion-extranjera.pdf
- GHASMANN BISSAINTHE, JEAN (2003): *Paradigma de la migración haitiana a República Dominicana*, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana.
- GARCÍA DÍAZ, BERNANRDO (1990): «El Caribe en el Golfo: Cuba y Veracruz a fines del siglo XIX y principios del XX» en <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/8561/2/anuaX-pag47-66.pdf>
- GARCÍA FUENTES, WICHY (2014): «México para cubanos: ¿destino o tránsito?» en <https://www.cubonet.org/colaboradores/mexico-para-cubanos-destino-o-transito/>

- GARCÍA-MORENO, CRISTINA (2015): «Trayectorias laborales de las mujeres cubanas en España» en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062015000100007
- GIDDENS, ANTHONY (2003): *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*, Editorial Amorrortu, Buenos Aires.
- GIMÉNEZ, GILBERTO (2002): «Introducción a la sociología de Pierre Bourdieu» *Colección Pedagógica Universitaria*, No. 37-38, ene-jun/jul-dic. En http://www.uv.mx/cpue/colped/N_3738/B%20Gilberto%20Gimenez%20Introduccion%202.pdf
- GLICK SCHILLER, NINA Y CRISTINA SZANCTON BLACK (1992): *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered*, Nueva York, New York Academy of Sciences.
- GLICK, NINA Y GEORGES E. FOURON (2003): «Los terrenos de la sangre y la nación: los campos sociales transnacionales haitianos» en PORTES, ALEJANDRO, LUIS GUARNIZO Y PATRICIA LANDOLT (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO
- GOLDRIN, LUIN Y SAILAJA KRISHNAMURTI (2007): *Organizing the Transnational. Labour, Politics and Social Change*, Toronto, UBC Press.
- GÓMEZ QUINTERO, NATALIA (2015): «México deporta a 150 mil inmigrantes en 2015» *El Universal*, 12/2/2016 en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/02/12/mexico-deporta-150-mil-inmigrantes-en-2015>
- GONZÁLEZ YANCI, MARÍA PILAR Y MARÍA JOSÉ AGUILERA ARILLA (2002): «La inmigración cubana en España. Razones políticas y de sangre en la elección del destino» en [file:///C:/Users/user/Downloads/2592-5846-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/2592-5846-1-PB%20(1).pdf)
- GUARNIZO, LUIS EDUARDO Y LUZ MARINA DÍAZ (2003): «La migración internacional: una perspectiva colombiana», EN PORTES, ALEJANDRO, LUIS GUARNIZO Y PATRICIA LANDOLT (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO

- GUARNIZO, LUIS EDUARDO (2007): «Aspectos económicos del vivir transnacional» en *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- GUARNIZO, LUIS EDUARDO; ARTURO I. SÁNCHEZ Y ELIZABETH M. ROACH (2003): «Desconfianza, solidaridad fragmentada y migración transnacional: los colombianos en la ciudad de Nueva York y Los Ángeles» en ALEJANDRO, LUIS GUARNIZO Y PATRICIA LANDOLT (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO.
- GURRUTXAGA, ANDER (2010): «La innovación de la comunidad: hogar, santuario y vínculo social» en DE MARINIS, PABLO; GABRIEL GATTI E IGNACIO IRAUZTA (2010): *La comunidad como pretexto. En torno al (re) surgimiento de las solidaridades comunitarias*, Barcelona, Universidad Autónoma Metropolitana, Editora Anthropos.
- HALL, STUART (1990): «Cultural Identity and Diaspora» en <http://sites.middlebury.edu/nydiasporaworkshop/files/2011/04/D-OA-HallStuart-CulturalIdentityandDiaspora.pdf>
- HALL, CHRISTINE C. (1992): «Ethnic identity choices for biracial individuals» en <http://psycnet.apa.org/index.cfm?fa=search.displayRecord&uid=1992-97305-017>
- HENKEN, TED (2004): «Balseros, boteros y el bombo. Persistencia de un trato migratorio especial» en <https://www.baruch.cuny.edu/wsas/academics/anthropology/documents/Encuentro-Balseros.pdf>
- HERRERA, GIOCONDA Y JACQUES RAMÍREZ (2008): *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Ecuador, FLACSO.
- INEGI (2011): *Censo de Población y Vivienda 2010: marco conceptual* / Instituto Nacional Estadística y Geografía, México en http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/marco_conceptual_cpv2010.pdf
- JUÁREZ HUET, NAHAYEILLI BEATRIZ (2014): *Un pedacito de Dios en la Casa. Circulación transnacional, relocalización y praxis de la santería en la Ciudad de México*, Publicaciones de la casa Chata (CIESAS), Colegio de Michoacán.

- LANDOLT, PATRICIA; LILIAN AUTLER Y SONIA BAIRES (2003): «Del hermano lejano al hermano mayor: la dialéctica del transnacionalismo salvadoreño» EN PORTES, ALEJANDRO, LUIS GUARNIZO Y PATRICIA LANDOLT (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO.
- LEVITT, PEGGY (2011): «A Transnational Gaze», en *Migraciones Internacionales*, Vol. 6, No. 1, ene-jun, pp. 9-43.
- LEVITT, PEGGY Y NINA GLICK (2003): «Perspectivas internacionales sobre migración» en *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas
- LEVITT, PEGGY Y NINA GLICK (2004): «Conceptualizing simultaneity: A transnational social field perspective society» en http://policydialogue.org/files/events/Levitt_Glick_Schiller_Conceptualizing_Simultaneity.pdf.
- LEVITT, PEGGY Y NINA GLICK (2004): «Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad» en *Migración y desarrollo*, #3, semestral, 2004, pp. 60-91. Consultado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000305>
- LEVITT, PEGGY Y NINA GLICK (2006): «Perspectivas internacionales sobre migración», en PORTES, ALEJANDRO Y JOSÉ DEWIND (2006): *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- LEVITT, PEGGY Y RAFAEL DE LA DEHESA (2003): «Transnational migration and redefinition of the state: Variations and explanations», *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 26, No. 4, pp. 587-611. En <http://www.tandfonline.com/loi/rers20>
- LOZANO, WILFREDO (2003): «Prólogo», en ALEJANDRO, LUIS GUARNIZO Y PATRICIA LANDOLT (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO.
- LUGO ROMERA, KAREN MAHÉ Y SONIA MENÉNDEZ CASTRO (2013): «Yucatán en La Habana: Migraciones, encuentros y desarraigos» en <http://www.dcubanos.com/sabiasque/yucatan-en-la-habana-migraciones-encuentros-y-desarraigos>.

- MAHLER, SARAH J. (1998): «Theoretical and empirical contributions toward a research agenda for transnationalism» en <http://cas.uchicago.edu/workshops/artpoliticseastasia/files/2014/10/Mahler-Theoretical-and-Empirical-Contributions-Toward-a-Research-Agenda-for-Transnationalism.pdf>
- MAHLER, SARAH J. Y KATRIN HANSING (2005): «Toward a Transnationalism of the Middle. How Transnational Religious Practices Help Bridge the Divides between Cuba and Miami?», *Latin American Perspectives*, Ussue 140, Vol. 32, No. 1, Ene, 2005, pp. 121-146, en http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/IMG/pdf/transnat_religionCubaMiami.pdf
- MAFFESSOLI, MICHEL (2004): *El nomadismo. Vagabundos iniciáticos*, Fondo de Cultura Económico, México.
- MALGESINI, GRACIELA Y CARLOS GIMÉNEZ (2000): *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Editorial Catarata, 2ª. Edición, Madrid
- MÁRMORA, LELIO (2002): *Las políticas de migraciones internacionales*, México, Editorial Paidós.
- MARRERO PENICHE, GRETEL (2011): «Las migraciones internacionales en Cuba: ¿una tendencia hacia la feminización?» en <http://www.uh.cu/centros/cemi/wp-content/uploads/2016/01/2011-Feminizaci%C3%B3n-de-las-migraciones-cubanas.pdf>
- MARTÍN QUIJANO, MAGALI (2005): «Migración Cuba – México» en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/migcums.pdf>
- MARTÍN, CONSUELO; ANTONIO AJA, ÁNGELA CASAÑA Y MARTÍN QUIJANO (2007): «La emigración de Cuba desde fines del siglo XX y principios del XXI: lecturas y reflexiones mirando a Ciudad de La Habana», Resultado del Proyecto de investigación del CEMI “El proceso migratorio externo e identidad en Ciudad de La Habana”, presentado al Programa Territorial de Ciencias Sociales Ciudad de La Habana, CITMA, diciembre 2007. En <http://wenku.baidu.com/view/4221a828bd64783e09122b81.html>
- MARTÍNEZ PÉREZ, LILIANA Y VELIA CECILIA BOBES (2010): «La inmigración cubana actual en México. Su perfil sociodemográfico e inserción laboral» en Rodríguez

- Chávez, Ernesto (2010): *Extranjeros en México. Continuidades y aproximaciones*. Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración, SEGOB, DGE/Ediciones, México DF.
- MARTÍNEZ PÉREZ, LILIANA (2015): *Cubanos en México. Orígenes, tipologías y trayectorias migratorias*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede México, México.
- MARTÍNEZ PÉREZ ODETTE Y DIANELIS ZALDÍVAR VALDÉS (2015): «*El status constitucional de los cubanos migrantes. Reflexiones en torno a una futura reforma constitucional*», *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* (abril 2015). En línea: <http://xn--caribea-9za.eumed.net/2015/04/cubanos-migrantes.html>
- MATO, DANIEL (2006): «Identidades transnacionales en tiempos de globalización: el caso de la identidad latina (estadounidense)-latinoamericana», en Colección Monografías, N° 33. Caracas: Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales, CIPOST, FaCES, Universidad Central de Venezuela. 36 págs. Disponible en: <http://www.globalcult.org.ve/monografias.htm>
- MÉNDEZ, ENRIQUE (2008): «México endurecerá los procedimientos migratorios para ciudadanos cubanos» *La Jornada*, 15/1/2008 en <http://www.jornada.unam.mx/2008/01/15/index.php?section=politica&article=015n1pol>
- MENESES, SOILA ALFONSA (2002): «Aportaciones culturales de los cubanos que migraron a Cancún, Quintana Roo y México de 1992 a 2002», Tesis para obtener el grado de Maestra en Sociología, Universidad Iberoamericana, México.
- MORALES VEGA, LUISA GABRIELA (2012): «Categorías migratorias en México. Análisis a la Ley de Migración» en <http://www.scielo.org.mx/pdf/amdi/v12/v12a25.pdf>
- NIEVES LISIA, EMETERIO R. (2007): «La migración haitiana en República Dominicana: un arma de múltiples filos» en <http://hoy.com.do/la-migracion-haitiana-en-republica-dominicana-un-arma-de-multiples-filos/>
- NUMA ÁGUILA, LÁZARO (2012): «La emigración cubana y su devenir histórico: connotación económica a ambos lados del conflicto», en <http://www.monografias.com/trabajos92/emigracion-cubana-y-su-devenir-historico->

[remesas-familiares/emigracion-cubana-y-su-devenir-historico-remesas-familiares.shtml](http://www.one.cu/publicaciones/cepde/estudiosydatos/estudios_2015.pdf)

ONE (2015): *Estudios y datos de la población cubana. Cuba y sus territorios, 2015*. En http://www.one.cu/publicaciones/cepde/estudiosydatos/estudios_2015.pdf

OROZCO, MANUEL, RODOLFO DE LA GARZA Y MIGUEL BARAONA (1997): *Inmigración y remesas familiares*. Cuaderno de Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Costa Rica.

ORTIZ, FERNANDO (1964): «Cubanidad y Cubanía», Revista *Islas*, Universidad Central de Las Villas, Vol. 6, No. 2, ene-jun, 1964, pp. 91-92. En <http://www.fundacionfernandoortiz.org/downloads/ortiz/Cubanidad%20y%20cuban%C3%ADa.pdf>

PERALES GARZA, CLAUDIA YADIRA (2013): «Ley de Migración: “reforma a cuentagotas”» en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000200010

PINTOR, RENATO (2009): «El *habitus* y los campos transnacionales en el proceso del transnacionalismo migrante», *Migraciones Internacionales*, Vol. 6, No. 2, jul/dic. 2011.

POPKIN, ERIC (2003): «La migración guatemalteca maya a Los Ángeles: construyendo vínculos transnacionales en el contexto del proceso de establecimiento» EN PORTES, ALEJANDRO, LUIS GUARNIZO Y PATRICIA LANDOLT (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO

PORTES, ALEJANDRO (1996): *The economic sociology of immigration. Essays on Networks, Ethnicity, and entrepreneurship*. Russell Sage Foundation, New York.

PORTES, ALEJANDRO Y JOSÉ DEWIND (2006): *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.

PORTES, ALEJANDRO Y RUBÉN G. RUMBAUT (2010): *América inmigrante*, Barcelona, Anthropos.

- PORTES, ALEJANDRO, LUIS GUARNIZO Y PATRICIA LANDOLT (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO
- PORTES, ALEJANDRO; LUIS GUARNIZO Y PATRICIA LANDOLT (2003): «El estudio del transnacionalismo: Peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente» en ALEJANDRO, LUIS GUARNIZO Y PATRICIA LANDOLT (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO.
- RETORTILLO, ÁLVARO, ANASTASIO OVEJERO, FÁTIMA CRUZ, SUSANA LUCAS MANGAS, BENITO ARIAS (S.A.): «Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo», Universidad de Valladolid en <http://www.ruct.uva.es/pdf/revista%207/7106.pdf>
- ROBERTS, BRYAN; REANNE FRANK Y FERNANDO LOZANO-ASCENCIO (2003): «Las comunidades migrantes transnacionales y la migración mexicana a Estados Unidos» EN PORTES, ALEJANDRO, LUIS GUARNIZO Y PATRICIA LANDOLT (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO.
- RODRÍGUEZ, ERNESTO Y SALVADOR COBO (2012): *Extranjeros residentes en México. Una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM*, México, Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración. Secretaría de Gobernación.
- ROMÁN MORALES, LUIS IGNACIO (2008): «Migración en México: Tendencias y consecuencias» en <http://www.iberopuebla.mx/micrositios/catedrakino/documentos/6.pdf>
- SEGOB (2013): «Ley de Migración y su Reglamento» en http://www.inm.gob.mx/static/marco_juridico/pdf/Ley_de_Migracion_y_Reglamento.pdf
- SILIÉ, RUBÉN (2003): «La nueva inmigración haitiana», Presentado al International Migration Conference in The Americas: Emerging Issues Conference. York University, September, 2003, en http://www.yorku.ca/cerlac/migration/Ruben_Silie.PDF

- SOROLLA FERNÁNDEZ, ILEANA (2013): «Reconfiguración del patrón migratorio externo cubano en el período 2000-2010» en Anuario Digital CEMI, *Mundi Migratios*, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana, en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/cu/cu-007/index/assoc/D8948/1Ileana.pdf>
- TALERO PADILLA, MARTHA Y ALEXANDRA OCAMPO PELÁEZ (2006): «Tránsito de personas físicas y los movimientos migratorios» en https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/431/Martha_TaleroPadilla_2006.pdf;sequence=1
- THOMAS, WILLIAM I. Y FLORIAN ZNANIECKI (1995): *The polish peasant in Europe and America*, New York, Alfred A. Knoff. En <https://archive.org/details/polishpeasantine01thom>,
- UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA (2013): *Legislación Migratoria e Instrumentos jurídicos para la gestión de la migración en México 2013*, Unidad de Política Migratoria/Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos religiosos, SEGOB, DR/Ediciones, México DF.
- VARGAS, ROSA ELVIRA (2014): «Buscar nuevo acuerdo migratorio, plantea José Bremer», La Jornada, en <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/29/politica/004n1pol>
- VERGARA, JORGE IVÁN; VERGARA ESTÉVEZ, JORGE; GUNDERMANN, HANS (2012): «Tramas y laberintos: Sociología e identidad cultural latinoamericana», *Atenea*, núm. 506, 2012, pp. 13-27 Universidad de Concepción, Concepción, Chile. En <http://www.redalyc.org/pdf/328/32825562002.pdf>
- VERTOVEC, STEVEN (2003): «Concebir e investigar el transnacionalismo» en PORTES, ALEJANDRO, LUIS GUARNIZO Y PATRICIA LANDOLT (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, FLACSO.
- VERTOVEC, STEVEN (2006): «Transnacionalismo migrante y modos de transformación» EN PORTES, ALEJANDRO Y JOSH DEWIND (2006): *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas